

REPUBLICA DE CUBA



BOLETIN OFICIAL

DE LA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

Año IX.—Vol. XVII.—No. 5

DICIEMBRE 1º DE 1914

HABANA

IMPRESA AVISADOR COMERCIAL

30, AMARGURA 30

1914

* SUMARIO

Una Planta Forrajera Admirable, por John Y. Beaty.—Promedio de las cotizaciones del Colegio de Corredores correspondientes a la segunda quincena de Octubre y primera y segunda de Noviembre.—Registro General: movimiento en la Secretaría durante el mes de Octubre.—Sección de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes.—Negociado de Patentes: relaciones de Patentes de invención nacional presentadas, concedidas, denegadas y expedidas y de extranjeras a depósito presentadas y concedidas.—Negociado de Marcas: relación de Marcas nacionales cuyas solicitudes de inscripción han sido declaradas abandonadas en Julio y de concesiones caducadas en Septiembre; de solicitudes de inscripción recibidas, denegadas, declaradas abandonadas, concesiones caducadas y certificados expedidos en Octubre; de extranjeras, cuyas solicitudes de depósito han sido recibidas en Julio, recibidas, denegadas, declaradas abandonadas y certificados expedidos en Octubre.—Servicio meteorológico, climatológico y de cosechas, datos y observaciones correspondientes al mes de Octubre de 1914.

GRABADOS: dos planos de temperatura y vientos predominantes en el propio mes y año.

[*] Los juicios formulados y los datos contenidos en los trabajos de colaboración que aparezcan firmados, son de la exclusiva responsabilidad de sus autores. La Secretaría de A., C. y T. sólo acredita la autenticidad de la procedencia reservándose, sin embargo, de hacer las rectificaciones o salvedades que considere pertinentes.

BOLETIN OFICIAL
DE LA
SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

INDICE ALFABETICO DEL VOLUMEN XVII

AÑO DE 1914

	<u>Página</u>
E	
El trabajador en la plantación de Bananos.....	101 a 107
El Mildew del Cacao en las Islas S. Thome y Principe.....	213 a 216
I	
Instituto Internacional de Agricultura, Boletín de Estadística Agrícola	112 a 113
M	
Marcas Nacionales cuyos certificados de inscripción han sido expedidos 15 a 23, 52 a 63, 168 a 175, 274 a 281, 336 a 342, 384 a 401, 508 a 533, 610 a	629
Marcas Nacionales cuya solicitud de inscripción han sido denegadas, 24 a 25, 46 a 51, 130 a 145, 248 a 249, 270 a 271, 358 a 359, 378 a 381, 496 a 501, 592 a 593, 606 a.....	607
Marcas Nacionales cuyas solicitud de inscripción han sido recibidas, 26 a 45, 146 a 147, 148 a 167, 254 a 269, 360 a 377, 474 a 495, 596 a	605
Marcas extranjeras cuyas solicitudes de depósito han sido denegadas, 64 a 65, 70 a 71, 176 a 181, 406 a 407, 540 a 541, 638 a.....	639
Marcas extranjeras cuyas solicitudes de depósito han sido recibidas, 66 a 69, 182 a 185, 284 a 289, 402 a 405, 534 a 535, 630 a 633, 634 a....	637

	Página
Marcas extranjeras cuyas concesiones de depósito han sido declaradas nulas, 72 a 73, 282 a.....	283
Marcas extranjeras cuyos certificados de depósito han sido expedidos, 74 a 79, 188 a 191, 292 a 295, 343 a 346, 408 a 411, 544 a 551, 640 a....	647
Marcas extranjeras cuyas solicitudes de depósito han sido declaradas abandonadas, 186 a 187, 290 a 291, 542 a.....	543
Marcas Nacionales cuyas concesiones de inscripción han sido declaradas caducadas, 250 a 251, 382 a 383, 472 a 473, 506 a.....	507
Marcas Nacionales cuyas solicitudes de inscripción han sido declaradas abandonadas, 252 a 253, 272 a 273, 382 a 383, 470 a 471, 502 a 505, 594 a 595, 608 a.....	609
Marcas Nacionales cuyas solicitudes de depósito han sido recibidas, 536 a	539
Marcas Nacionales que caducarán, 649 a.....	661
Montes y Minas.—Estadísticas Mineras, 117 a.....	125

P

Promedios de las cotizaciones del Colegio de Corredores, 5 a 10, 217 a 220, 321, 457 a 459, 577 a.....	578
Producción azucarera, 12 a 13, 114 a 115, 222 a 231, 582 a.....	583
Patentes de invención nacionales, declaradas nulas y sin valor.....	232
Patentes de invención nacionales presentadas, 233 a 234, 238, 347 a 348, 461 a 462, 583 a.....	584
Patentes de invención nacionales concedidas, 235, 239, 350, 463 a 464....	586
Patentes de invención nacionales expedidas, 236, 241 a 242, 351 a 352, 466 a 467.....	585
Patentes de invención nacionales denegadas, 237, 240, 349, 465.....	587
Patentes de invención extranjeras presentadas, 243, 245, 353, 468.....	590
Patentes de invención extranjeras concedidas, 244, 245, 354, 469.....	589
Patentes de invención extranjeras depositadas, 246 a 247, 355 a 357....	591
Patentes de invención nacionales abandonadas.....	587
Patentes de invención nacionales concedidas y declaradas nulas y sin valor	588
Propiedad Intelectual.—Obras inscriptas, 325 a.....	335

R

Razas americanas de ganado de Carnicería, 1 a.....	4
Registro General. Movimiento en Junio de 1914.....	11
" " " " Julio " " 	116
" " " " Agosto " " 	221

	<u>Página</u>
Registro General. Movimiento en Sepbre. de 1914.....	322
" " " " Octubre " 	460
" " " " Noviembre " 	579

S

Subsecretaría. Avisos de caducidad de marcas, 14, 126 a 129, 323, 580 a	582
Servicio Meteorológico. Observaciones de Mayo 1914, 81 a....	100
" " " " Junio " 193 a....	212
" " " " Julio " 297 a....	316
" " " " Agosto y Sep. " 413 a....	452
" " " " Octubre " 553 a....	572
" " " " Noviembre " 663 a....	684
Selección y preparación de las semillas, 317 a.....	319
Selección de la semilla del maíz, 573 a.....	576

U

Una planta forrajera admirable, 453 a.....	456
--	-----

V

Vaca lechera, particularidades y caracteres de la buena vaca, 109 a....	111
---	-----

BOLETIN OFICIAL

DE LA

Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo

DIRECTOR: GENERAL EMILIO NUÑEZ

SE PUBLICA MENSUALMENTE

Una Planta Forrajera Admirable,

Por John Y. Beaty

Una de las plantas forrajeras más admirables y valiosas, que hasta ahora se han producido es el "Cacto" sin espinas, mejorada por Luther Burbank, el gran mejorador de plantas, de California. El cacto sin espinas es muy nutritivo y da mayor rendimiento que cualquiera otra planta. En un solo año se han cosechado 100 toneladas de plantas de tres años de edad, que cubrían una superficie de un acre.

El cacto sin espinas solo se puede cultivar en aquellas secciones en donde hay muy poca o ninguna helada. Es de mucho valor para todo Sud-América, excepto la parte más al Sur, Africa, Arabia, España, Portugal, Italia, Grecia, India y las Antillas.

En estos países prospera y produce cantidades increíbles de forraje bueno y succulento. Toda clase de ganado comerá el cacto sin espinas pero a los caballos no les gusta tanto como al ganado vacuno. Para los cerdos y ovejas no tiene igual. En muchos casos ha servido como ali-

mento y bebida a rebaños grandes de ovejas.

Hace unos diez y ocho años, Mr. Burbank empezó a buscar por todas partes una planta forrajera de más valor para las tierras estériles. Obtuvo plantas y semillas de todas clases, de colectores y viajeros en todas partes del mundo.

Estas las cultivó en sus Granjas Experimentales en Santa Rosa, Cal., E. U. de A., y las sometió a las pruebas más rigurosas de sequía. Muchas no tuvieron valor. Algunas fueron mejor que muchas plantas forrajeras, pero él buscaba una, que de tal modo superase a todas las demás, que resolviese la cuestión de forraje en las secciones áridas. Entre su colección admirable tenía varios cientos de plantas de cacto. Aunque este es sin duda alguna originario de México y Centro América, él recibió ólas plantas y semillas de Europa, Australia y del Norte de los Estados Unidos, a donde se ha llevado esta planta.

Aunque el cacto por naturaleza se desarrollará con muy poca humedad,

tiene la ventaja de crecer lentamente, las espinas eran también un obstáculo, pero Mr. Burbank creyó que él podría fácilmente hacerlas desaparecer, si pudiera apresurar su crecimiento.

Después de observar todas las plantas de su colección por algunos años, finalmente se fijó en varias de las cuales creyó que podía desarrollar una nueva variedad que no tuviera espina y fuera de rápido desarrollo. No escogió aquellas variedades silvestres que ya no tenían espinas (pues hay algunas) sino las que tenían espinas largas, pero eran de desarrollo rápido.

Por muchos años el ganadero, en territorios en donde se experimentan grandes sequías ha acudido al cacto silvestre en las emergencias para salvar su ganado. El procedimiento, sin embargo, ocasiona mucho trabajo en quemar las espinas. Aún entonces, hay una gran pérdida causada por las espinas que no han sido quemadas, cuando entran en la boca de los animales. Las nuevas variedades de Burbank eliminan la necesidad de quemar las espinas, pues nacen sin ellas.

Estas nuevas variedades han estado en el mercado por algún tiempo, la cantidad de plantas de vivero que se vende indica el interés que se tiene en la planta. Durante la última estación, una sola compañía de California, embarcó por valor de \$150,000 de hojas de cacto para plantar. Hasta aquí la demanda ha sido tan grande en California que poco se ha exportado. Varios viajeros de países extranjeros han llevado pequeños cargamentos, pero no se enviaron a otros países lo suficiente para que la planta se encuentre con abundancia allí.

Es solo una cuestión de tiempo, sin embargo, que el cacto llegue a ser una buena planta de forraje en todos los países en donde se cultive. La continuación del trabajo de Mr. Burbank con el cacto sin espinas nos induce a creer también, que el área

en que se puede cultivar se aumentará notablemente con la producción de nuevas variedades, que resistirán mucho más frío que las que ahora existen.

El cacto se puede plantar en la mayor parte de los suelos, excepto en los muy húmedos o que están mal drenados. La planta puede resistir mucha sequía, pero no demasiada agua. Las hojas desarrollan pronto la podredumbre, que se extiende rápidamente por toda la planta y la destruye. Cuando aparece esta enfermedad, el único remedio es quitar al momento la porción podrida, ya cortando parte de la hoja en donde esté lo podrido, o quitando toda la hoja.

El cacto tiene mucho valor como alimento para aumentar la producción de leche. Uno de los principales lecheros de California ha llevado cuenta de los resultados de dar a sus vacas el cacto sin espinas, y encuentra que aumenta el rendimiento de la leche de un 10 a un 15%, aun después que las vacas han estado en el período de lactación por algún tiempo.

Es mejor dar el cacto después de hacerlo pasar por un cortador de forraje, según se muestra en uno de los grabados. El ganado vacuno, los cerdos y las ovejas comerán las hojas sin necesidad de cortarlas, pero es más económico hacer esto, pues así habrá menos desperdicio. Algunos echan el ganado en el campo, pero este es un método muy destructivo y no se debe practicar, pues el ganado pisoteará más de la que comerá y, por lo tanto, nada se economizará del costo de recolección. El cacto se cosecha sin dificultad y se necesita muy poco tiempo para cortar lo suficiente para un día, pues las hojas son grandes y se cortan fácilmente de la planta. Una hoja de las corrientes pesa uno o dos kilos y hay hojas extraordinarias que pesan hasta ocho kilos.

Las plantas se ponen en hileras a una distancia de 2 m. y estas estarán lo suficiente separadas para que un

carro pueda pasar por en medio de ellas, para conveniencia al cosechar. Dos hileras se colocan juntas con un camino entre cada par. Esto economiza mucho espacio. En las Granjas Experimentales de Mr. Burbank, en donde se hace la cosecha en carretillas las hileras están solo a 2 y medio metros de distancia. Si no se corta el cacto cada año o cada dos años, estas hileras se cierran con las plantas, de manera que es imposible entrar sin primero cortar éstas.

La fecundidad de esta planta se comprenderá, cuando se conozca que cada hoja se cubre con pequeños botones, en los cuales se puede desarrollar una nueva hoja. No es raro ver que una hoja produzca una docena o quince hojas nuevas. Una sola planta producirá 125 kilos de forraje en tres años.

A fin de poder cultivar el cacto un poco más al Norte de lo que es costumbre, una persona de California ha construido una tienda de campaña sobre su terreno para protegerlo durante el invierno. Esta tienda se muestra en una de las fotografías. Se hace con una armazón de dos por cuatro y uno por cuatro, y se cubre con muselina. Esto impide las heladas, y las plantas han seguido su crecimiento durante el invierno, cuando ordinariamente no crecen. Además, esta protección aparta la lluvia, lo cual es también bueno para las plantas. Esta tienda que es solo 15 por 45 mts. protege por valor de \$100,000 de plantas de vivero.

El cacto se propaga por las hojas. Cualquiera hoja que se pone en contacto con el suelo echará raíces y se desarrollará en una nueva planta. No importa si la hoja está de lado o echada sobre el suelo. Por supuesto que se producirá; una planta mejor formada cuando se entierra la hoja una cuarta parte de su longitud.

Antes de que las hojas se entierren en el suelo se dejarán secar. Esto es, se le dará tiempo para que la herida hecha al separarla de la plan-

ta madre se cicatrice, lo cual se hace con el objeto de impedir que se pudran. Si las heridas no se hubieran cerrado, entraría demasiada humedad por ellas y pronto se pudrirían.

El cacto se puede guardar por muchos meses como la mazorca de maíz. Hojas que se han tenido guardadas por cinco años todavía han permanecido suculentas. Mr. Burbank colgó una hoja de un árbol y así estuvo por cinco años, y después la enterró en el suelo, y se desarrolló tan fácilmente como una hoja cortada recientemente.

Hay diferentes variedades de cacto sin espinas, lo mismo que hay diferentes variedades de maíz, y cada una tiene sus ventajas especiales. La mejor variedad de todas para forraje es la conocida con el nombre de "Robusta". Es la de más valor por crecer muy pronto y con hojas muy juntas. Mientras estuvo perfeccionando esta nueva planta forrajera, Mr. Burbank hizo selecciones de las que producían la mayor cantidad en un área dada, y de ellas las que tenían las hojas derechas y juntas. Una planta bien desarrollada de "Robusta" parece una masa sólida de forraje. Las hojas no solo crecen espesas, sino tan simétricamente, que no hay espacio desperdiciado entre las hojas.

Algunas otras variedades resistirán un poco más de frío o producirán más fruto, pero se puede recomendar la "Robusta" a todo el que desee producir una cantidad grande de forraje.

El valor del fruto es bien conocido en la mayor parte de las naciones en donde prospera el cacto silvestre. En México se exporta mucho la fruta del cacto. El tamaño y calidad de estos frutos silvestres si nembargo, no pueden compararse con los de las variedades de Mr. Burbank. Los frutos son mucho más grandes, tienen menos semillas, menos espinas y menos sabor. Además se producen mucho más abundantemente. Con frecuencia una sola hoja producirá hasta cuarenta.

Los frutos de las diferentes variedades tiene diversos sabores. Algunos tienen un sabor que se parece a la banana, así una de las variedades se llama "Banana". Otras tienen el sabor de fresa, melones, etc. Los frutos se han enviado a los mercados del Este por los productores de California, y aunque poco conocidos allí, han encontrado un buen mercado. Es solo cuestión de algún tiempo y el comercio del fruto del cacto se desarrollará en los Estados Unidos como el de muchas otras clases de frutos.

El fruto es aún más nutritivo que las hojas, y es un buen alimento tanto para las personas como para los animales. La principal objeción a su consumo es el gran número de semillas. Mr. Busbank está trabajando para eliminar ese defecto completamente, y sin duda, pronto producirá un avariedad que sea igual a la mejor fruta en sabor, pero sin semillas.

Hasta aquí los frutos en las plantas sin espinas, contienen espinas muy nas, las que se quintan fácilmente con las manos con guantes. El fruto toma un pulimento atractivo. La venta hasta ahora es principalmente entre los que han conocido el valor del fruto silvestre. En unos cuantos hoteles de moda, sin embargo, el fruto se sirve como un bacado exquisito a un precio alto.

Al presente, la mayo rutilidad que se puede obtener del cacto sin espinas está en su venta para plantas de viveros. Conociendo su gran valor como planta forrajera, miles de gana-

leros la están plantando y los precios por planta de vivero han subido a causa de la creciente demanda. Las hojas se venden de uno a cinco pesos cada una. Por valor de diez mil pesos de hojas se pueden criar en un lote pequeño en dos años.

El cacto sin espinas se produjo por los métodos sencillos de cultivo iguales a los usados por Mr. Busbank el producir las muchas otras plantas maravillosas que han dado al mundo. Se escogieron y cruzaron las plantas que más se acercaban al tipo deseado y se plantaron las plantitas híbridas. El cruzamiento se hizo llevando el polen de una planta a las flores de otra. Este trabajo era muy penoso, pues las plantas silvestres con las que hacía experimentos, tenía un gran número de espinas. Muchas noches ha pasado él en vela por el dolor que le causaban las espinas que tenía clavadas. Pero esto solo fortalecía su propósito y trabajó y resistió el dolor hasta que, finalmente, obtuvo plantas con qué trabajar que no tenían las espinas protectoras.

Se criaron plantitas por miles, y la mayor parte no tuvo valor, pero entre ellas encontró unas cuantas que tenían menos espinas que las demás. Estas las conservó, y cuando echaron flor, las cruzó y volvió a cruzar, y crió nuevos miles de plantitas. Entre estas encontró algunas que se acercaban más al tipo deseado, y esas fueron las que se usaron en los trabajos siguientes. Así continuó hasta que se produjo esta planta forrajera admirable.

PROMEDIO

de las cotizaciones del Colegio de Corredores correspondiente á la segunda quincena del mes de Octubre de 1914.

CAMBIOS		Banqueros %		Comercio %	
S/. Londres 3 d/v.....	N.	P.	N.	P.
»	» 60 »	N.	P.	N.	P.
» París.....	3 »	N.	P.	N.	P.
»	» 60 »	N.	P.	N.	P.
» Alemania	3 »	N.	P.	N.	P.
»	» 60 »	N.	P.	N.	P.
» E. Unidos....	3 »	9.74	P.	9.24	P.
»	» 60 »	N.	P.	N.	P.
» España.....	8 » S/. plaza.....	N.	D.	N.	D.
Descuento papel comercial.....		9.50		10.	

AZUCARES		Reales arroba
Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°	} En almacén á precio de embarque.	5.72
Azúcar miel, polarización 89°		3.87
Envases á razón de 50 centavos, oro.		

Habana, Octubre 31 de 1914.

Vto. Bno.—El Director, P. S., FRANCISCO PÉREZ. — El Jefe del Negociado de Comercio é Industria, P. S., D. MORA.

NOTA. — Durante la presente quincena no ha habido operaciones en la Bolsa Privada.

PROMEDIO

de las cotizaciones del Colegio de Corredores correspondiente a la
primera quincena del mes de Noviembre de 1914.

CAMBIOS	Banqueros %	Comercio %
S/. Londres..... 3 d/v.....	N. P.	N. P.
» » 60 »	N. P.	N. P.
» París..... 3 »	N. P.	N. P.
» » 60 »	N. P.	N. P.
» Alemania..... 3 »	N. P.	N. P.
» » 60 »	N. P.	N. P.
» E. Unidos.... 3 »	10.41 P.	9.97 P.
» » 60 »	N. P.	N. P.
» España..... 8 S/. plaza	N. D.	N. D.
Descuento papel comercial.....	9.50	8.

AZUCARES	Reales arroba
Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°	} En almacén a precio de embarque.
Azúcar miel, polarización 89°	
Envases a razón de 50 centavos oro.	3.47

Habana, Noviembre 15 de 1914.

Vto. Bno. — El Director P. S. FRANCISCO PÉRRZ.—El Jefe del Negocio de Comercio e Industria, P. S., D. MORA.

NOTA.—Durante la presente quincena no ha habido operaciones en la Bolsa Privada.

PROMEDIO

de las cotizaciones del Colegio de Corredores correspondiente a la segunda quincena del mes de Noviembre de 1914.

CAMBIOS		Banqueros %	Comercio
S/. Londres	3 d/v.	N. P.	N. P.
» » 	60 » 	N. P.	N. P.
» París	3 » 	N. P.	N. P.
» » 	60 » 	N. P.	N. P.
» Alemania.	3 » 	N. P.	N. P.
» » 	60 » 	N. P.	N. P.
» E. Unidos.	3 » 	9.78 P.	9.28 P.
» » 	60 » 	N. P.	N. P.
» España	8 » S/. plaza.	N. D.	N. D.
Descuento papel comercial.		9.50	10.

AZUCARES		Reales arroba
Azúcar centrífuga de guarapo. polarización 96°	} En almacén a precio de embarque.	5.72
Azúcar miel, polarización 89°		3.97
Envases a razón de 50 centavos oro.		

Habana, Noviembre 30 de 1914.

Vto. Bno.: El Director, P. S., FRANCISCO PÉREZ. —El Jefe del Negociado de Comercio e Industria, P. S., D. MORA.

NOTA.—Durante la presente quincena no ha habido operaciones en la Bolsa Privada.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

REGISTRO GENERAL

MOVIMIENTO EN EL MES DE OCTUBRE DE 1914

	Entradas	Salidas
Asuntos Generales.....	78	16
Dirección de Mont-s y Minas.....	646	926
Id. de Agricultura.....	2,087	3,331
Sección de la Propiedad Intelectual, Marcas y		
Patentes.....	622	1,205
Dirección de Comercio é Industria.....	631	961
Negociado de Personal, Bienes y Cuentas.....	51	203
Id. de Trabajo y Colonización.....	43	47
Id. de Meteorología.....
TOTAL.....	4,158	6,689

En las 3,331 comunicaciones que aparecen salidas por la Dirección de Agricultura, se incluyen 200 títulos de propiedad de marcas para ganado; en las 1,205 por la Sección de la Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, 19 patentes de invención, 130 títulos de propiedad de marcas y 17 certificados, y en las 961 por la Dirección de Comercio é Industria 3 títulos de Corredores de Comercio.

Habana, 2 de Noviembre de 1914.—Vto. Bno.: El Subsecretario, P. S.,
PIO GAUNAURD.—El Oficial Encargado. JUAN GARCÍA MARTÍ.

SECCION DE PROPIEDAD INTELECTUAL, MARCAS Y PATENTES

NEGOCIADO DE PATENTES

RELACION de las solicitudes de Patentes de invención Nacional, presentadas durante el mes de Octubre de 1914

Nombre del propietario	Objeto de la patente	Fecha de la presentación de la solicitud		
		Día	Mes	Año
Serafín Fontela y Santa María.....	Un procedimiento para la obtención del azúcar de los jugos de las plantas y frutas azucaradas etc. etc.	9	Octubre	1914
Angel V. Hernández.	Un aparato para filtrar guarapo defecado	7	Octubre	1914
Raúl Núñez Villavicencio.....	Un depósito para transportar leche.....	7	Octubre	1914
Badisch Anilin & Sora Fabrick	Un producto industrial consistente en nuevas catalizadoras para la producción del anhídrido sulfúrico.	8	Octubre	1914
Concepción Giroud y Lamar de Piqué	Cogines portátiles plegables.....	9	Octubre	1914
Deming Apparatus Company.....	Mejoras en filtros de sacos.....	12	Octubre	1914
Manuel V. Cuervo.....	Mejoras en aparatos para cargar centrifugas	14	Octubre	1914
Charles Franklin Eckhart y Guido Giacometti	Mejoras en aparatos rociadores para destruir hierba y malas hierbas y contener su crecimiento.	14	Octubre	1914
Warner Wm. Leher.....	Un sistema de molde para hacer muros, paredes, techos y otras construcciones análogas de metal plástico.	14	Octubre	1914
Serafín Fontela y Santa María	Un producto bajo forma de granulados dedicado al consumo y elaborados con jugos, pulpas y extractos de plantas, frutas, semillas y algunas substancias.	15	Octubre	1914
Andreu Robertson	Mejoras en máquinas centrifugas.....	15	Octubre	1914
Even Lars Knudsen	Un método mejorado de tratar carnes.....	16	Octubre	1914
Alejandro Cairo.....	Un aparato transbordador	16	Octubre	1914
Jaime Lluch y Casasampere.....	Mejoras en máquinas para cortar y embobinar papel.....	17	Octubre	1914
Alberto Miller.....	Un procedimiento para quemar hidrocarburos	17	Octubre	1914

Nombre del propietario	Objeto de la patente	Fecha de la presentación de la solicitud		
		Día	Mes	Año
Alejandro Cairo.....	Un nuevo aguijón	21	Octubre	1914
Francisco Soto Beltrán.....	Una brocha de afeitar.....	27	Octubre	1914
Adolfo Fernández y Hernández y Perfecto Fernández López.	Una máquina empaquetadora.....	27	Octubre	1914
Rogelio Fernández.....	Una cama plegable	28	Octubre	1914
William Elijah Elliott.....	Mejoras en montaduras para botones y aseguradores de botones combinados para zapatos.	29	Octubre	1914
Andrés Carrillo y Ruiz.....	Una nueva composición de material para contacto eléctrico	30	Octubre	1914
Blaugas Company of Cnba.....	Un regulador de presión para gas.....	31	Octubre	1914
Hugh Wallace Sitken	Mejoras en mecanismos de presión de las mazas o cilindros de los trapiches.	31	Octubre	1914
Thomas Kemplay Irwin.....	Mejoras en aparatos hidroextractores hidráulicos o máquinas centrífugas similares.	31	Octubre	1914

Vto. Bno.: Pío Gaunard, Subsecretario P. S.—P. Diazmartinez, Jefe de la Sección.—Valentín J. de la Buelga, Jefe del Negociado.

RELACION de las solicitudes de Patentes de invención Nacional, concedidas durante el mes de Octubre de 1914.

Nombre del propietario	Objeto de la patente	Fecha de la solicitud		
		Día	Mes	Año
William Arthur Rauken Michael Mc Ral.....	Mejoras en procedimientos y aparatos para reducir, triturar y desintegrar bambú y materiales análogos,	24	Junio	1913
Alfredo Espinosa y de la Calle.....	Una pastilla combustible o encendedor higiénico doméstico para fogones.	7	Enero	1914
Luis Riberian Marteau	Un aparato productor de fuerza o motor que desarrolla energía p r su propio mecanismo.	1	Abril.....	1914
The Gregg Company Limited.....	Mejoras en rolletes chumaceras auto centrales	6	Abril.....	1914
Manuel Barba.....	Mejoras en escobas	14	Abril	1914
Manuel Barba.....	Mejoras en las escobas	14	Abril.....	1914
James A. Pietsch.....	Un alimentador automático para molinos, trapiches, rompedores y otros aparatos por el estilo.	15	Abril.....	1914
Joel Francis Armistead	Una nueva y útil bóveda de sepultura	20	Abril	1914
Joel Francis Armistead	Una nueva y útil cripta para enterramientos	20	Abril.....	1914
Joel Francis Armistead	Ciertas nuevas y útiles mejoras en inventos para desinfectar ...	20	Abril ...	1914
George M. Von Hessel	Un ferrocarril aéreo movido por medio de tornillos y tuercas.....	21	Abril.....	1914
Joeé Ruiz Carmona	Un transbordador automático.....	22	April	1914
Pedro Ferrer y Bou.....	Una losa mejorada.....	24	Abril.....	1914
Carlos Ramirez Guerra.....	Un sistema de piezas dentales.....	24	Abril	1914
William H. Huston.....	Mejoras en máquinas de volar.....	1	Mayo.....	1914
William Karel Van Gennep	Un aparato para la recolección de la caña de azúcar ...	1	Mayo.....	1914
I. A. Serivient Company	Mejoras en trajes interiores enterizos	5	Mayo	1914
Oscar Hernández Santa Cruz	Mejoras en artefactos anunciadores	6	Mayo	1914
William Jame Mac Farlaud	Mejoras en zapatos.....	8	Mayo	1914
Louis Ernest Rambert.....	Filtros de arena para agua, jugos, jarabes y licores.....	14	Mayo	1914
Ramón Cabrera y Hernández	Ciertas nueva y útiles mejoras en sistemas automáticos en señales eléctricas..	18	Mayo.....	1914
Príncipe Joseph Colleredo Mannsfild	Una traviesa para vías férreas compuesta de una mezcla de amianto y cemento.	18	Mayo.....	1914
Ignacio Norabuena.....	Mejoras en persianas a prueba de agua.....	22	Mayo.....	1914
Fritz Pfeumer	Un procedimiento para la fabricación del musgo o espuma de caucho, de gutapercha y bubata vulcanizada en caliente.	26	Mayo.....	1914
José Antonio Socorro Beltrán.....	Un aparato para extraer el agua del coco.....	28	Mayo	1914

Nombre del propietario	Objeto de la patente	Fecha de la solicitud		
		Día	Mes	Año
Antonio Carrillo y Benítez	Mejoras en aparatos para esparcir abonos químicos o materias similares en siembras y cultivos.	28	Mayo.....	1914
Adriano Enríquez	Mejoras en mecanismos de desenganche aplicables a transbordadores de caña.	1	Junio	1914
Ad-Desplay Machine Company, cesionaria de James Frederick Zilley y Sidney Bertrán Austin.	Por ciertas nuevas y útiles mejoras en aparatos para producir efecto de vista en movimiento.	5	Junio	1914
Jaen Charles Griere..	Un procedimiento para producir azúcar seca, en grano, molida, productos azucarados o productos químicos sin turbinajes y sin residuos.	13	Junio	1914
Domingo Paya	Un procedimiento para evitar el esparcimiento de partículas sólidas que escapan por la chimenea.	15	Junio	1914
Ramón Planiol y Claramunt.....	Un sistema de fabricación de planchas de conglomerado hidráulico y sustancias fibrosas.	15	Junio	1914
Casiano López Carballo	Un procedimiento fotolitográfico para impresión dorada sobre placas de metal.	20	Junio	1914
Sociedad Anónima «Encajetilladora Mecánica».	Mejoras en máquinas para encajetillar cigarros.....	29	Junio	1914
John Joseph Berrigan.....	Mejoras en aparatos de prensa	30	Junio	1914
Alexandre Rueff.....	Un nuevo azulejo para revestimiento de paredes, cielos rasos, etc., etc.	2	Julio	1914

Vto. Bno.: Pío Gaunard, Subsecretario P. S.—P. Diazmartinez, Jefe de la Sección.—Valentín J. de la Buelga, Jefe del Negociado.

RELACION de las solicitudes de Patentes de Invención Nacional, denegadas durante el mes de Octubre de 1914:

Nombre del solicitante	Objeto de la patente	Motivo de la denegación	Fecha de la presentación de la solicitud		
			Día	Mes	Año
Jaime Rovira.	Una losa armada.	Por interferir a otra patente.	1	Marzo. . . .	1914
Manuel Feliciano Moteagudo.	Un procedimiento para apartar la majagua blanqueada.	Por no ser motivo de patente.	23	Marzo. . . .	1914
Adriano Enríquez.	Un disparador para traspardadores de caña	Por interferir a otra patente.	1	Julio.	1914

Vto. Bno.: Pío Gaunard, Subsecretario P. S.—P. Diazmartinez, Jefe de la Sección.—Valentin J. de la Buelga, Jefe del Negociado.

RELACION de las solicitudes de Patentes de Invención Nacional expedidas durante el mes de Octubre de 1914:

Número de la cédula	Nombre del propietario	Objeto de la patente	Fecha de la presentación de la solicitud		
			Día	Mes	Año
2,162	José María Díaz	Una mezcla para encender cigarros o puros sin uso de cerillas.	3	Febrero . . .	1914
2,163	Bruce Norman Flickinger	Mejoras en refrigeradores.	28	Febrero . . .	1914
2,164	Francisco de Villafuerte y Pichs.	Un aparato anunciador.	3	Marzo.	1914
2,165	Luis Arnavat Olive	Un dispositivo de obturación para hacer imposible el relleno de las botellas a que vaya aplicado.	28	Abril.	1914
2,166	Arnold Henrich Wegener	Mejoras en cubos de tuercas.	4	Febrero . . .	1914
2,167	José Pérez Ayo.	Mejoras en procedimientos de preparar materiales de recubrimiento impermeable para techo.	28	Enero.	1914
2,168	William Edgar Muntz.	Perfeccionamiento en la fabricación de tejidos combinados con caucho vulcanizado.	4	Marzo.	1914
2,169	José Pérez Ayo.	Una mezcla impermeable.	28	Enero.	1914
2,170	Camilo González Mosquera.	Ciertas nuevas y útiles mejoras en ganchos de disparador automático para la descarga de mercancías.	3	Febrero . . .	1914
2,171	William Joseph Hoynes	Un procedimiento para elaborar explosivos.	30	Marzo.	1914
2,172	José Puerto.	Un aparato destinado a disminuir la intensidad de las corrientes eléctricas.	21	Febrero . . .	1914
2,173	Società Générale per la Cianamide	Un abono mineral compuesto.	2	Enero.	1913
2,174	Thomas Kemply Irwin.	Ciertas mejoras nuevas y útiles en el tratamiento de las aguas y producto del alcantarillado o albañal para abono o fertilizante.	24	Nvbre.	1913

Número de la cédula	Nombre del propietario	Objeto de la patente	Fecha de la presentación de la solicitud		
			Día	Mes	Año
2,175	Irene de León.	Un doble aporcador	2	Mayo.	1914
2,176	Sánchez y Rodríguez, S. en C.	Mejoras en tirantes para pantalones.	20	Debre.	1913
2,177	The Gregg Company Limited.	Mejoras en cuerpos de carros.	18	Marzo.	1914
2,178	José Ibarra y Hernández.	Mejoras en máquinas de pegar sellos en las cajetillas de cigarros y otros envases.	6	Abril	1914
2,179	Mariano Gómez Dilla.	Una mejora en los procedimientos de preparar tasajo.	13	Febrero	1914
2,180	José Forné y Bernáiges y Casimiro Catalá y Ribas.	Un elixir especial para el cabello.	15	Debre.	1913

Vto. Bno.: Pío Gaunard, Subsecretario P. S.—P. Diazmartinez, Jefe de la Sección.—Valentín J. de la Buelga, Jefe del Negociado.

RELACION de las solicitudes a depósito de Patentes de Invención Extranjeras presentadas durante el mes de Octubre de 1914:

País de origen	No. de la patente	Nombre del propietario	Objeto de la patente	Fecha de la presentación de la solicitud		
				Día	Mes	Año
E. U. de A. .	795,610	Sociedad General Electric Company, cesionaria de Irving Langmuir.	Aparatos de descarga eléctrica y el procedimiento de descargar los mismos.	14	Octubre . .	1914
E. U. de A. .	1.094,864	Consolidate Liquid Gas Company, cesionaria de Franklin Pierce Peterson.	Mejoras en gases.	23	Octubre . . .	1914
E. U. de A. .	1.096,797	Consolidate Liquid Gas Company, cesionaria de Franklin Pierce Peterson.	Mejoras en procedimientos y productos para gas. .	23	Octubre . . .	1914
E U. de A. .	1.048,307	Bradley Pulverizer Company, cesionaria de Edwin C. Griffin.	Mejoras en uniones universales para máquinas de moler caña.	30	Octubre . . .	1914

Vto. Bno.: Pío Gaunaud, Subsecretario P. S.—P. Diazmartinez, Jefe de la Sección.—Valentín J. de la Buelga, Jefe del Negociado.

RELACION de las solicitudes a depósito de Patentes de Invención Extranjeras concedidas durante el mes de Octubre de 1914:

País de origen	No. de la patente	Nombre del propietario	Objeto de la patente	Fecha del Registro en el país de origen			Fecha de la presentación de la solicitud		
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
E. U. de A. .	947,177	Rafael Guastavino. .	Ciertas nuevas y útiles mejoras en construcciones de albañilería.	18	Enero. .	1910	4	Mayo. . .	1914
E. U. de A. .	1.033,833	John Schelleberger.	Mejoras en cajas presintadas con alambre.	30	Julio . .	1912	13	Mayo. . .	1914
E. U. de A. .	923,588	Jaen Victor Roussel.	Ciertas nuevas y útiles mejoras en envases de empaquetar y embarcar.	1	Junio. .	1909	22	Mayo. . .	1914
Francia . . .	410,073	John Schelleberger.	Procedimientos de defecación continua a alta temperatura con filtración.	7	Marzo. .	1910	10	Junio. . .	1914

Vto. Bno.: Pío Gaunaurd, Subsecretario P. S.—P. Diazmartinez, Jefe de la Sección.—Valentín J. de la Buelga, Jefe del Negociado.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyas solicitudes de ins desde el 10 al 31 de Julio de 1914.—Sección de Propiedad In

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción
Sin titulación.	Jorge Emmermann.	12 Julio, 1913.

NOTA.—Esta marca no fué publicada en su oportunidad y por eso se relaciona en este mes.

Habana, 20 de Noviembre de 1914.—Vto. Bno.: El Subsecretario, P. S., Pío Gaunard.—El

cripción han sido declaradas abandonadas por esta Secretaría telectual, Marcas y Patentes.

Clase de marca	PRODUCTO.
Industrial y Comercial. .	Ropas de punto.

Jefe de la Sección, P. Díazmartínez.

**RELACION de las Marcas Nacionales cuyas concesiones de ins
tiembre de 1914.—Sección de Propiedad Intelectual, Mar**

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción	Fecha de la concesión
Sin titulación . .	Gutiérrez y Madrazo.	9 Julio, 1913. .	1 Abril, 1914. .

NOTA.—La marca que antecede no fué publicada en su oportunidad y por eso se relaciona
Habana, 20 de Noviembre de 1914.—Vto. Bno.: El Subsecretario, P. S., Pío Gaunard.—El

cripción han sido declaradas caducadas desde el 1º al 30 de Sep-
cas y Patentes.

Clase de marca	PRODUCTO.
Fábrica.	Chocolates.

en este mes.

Jefe de la Sección, **P. Diazmartinez.**

RELACION de las Marcas Nacionales cuyas solicitudes de ins de Octubre de 1914. — Sección de Propiedad Intelectual,

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
“Filter-Cer” . . .	Thomas F. Turull. . . .	1 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
“Al Escudo de Cuba”.	Romeu Valea y Ca. . . .	1 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .
“Centional” . . .	Luis M. Centurion. . . .	1 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
“La Luz”	González y Suárez, S. en C.	1 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
“Bolivar”, dibu- jo Papeleta.	José Fernández Rocha, Jo- sé Rodríguez Fernández y Robert Middlemas, y a la explotación tempo- ral de J. F. Rocha y Ca.	2 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.
“Lettuce”	Crusellas, Hno. y Ca., S. en C.	2 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .
Sin titulación, re- novación.	Fandiño y Pérez, S. en C.	3 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.

cripción han sido recibidas por esta Secretaría desde el 1º al 31 Marcas y Patentes.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA.
Un producto que se conoce en el mercado con el nombre o nombres de: "tierras de infusorios" y también indistintamente con los nombres de "trípoli" o "tierra de diatomas" o "Kieselguhr".	Consiste en las palabras "Filter-Cel".
Dulces de todas clases. .	Consiste en las palabras "Al escudo de Cuba".
Productos químicos, productos higiénicos, productos antisépticos, perfumes, esencias, lociones y otros.	Consiste en la denominación "Centional".
Harina en sacos, vino en pipas, medias y cuartos.	Consiste en las palabras "La Luz".
Tabacos.	Consiste en un cuadrado con sus cuatro ángulos truncados. En el centro aparece el retrato del libertador Simón Bolívar; cuyo nombre está escrito debajo del busto de dicho personaje, figurando alrededor atributos guerreros, ramas de laurel y medallas de Exposiciones. Todo copiado del dibujo Vista de dicha marca. Además, está escrito en la parte superior "Bolívar. Fábrica de Tabacos" y en ambos lados "Superiores de la Vuelta Abajo. Habana".
Jabón que elabora con lactucasativa.	Consiste en una etiqueta que tiene en su centro las letras entrelazadas "C H y C", verdes aquéllas, dorada ésta, dentro de una orla también dorada; en su parte superior se lee horizontalmente en dos renglones las palabras "Lettuce (Lactuca Sativa); en la inferior y también horizontalmente se lee en tres renglones las palabras "Complexion-Soap (Super-Fatted)", todo ello encerrado dentro de una orla rectangular compuesta de cinco líneas, dorada, verde, rosada, verde, dorada. A la derecha de esta figura central, que corresponde al lado izquierdo del diseño, se lee verticalmente, en dos renglones y de arriba a abajo, las palabras: "Crusellas, Hno. y Ca. (S. en C. Príncipe Alfonso 314 y 316. Habana" encerradas dentro de una orla rectangular compuesta de cinco líneas con los colores dorado, verde, rosado, verde y dorado. A la izquierda de la figura central, que corresponde al lado derecho del diseño, se lee verticalmente, en dos renglones y de abajo a arriba las mismas palabras de "Crusellas, Hno. y Ca. (S. en C.) Príncipe Alfonso 314 y 316. Habana" encerradas dentro de una orla rectangular igual a las descriptas anteriormente. El fondo de todo el diseño es de color verde claro.
Ron que elabora en su Fábrica de Licores "El Valle de Andorra".	Consiste en una etiqueta rectangular. Representa una mea revuelta, un billete del Banco de Portugal, dos sobres de cartas franqueadas, a la derecha una mujer en traje de aldeana portuguesa sosteniendo sobre la cintura y mano izquierda una cesta, en el ángulo inferior izquierdo del zillete, estampado en una doble circunferencia, el monograma de Cándido López y Ca. Sobre el suelo, bajo del billete, monedas. Las figuras sobre un campo.

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
Sin titulación, renovación.	Fandiño y Pérez, S. en C.	3 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.
'Los tres leones', renovación.	Fandiño y Pérez, S. en C.	3 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.
'El Parisián'.	Salvador Solís y Hno. . .	6 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Especial de Fábrica.
'Ron Lorito'.	M. Gómez.	6 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
'Lava'	Seeler, Pí y Ca., S. en C.	7 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
'El Sastre' . . .	Juan Rosés.	1 Octubre, 1914.	G. P. de Oriente.	Comercial. .
'Pyrene'	Germán Bulle.	8 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
'Our very best'	Seeler, Pí y Ca., S. en C.	9 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
Sin titulación . .	M. Gómez.	9 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA.
Aguardiente de islas que elabora en su Fábrica de Licores "El Valle le Andorra".	Consiste en un cuadrilongo dentro del cual hay un dibujo caprichoso formado por un arco apoyado en dos columnas sobre una franja, todo esto rodeado de parras con tres racimos de uvas, estando dos de ellos en las partes superiores de las columnas y el otro en la parte inferior del dibujo, frente a la columna hay dos mujeres en actitud de coronarse con la parra. En el arco se lee: "Aguardiente" y debajo: "De Islas", en la franja se lee: "Monte 148 y 150". En el centro hay dos círculos concéntricos formando dos anillas; en el espacio circular del centro se ve un campo labrado con una iglesia a la derecha y unas montañas, en segundo término, detrás de las cuales aparece la puesta del Sol; en el primer anillo se lee: "Marca de Fábrica Registrada. Habana" y en el segundo "El Valle de Andorra. De Cándido López y Ca."
Ginebra.	Consiste en una etiqueta de forma circular, figurando cuatro circunferencias concéntricas, las tres más próximas al centro son dobles, compuestas de una línea gruesa y otra fina. En el centro un grupo de tres leones y horizontalmente al grabado la firma de "Cándido López y Ca." con su rúbrica. Entre la circunferencia más apartada del centro y la que sigue tiene una inscripción que dice: "Para evitar falsificaciones esta marca está depositada con arreglo a la Ley. Los Tres Leones" entre dos asteriscos, "Ginebra Extra Superior" entre las dos circunferencias siguientes o sean las centrales.
Carbón artificial.	Consiste en la representación de una naranja, bolo o redonda, en el centro de la misma las siguientes palabras: "Carbón Artificial. El Parisiën. De Salvador Solís y Hno. San José de las Lajas. Cuba".
Ron.	Consiste en un rectángulo de fondo dorado, sobre el cual se representa un loro asido por sus garras al tronco de un árbol, del cual se ve una parte de su copa cargada de frutos; leyéndose sobre éste la denominación "Ron Lorito" y a la derecha, inferiormente, el nombre "M. Gómez" y la dirección "Habana".
Jabón.	Consiste en la denominación "Lava".
Calzado.	Consiste en la representación de un sastre con sus instrumentos de labor encima de la mesa de cortar. En el brazo derecho lleva la siguiente inscripción: "Calzado". Los instrumentos que se hallan sobre la mesa de cortar son: un cartabón, una regla, unas tijeras, un centímetro y un libro; encontrándose debajo de la misma y sobre una caja un gótico. El sastre viste pantalón de cuadros, chaleco blanco y chaquet. En la parte de abajo del cuadro y dentro del mismo espacio donde va la figura, se lee la siguiente frase: "Marca Registrada".
Desinfectantes solubles.	Consiste en la palabra "Pyrene".
Máquinas, aparatos e implementos agrícolas, cuchillos, tijeras, navajas, anaqueles, estantes, latas para leche y otros alimentos, armas de fuego y otros.	Consiste en la denominación "Our Very Best".
Vino de manzanilla.	Consiste en la representación de un grupo de tres claveles rojos inferiormente a la cual se leen las palabras "Manzanilla Olorosa".

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
Sin titulación . .	M. Gómez.	9 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .
“La Exposición”	Huerta y Martínez. . . .	9 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
“Almendares” . .	Fernández Castro y Ca. .	9 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .
Sin titulación . .	Domingo Montane ry Pulgarón.	9 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.
“Poción Antible-norrágica Núm. 504”, etiqueta.	Miguel Guerrero y Sell. .	12 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Industrial. .
“Blenozan” . . .	Miguel Guerrero y Sell. .	12 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Industrial. .
“Loiret”	Miguel Guerrero y Sell. .	12 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Industrial. .
“La Palmera”, una etiqueta.	Swift & Company. . . .	12 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA.
Ron extrafino.	Consiste en dos circulitos rojos distanciados entre sí, en cada uno de los cuales figura un monograma formado por las tres iniciales: "M. G. C." entrelazadas, inferiormente a las cuales se lee lo siguiente: "Ron Extrafino. De Cuba. Elaborado por. M. Gómez y Ca. S. en C. Habana. Cuba"; viéndose a la izquierda inferiormente un sello circular de color azul que contiene la representación de un cisne, superiormente a la cual se lee: "Trade Mark".
Calzado para caballeros, señoras, niñas y niños, gorras, paraguas, bastones, pieles, cueros, alfombras y oros.	Consiste en la denominación "La Exposición".
Papel para inodoros.	Consiste en un cuadrilátero, teniendo en su centro la palabra "Almendares" seguida de una rúbrica, y en la parte superior izquierda aparece un dibujo de capricho, cuyo dibujo se encuentra repetido en la esquina inferior derecha, teniendo por último en la esquina inferior izquierda un dibujo de zig-zag.
Farmacéutico.	Consiste en un rectángulo, dentro de cuyo tercio medio superior dice: "Loción Sanativa. Preparada por el. Lcdo. D. Montaner. Farmacéutico. Sin rival como preventiva y curativa de las afecciones de la piel". En el centro dice: "Previene y cura la picazón, producida por la anidosis de la piel y por el Bacilo de la Unna, tan frecuente en los adultos. Mata y evita el Salpullido, Gusto Cubano y demás erupciones. Al usarla se siente inmediato bienestar". En su tercio inferior dice: "Farmacia y Laboratorio del Lcdo. D. Montaner. Avenida Independencia 206. Teléfono 5180. Guanabacoa". También se encuentra el autógrafo del autor del preparado.
Un producto farmacéutico antiblenorrágico.	Consiste en una etiqueta rectangular de quince centímetros de alto por seis centímetros de ancho, con las esquinas superiores redondeadas, en papel blanco y dibujos y literatura en tinta roja. En la parte superior y sobre fondo punteado va la palabra "Poción", más abajo en un marco en fondo blanco la palabra "Anti-blenorrágica", más abajo sobre un óvalo irregular y en fondo cuadrículado el número "504" precedido de "No." en letra de adorno, después, sobre fondo blanco y algunos pequeños adornos la literatura siguiente: "A base de Bálsamo Gulgun y Exametilenetetramina"; más abajo: "Curación Radical de la Gonorrea, Cistitis y Flujo Blanco y Venéreos", más abajo un número de orden de numerador en negro; después: "Dosis: una cucharada por la mañana y otra por la noche. Agítese el frasco". Después, por último, en un rectángulo lineal: "Lcdo. M. Guerrero. Habana".
Un producto farmacéutico antiblenorrágico.	Consiste en el nombre "Blenozan"
Varios productos farmacéuticos.	Consiste en el nombre "Loiret".
Jamones.	La etiqueta es de forma ovalada, con una franja blanca de un milímetro de ancho, y otra roja de un centímetro de ancho, al borde, todo alrededor. El fondo de la etiqueta es azul, representando al cielo, destacándose dos palmas, una a cada lado, que llegan como a tres cuartas partes de altura de la etiqueta. En la parte baja está representado un pedazo de terreno, de color verde, distinguiéndose a los lejos varias palmas pequeñas y unos montes, y algo más arriba unas nubes rosadas. En la parte superior, sobre las dos palmas mayores,

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
"La Habanera".	Rodríguez y García. . .	13 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Especial de Fábrica.
"La Enriqueta".	M. F. Taboada, S. en C.	13 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Especial de Fábrica.
"La Montañesa".	Landeras, Calle y Ca., S. en C.	14 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
"Mopart" . . .	Fandiño y Pérez, S. en C.	14 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
"Sima"	Fandiño y Pérez, S. en C.	14 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.
Sin titulación, variación de la que ampara el certificado núm. 368, cuya renovación tiene pedida.	Fandiño y Pérez, S. en C.	14 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.
"El Fénix". . .	Romeu Valea y Ca.	14 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Especial de Fábrica.
"Al escudo de Cuba", renovación.	Romeu, Valea y Ca.	14 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .
"Tropical" . . .	Fernández, García y Ca. .	16 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
"La Estrella de Occidente", renovación.	Vilaplana, B. Calbó, S. en C.	16 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	hay las palabras: "Jamón Picnic La Palmera" impresas en tinta roja, y más abajo, a través de las nubes y los troncos de las dos palmas mayores, las palabras: "Swift & Company. Habana", en tinta negra.
Galletas y bizcochos de todas clases.	Consiste en la frase "La Habanera", que es la denominación de la marca.
Galletas y bizcochos de todas clases.	Consiste en el lema "La Enriqueta".
Conservas de todas clases de pescados, vegetales, frutas, quesos y aceite.	Consiste en las palabras "La Montañesa".
Vino Sitges.	Consiste en una etiqueta que lleva en la parte superior de su derecha la figura de un ángel que toca una trompeta, y más abajo un sello donde se observa el monograma "F P". Al medio se lee el nombre de la marca "Mppart". Arriba dice: "Moscatel puro. Concha de". Y en la parte inferior de su izquierda se lee: "Vino Sitges".
Vinos, vinagres, aguardientes, licores de todas clases, alcoholes, sidras y otros.	Consiste en la palabra "Sima".
Ron y anís escarchados. .	Consiste en una etiqueta rectangular representando un billete del Banco de Portugal, dos sobres de cartas franqueados, a la derecha una mujer en traje de aldeana portuguesa sosteniendo sobre la cintura y mano izquierda una cesta, y en el ángulo inferior izquierdo del billete estampado, en una doble circunferencia, el sello de la casa donde se lee: "El Valle de Andorra. Marca de Fábrica Registrada. Habana. De Fandiño y Pérez, S. en C." En el exterior se observan un valle, un templo y un sol que sale. Sobre el suelo, bajo del billete, monedas. Además, en la parte superior de la etiqueta se leerá: "Ron Escarchado" o bien: "Anís Escarchado", según sea.
Galletas y bizcochos de todas clases.	Consiste en el lema "El Fénix".
Dulce que elaboran en su fábrica de dulces "El Fénix".	Consiste en un cuadrilongo: a la derecha se ve el escudo cubano con una cinta por debajo que dice: "Al escudo de Cuba. De la Fábrica de Dulces El Fénix. Manrique núm. 111. Habana"; a la izquierda y en la parte superior hay una cinta que dice: "Crema de Guayaba. De Celestino García" y debajo se ven fresas, guindas, melocotones, uvas y peras.
Jabón.	Consiste en la palabra "Tropical".
Chocolate.	Consiste en un rectángulo, en cuyo centro aparece un medallón en el cual se advierte un compás sugeto por una argolla y un triángulo, en cuyo interior se nota la letra "G"; rodeando al medallón se advierte una guirnalda de flores; al lado izquierdo hay un tipo de ángel, el cual está sentado, apoyando la cara en una mano y la otra la tiene sobre el medallón; adviértense, además, unas mata scon flores y el Morro de la Habana; al lado derecho se nota otro ángel, el cual está de pie y tiene una mano sobre el medallón y la otra sobre una especie de caja; nótanse además varias plantas, entre

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
"A la Gallega", renovación.	Vilaplana, B. Calbó, en C.	S. 17 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.
"La Flor Gallega", renovación de un dibujo Industrial.	Vilaplana, B. Calbó, en C.	S. 17 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.
"La Flor Gallega", renovación	Vilaplana, B. Calbó, en C.	S. 17 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.
"La Baraja", renovación y variaciones del diseño.	Diego Pérez Barañano.	S. 17 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA.
	<p>ellas una especie de cocotero; viéndose en lo que forma el horizonte unas lomas, delante de las cuales hay un lago. En la parte superior, en una cinta, se lee: "La Estrella de Occidente. De. Chaverri y Ca.", hacia el lado izquierdo dice: "Gran fábrica de chocolates y galleticas biscuit etc., etc." En la parte inferior se lee: "San Miguel 117. Habana" y al lado opuesto: "No. 3".</p>
Chocolate.	<p>Consiste en dos rectángulos; el de la derecha lo forman unos dibujos de adorno cuyo fondo es de dibujos de red, en el centro hay un rectángulo pequeño, en cuya parte superior hay un ramo de flores y se lee: "Calidad Superior", hay un dibujo de lanza, sigue un espacio y se lee: "Vilaplana Guerrero y Ca." Sigue otro rectángulo a la izquierda formado por dibujos de adorno sobre fondo negro, cuyo interior es blanco, teniendo en la parte superior un ramo de flores, y se lee: "A la Gallega", hay un dibujo de lanza, en el centro hay una rama con flores y en la parte inferior se lee: "Fábrica de Chocolates de Vilaplana Guerrero y Ca. San Miguel No. 117. Habana".</p>
Chocolate.	<p>Representa un rectángulo formando la bandera española; en la parte superior, en una cinta, se lee: "Clase Española. La Flor Gallega. Fábrica de Chocolates. De. Vilaplana, Guerrero y Ca." hay un dibujo de bigote, "San Miguel núm. 117. Habana"; rodeando lo anteriormente descrito hay unos dibujos de adorno amarillo, y partiendo de las esquinas unas ramas, al parecer de fresas, estando éste sobre fondo azul.</p>
Chocolate.	<p>Consiste en cuatro rectángulos. El primer rectángulo de la derecha representa la bandera española, en la cual se lee: "La Flor Gallega Gran Fábrica de Chocolates. San Miguel núm. 117. Habana"; sigue un rectángulo rojo, en el cual dice: "Clase Española"; formando otra bandera española aparece otro rectángulo, en el cual se lee: "La Flor Galleg a. Gran Fábrica de Chocolates. San Miguel Núm. 117. Habana"; en la parte superior e inferior de este rectángulo dice: "Calidad Superior", sigue otro rectángulo y se lee: "Clase Española", por la parte superior e inferior de lo descrito se notan dos franjas amarillas.</p>
Cerillas.	<p>Consiste en una tira larga y estrecha destinada a doblarse sobre sí misma para ser pegada al cartón o cartulina de que están hechas la cajas que contienen las cerillas. De izquierda a derecha se divide dicha tira en cinco rectángulos, de los cuales el primero y tercero y quinto son casi cuadrados y los otros dos mucho más estrechos que los anteriores. El primer rectángulo se divide a su vez en tres fajas, siendo las de los lados de fondo oscuro, con varios dibujos de capricho en color más claro, y la del centro marca el espacio en que se pega la lija; el segundo y cuarto rectángulo son espacios en blanco destinados a contener los letreros simplemente descriptivos que no forman parte integrante de la marca; en el tercer rectángulo, o sea el que ocupa el centro de la tira, aparecen un hombre y una mujer sentados, teniendo sobre las piernas una bandera cubana y hacia un lado el escudo cubano; en la parte superior hay un letrero que dice: "Paz, Unión y Concordia". En el quinto espacio se lee en el primer renglón, la denominación de la marca "La Baraja"; a renglón seguido dice: "Fábrica de Fósforos"; debajo aparecen los cuatro ases de la baraja y finalmente, en dos renglones distintos se lee: "Diego Pérez Barañano" y el nombre de esta ciudad "Habana". En el cuarto espacio rectangular aparecen unos dibujos de capricho, y toda la tira tiene una orla formada por</p>

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
“La Fosforera Cubana”.	Diego Pérez Barañano.	17 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Industrial.
Sin titulación . .	González y Ca., S. en C.	19 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Comercial.
“Curatol”	Arturo Bosque.	19 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .
Sin titulación . .	Arturo T. Llorente.	20 Octubre, 1914.	G. P. de Matanzas	
“Shakespeare”, nuevo dibujo Hierro.	The Havana Cigar and Tobacco Factories Ltd.	20 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.
“Mercadal”	Rafael Mercadal.	20 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Comercial.
“La Granada” . . .	Rafael Mercadal.	20 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Comercial.
“La Flor Cubana”, renovación	Urroz, Oyarzun y Ca.	20 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA.
Cerillas esteáricas de clase superior.	líneas que limitan cada uno de los cinco espacios en que se divide. Consiste en tres rectángulos, siendo los de los lados de iguales dimensiones y el del centro de igual longitud y menor anchura que los otros dos. En el rectángulo de la izquierda y en la parte superior del mismo se lee la denominación de la marca: "La Fosforera Cubana" y debajo de dicho letrero hay un paisaje de campo con fondo de color verde claro en la parte que representa el terreno; viéndose a lo lejos una loma y varias palmas. En primer término, como figura saliente del cuadro, aparece una figura de mujer campesina, con sombrero de paja alón, teniendo en una mano un pocillo, mientras con la otra colocó aun grano en el pico de un gallo. Los otros dos rectángulos aparecen en blanco y se reservan para los letreros simplemente descriptivos que no forman parte integrante de la marca. Los tres espacios en que se divide el diseño tienen una orla formada por líneas gruesas de color rojo.
Toda clase de confecciones para hombres.	Consiste en una etiqueta rectangular, que representa: En su parte superior el Horizonte; en el centro montañas y el plano inferior una yunta de bueyes en cada lado en actitud de tirar en dirección contraria por las perneras de un pantalón y como demostrando la resistencia del mismo.
Un producto medicinal eficaz contra todos los dolores neurálgicos.	Consiste en la palabra "Curatol".
Preparaciones químico farmacéutico.	Consiste en un círculo dentro de otro más pequeño, es decir círculos concéntricos; dentro del más chico, alrededor dice: "Dr. Arturo T. Llorente. Cuba". Una pequeña estrella antes y otra después de "Cuba" (estas estrellas son de cinco puntas y pequeñas). Hacia el centro la letra D, de la que parten líneas que tocan a dos ramas cruzadas y arqueadas, correspondiendo el centro la letra D y las líneas descriptas, que parten de esta letra y llegan a las ramas cruzadas, es como imitando irradiaciones. Fuera del círculo y hacia abajo dice con letras pequeñas: "Marca Registrada".
Tabacos.	Consiste en un círculo formado por líneas, dentro de éste aparece otro círculo formado por un adorno de capricho, y en el centro se destaca una alegoría, consistiendo en una paloma sosteniendo en una pata un estilo o punzón, dicha paloma aparece posada sobre una piana; en la parte inferior aparecen dos escudos nobiliarios, rodeando todo este conjunto una corona de laurel; entre los dos círculos se lee: "Shakespeare. Habana", interrumpiendo estas dos palabras dos rosetas pequeñas.
Toda clase de zapatos y efectos de cuero manufacturado.	Consiste en el nombre "Mercadal".
Toda clase de zapatos y cuero manufacturado.	Consiste en la denominación "La Granada".
Cacao en polvo.	Consiste el diseño en lo siguiente: En el primer espacio se ve el escudo español y arriba el siguiente letrero: "Proveedores de la Real Casa". Debajo del escudo dice: "Fábrica de chocolates y venta de dulces de todas clases". En el segundo espacio y dentro de un lazo se lee: "La Flor Cubana". En el centro un retrato de mujer rodeado de un ramillete de flores,

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
"Tossan". . . .	Emilio Gutiérrez y Martínez.	22 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
"La Celia", hierro.	Joaquín Pérez e Hijos. .	22 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Especial de Fábrica.
"La Celia", envoltura.	Joaquín Pérez e Hijos. .	22 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Especial de Fábrica.
"La Celia", Pa-peleta.	Joaquín Pérez e Hijos. .	22 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Especial de Fábrica.
"La Celia", Vista.	Joaquín Pérez e Hijos. .	22 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Especial de Fábrica.
"Ideal"	Emilio Gutiérrez y Martínez.	22 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	<p>y debajo dice: "Cacao en polvo". En el tercer espacio tiene el anverso y reverso de una medalla obtenida en la Exposición de Santa Clara el año 1889. Debajo dice: "Urroz y Oyarzun. Calle Gloria núm. 1. Sagua la Grande". En el cuarto espacio se lee: "Cacac-Cocoa. Superior Calidad". Debajo y dentro de un cuadrado dice: "Analizado por los inteligentes e ilustres doctores en farmacia D. Alfredo Figueroa y D. Felipe Esparza. Se expende en todas las boticas". Todos estos letreros están rodeados de caprichosos dibujos.</p>
Una tintura para el cabello	<p>Consiste en un rectángulo sobre fondo azul, formado por unas líneas negras paralelas a otra línea fina de hojas negras; leyéndose en la parte superior: primero "Tintura Inofensiva" y después "Tossan", más abajo y entre líneas finas paralelas "Negro Natural"; al centro, entre unos dibujos, líneas, alegóricos: "Especial para la Isla de Cuba", y después, con cuatro puntos negros en forma de cuadros a los costados: "Y Centro América"; en la parte de abajo se leen las siguientes palabras en esta forma: "Depósito: Farmacias y Sederías". Siendo las letras de los letreros expresados con letras negras.</p>
Tabacos.	<p>Consiste en un óvalo, dentro del cual, en su parte superior se lee "La Celia" y en la inferior: "Cienfuegos", separadas ambas dicciones por un bigote a cada lado. En el centro y dentro de otro óvalo se lee: "Gran Fábrica de Tabacos de Joaquín Pérez e Hijos", debajo se destaca un bigote de imprenta.</p>
Tabacos.	<p>Consiste en una etiqueta en varios colores, en cuya parte superior se lee: "La Celia. Fábrica de Tabacos de". En el centro, a la izquierda, se destaca un busto de mujer y debajo de ésta atraviesa una cinta sobre un ramo, en la que se lee: "Joaquín Pérez e Hijos". En la parte inferior aparecen las palabras "Castillo Núm. 108. Cienfuegos".</p>
Tabacos.	<p>Consiste en un dibujo dentro de un fondo de nubes en el cual se lee: en la parte superior el lema "La Celia. Fábrica de Tabacos de". En el centro se destaca el medio cuerpo de un amujer entre dos ramos y teniendo entre sus manos unas hojas de tabaco. En la parte inferior se lee: "Joaquín Pérez e Hijos. Cienfuegos".</p>
Tabacos.	<p>Consiste en una viñeta sobre un fondo de nubes en cuya parte superior se lee: "La Celia. Fábrica de Tabacos de". En el centro y dentro de una faja "Joaquín Pérez e Hijos". En la parte inferior se lee "Castillo 108. Cienfuegos. Cuba". A la izquierda se destaca un escudo caprichoso dentro del que se destaca un monograma constituido por las letras "J. P. e H." Al pie aparece una orla en la que se lee: "Tabacos Superiores"</p>
Una pasta para los dientes	<p>Consiste en cuatro rectángulos, el primero de líneas verdes de cantos redondeados, viéndose sobre rosado claro del expresado rectángulo, a la derecha y a la izquierda, dos pequeños rectángulos de color verde, leyéndose en el de la derecha y con letras blancas: "Idea" y más abajo "Sweetens" y después "The Breath" y en el de la izquierda "Ideal", más abajo "Whitens" y después "The Teeth"; al centro, y con letras rojas: "Ideal is the best. Dentifrice paste. It is antiseptic. And. Prevents caries. Try it once and always use". El segundo rectángulo, en la parte superior, lo constituye un pequeño rectángulo de líneas verdes y rosado claro de cantos redondeados y sobre el fondo rojo se lee en letras blancas</p>

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
Sin titulación . .	Constantino Rodríguez Camino.	23 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Comercial . .
"unque"	Valentín Griñán.	23 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.
Sin titulación . .	Fandiño y Pérez, S. en C.	24 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Comercial . .
"Tigris".	Pedro Ferrer.	24 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Comercial . .

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA.
	<p>“The. Ideal”, después: “Dental” más abajo. Dos rayas negras una sobre la otra y después un rectángulo mayor, formado por líneas rojas de cantos redondeados; viéndose sobre fondo verde, dibujado color rosa claro, un envase tubo de plomo de tapa reducida de rosca, figurando tener la parte inferior doblada; viéndose dentro de la parte de enfrente de dicho tubo, un rectángulo de líneas gruesas rojas de cantos redondeados, teniendo en la parte superior y a un lado y a otro del expresado rectángulo dos anagramas formados por las letras I D C y dentro de circunferencias concéntricas de fondo rojo, que significa: “Ideal Dental Cream”, leyéndose al centro y con letras rojas “Ideal Dental Cream”; después: “Antiseptic Delicius” y más abajo: “The true ideal baste”; teniendo las letras I y P dentro de dos dibujos de forma de escudos de bordes verdes y sobre fondo rojo. El tercer rectángulo está constituido por líneas verdes de cantos redondeados, viéndose sobre fondo rosado claro, y a un lado y a otro, dos pequeños rectángulos de color verde; leyéndose en letras blancas: primero “Ideal”, después “I. S. A.” más abajo “Delicius” y más abajo “Cream”, esto en el de la izquierda; y en el de la derecha “Ideal”; más abajo “Hardens” y después “The Gums”; al centro y con letras rojas se lee: “Ideal has no rival-for Cleasing the Teeth. And. Strengthening. The Tissues”. El cuarto rectángulo lo constituyen líneas verdes de cantos redondeados, paralelas a otra línea de color rosado claro; leyéndose sobre fondo rojo, primero: “Ideal” y después “Dental Cream”, teniendo a continuación otro pequeño rectángulo de líneas paralelas verdes y rosado claro de cantos redondeados; leyéndose sobre fondo rojo, primero: “Open”, después “This” y más abajo “End”; siendo todos los expresados letreros en letras blancas.</p>
Calzado para caballeros, señoras, niñas y niños, sombreros para caballeros y niños, gorras, paraguas, bastones, pieles y otros.	Consiste en un rectángulo en cuyo espacio interior aparece la representación de un gallo, figurando exteriormente a cada base del rectángulo y junto a las mismas un dibujo de adorno.
Refrescos gaseosas y agua de Seltz.	Consiste en la representación de un paisaje, en el que se advierte un monte y palma, que representa una vista del monte Yunque de Baracoa. Sobre el referido paisaje hay una faja en forma de zig-zag, sobre la que se lee: “Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz”. Debajo del paisaje se lee, igualmente, y más abajo: “Baracoa”.
Vino gallego fino de mesa.	Consiste en una etiqueta rectangular que tiene una franja o cinta diagonal. En su interior se lee “Vino puro gallego. Fino de mesa”. Y más abajo dice: “Agentes exclusivos para la venta en Cuba: Fandiño y Pérez. S. en C. Habana”. En la parte superior se observa un escudo caprichoso y en el inferior un sello con las letras F. P.
Una composición o cemento elástico para componer goteras.	Consiste en dos ángulos invertidos separados, entre los cuales se lee la denominación “Tigris” y superiormente a ésta la palabra “Trade” entre dos dobles guiones, y superiormente a lo descripto figura una línea transversal, encima de la cual se lee: “Elastic Cement. Para preparar goteras”.

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
"El Compás".	Feliciano Escobedo. . . .	26 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .
"La Estrella".	J. Portela y Ca., S. en C.	26 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
"La Enriqueta", dibujo Industrial.	M. F. Taboada, S. en C.	26 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Especial de Fábrica.
"La Victoria".	M. F. Taboada, S. en C.	26 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura	Especial de Fábrica.
"Polar"	Fleury y Compañía. . . .	22 Octubre, 1914.	G. P. de Oriente.	Industrial. .
"El Cometa".	Fleury y Compañía. . . .	22 Octubre, 1914.	G. P. de Oriente.	Industrial. .
Sin titulación . .	José Benigno Pesante y Pesante	26 Octubre, 1914.	G. P. de Camagüey	
"A B C"	José González Briat. . . .	28 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.
"Nutrol"	Antonio Segarra Fábregas.	29 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Industrial. .
"Ciego Montero"	Miguel Angel Rangel. . . .	29 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Industrial. .

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA.
Aguas artificiales, gaseosas y refrescos.	Consiste en las palabras "El Compás".
Tejidos y confecciones de todas clases, con excepción de los lienzos de hilo y perfumería en general, con excepción de polvos de arroz.	Consiste en el lema "La Estrella".
Chocolates, dulces, bizcochos, galletas y confituras.	Consiste en una etiqueta de dos cuerpos; en el de la parte superior se destaca o siguiente: Dentro de un cuadrado irregular compuesto de líneas hay una orla en la que se lee: "La Enriqueta"; debajo aparece un busto de mujer dentro de un círculo cortado, a su derecha una orla que contiene las palabras: "Fábrica de Chocolates Superiores" y a su izquierda las palabras "Dulces, galletas, bizcochos, confituras". En el cuerpo interior y dentro de un cuadrado irregular aparece, encabezando, la dirección siguiente: "Gran Fábrica de Conservas de Frutas"; debajo hay una orla en la que se lee: "M. F. Taboadela. S. en C."; debajo de ésta se destaca el edificio de la fábrica y en sus costados dos cuernos de la abundancia derramando diversas frutas y al final la palabra "Habana"; a la izquierda aparece un óvalo dentro del que se representan los atributos de la Industria y la Agricultura en un paisaje; debajo dice: "Teléfono No. A-4726"; al término: "Oquendo 2"; adornados los costados por dibujos
Galleticas, bizcochos, confituras, chocolates y pastas de glute.	Consiste en la inscripción "La Victoria".
Aguas gaseosas.	Consiste en la palabra "Polar".
Aguas carbonatadas.	Consiste en un papel de forma cuadrilátera de fondo blanco se ve en el centro una faja de color oscuro que con letras blancas dice: "El Cometa", cuya faja tiene en sus extremos una figura de capricho en combinación con una especie de nubes que se ven detrás de la ya citada faja, debajo se lee: "Gran Fábrica de Aguas Carbonatadas" y a renglón seguido "San Félix Alta 35. Santiago de Cuba"; todo de color azul y blanco.
Farmacéutico.	Consiste en una etiqueta festonada y roja con una circunferencia blanca que tiene concéntrico un círculo blanco, en el espacio rojo comprendido entre la circunferencia y el círculo se encuentra un letrero que dice. "Dr. José B. Pesante", con cinco puntos formando cruz y en el círculo blanco con tinta roja de manos enlazadas y un letrero arriba que dice. "Marca" y debajo otro letrero que dice "Registrada", encontrándose también dos dibujos rojos.
Tabacos.	Consiste en cuatro líneas exteriores; dentro dice: "Fábrica de Tabacos. A. B. C. J González Biart. Habana".
Especialidades y productos farmacéuticos.	Consiste en la palabra "Nutrol"
Aguas minerales.	Consiste en un cuadrilongo horizontal, impreso en negro sobre fondo amarillo, formado con orla de capricho y de siete pulgadas y cinco octavos de largo por tres pulgadas y cinco octavos de ancho, formando en su interior siete cuadrilongos, a saber: uno vertical en la parte izquierda, en el que se lee:

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
"Licor Kaiser", un diseño.	Domenech y Artau. . . .	29 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.
"Liqueur des Reservistes", una etiqueta.	Domenech y Artau. . . .	29 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	<p>“Estas aguas modifican la economía de una manera muy poderosa. Son muy útiles en la glucosuria, las enfermedades crónicas de las vísceras del bajo vientre, y especialmente en los infartos del hígado y del bazo, y en los cólicos hepáticos”, y apareciendo a continuación y en la parte inferior, la marca comercial formada por una elipse que encierra la siniciale: “C. M. W. Co.” correspondientes a la denominación: “Ciego Montero Walter Company”. Debajo de esta elipse las dos palabras “Marca Registrada”. El cuadrilongo del centro muestra una sección de una montaña, de cuyo centro se desprende una cascada. Esta figura está representada en forma cuadrilonga también, con su parte inferior y ambos lados rectilíneos y curvilínea su parte superior. Sobre la anterior figura aparece otro cuadrilongo horizontal, en cuyo centro se lee: “Agua Mineral de Mesa”; más abajo de la titulación se lee: “Agua Alcalina Gaseosa. Oficial”. En la parte inferior hay otro cuadrilongo horizontal dentro del cual se lee: “Mineralizada por el doctor M. A. Rangel. Farmacia San Antonio. San Carlos y Cristina. Cienfuegos. Cuba”. A la izquierda de la figura central hay otro cuadrilongo vertical, dentro del cual se lee: “For kidney trouble. Live complaint. Gout and rheumatism”. A la derecha de la figura central aparece otro cuadrilongo igual al anterior, en el que se lee: “Purifies the blood. Cleanses the system. Insures good health”. En las partes superior e inferior de estos cuadrilongos, hay unas viñetas formadas por seis rayas curvas, concéntricas, desiguales en sentido horizontal. En la parte de la derecha está el último cuadrilongo también vertical, dentro del cual se lee: “Las gastritis crónicas y las gastralgias que no estén acompañadas de irritaciones y lesiones orgánicas se modifican y curan con el uso de estas aguas. Son también muy útiles para disolver los cálculos de ácido úrico. Componentes: Bicarbonato de sosa 312 cent. Id. de potasa 23 cent. Cloruro de Sodio 8 cent. Sulf. de Magnesia 35 cent. Agua gaseosa sim. 650 grm.—(Codex”. Más abajo hay una pequeña viñeta circular radiada de un cuarto de pulgada de diámetro. Debajo de esta figura y como a un centímetro del lado inferior del cuadrilongo, hay una línea horizontal, leyéndose en el espacio que ésta encierra: “Consérvese bien tapada y téngase en lugar fresco”.</p>
<p>Un licor.</p>	<p>Consiste en un rectángulo en cuya parte superior se lee, en un renglón: “Licor Kaiser”. El resto del diseño está formado por dibujos caprichosos; viéndose en el centro, bordeado por unas ramas en forma circular u ovalada, el busto de un hombre.</p>
<p>Un licor.</p>	<p>Consiste en un rectángulo en que se ve, al parecer, el interior de un cuartel con dos edificios. Al lado del edificio que aparece en el segundo término se ve un lavadero, y al parecer un recluta asomándose. Junto al edificio que aparece en primer término se destaca una mesa sobre la cual se encuentran una botella y dos vasos y junto a ella un soldado de pie descansando entre su brazo derecho y su cuerpo un fusil y sosteniendo en su mano derecha un vaso, teniendo su mano izquierda apoyada en el hombro derecho de otro soldado que, de frente, también permanece de pie y que sostiene en su</p> <p>por el soldado primeramente descrito. Asimismo y formando grupo con los dos soldados citados se encuentra otro sentado sobre un redoblante sosteniendo en su mano derecha otro vaso en actitud de brindar. En la parte superior del diseño se lee, en dos renglones: “Liqueur des Reservistes”.</p>

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
"Gem-Briel" . . .	Amedeé de Briel.	29 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
"Belmont-Briel".	Amedeé de Briel.	29 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
"Polar".	Leopoldo Martínez.	30 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.	Especial de Fábrica.
"Cyclone"	Oscar Eliseo Cartaya. . . .	30 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura.
"Proflactol" . . .	Eduardo Valdés Figueroa.	31 Octubre, 1914.	Secretaría de Agricultura	Fábrica . .

Habana, 20 de Noviembre de 1914.—Vto. Bno.: El Subsecretario, P. S., Pío Gaunaurd.—El

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Correas y bandas de transmisión.	Consiste en la combinación de las palabras "Gem-Briel", debajo la palabra "Habana".
Empaquetaduras y juntas para máquinas de vapor.	Consiste en la combinación de las palabras "Belmont-Briel" y debajo la palabra "Habana".
Tabacos.	Consiste en un doble óvalo en cuya parte superior aparece la palabra "Polar" y en la inferior "Habana", y en su centro las letras y preposición: "De L. M."
Gasolina.	Consiste en las palabras: "High Grade" en primera línea, siguiéndole en forma circular las siguientes: "Motor Car Spirits", formando el centro y expresada en letras de mayor tamaño la palabra: "Cyclone" entre comillas, terminando dicha muestra con las palabras: "Absolutely Pure" en carácter de letra más reducida que la anterior.
Un medicamento para el tratamiento de la gonorrea.	Consiste en la denominación "Profilactol".

Jefe de la Sección, P. Diazmartinez.

**RELACION de las Marcas Nacionales cuyas solicitudes de ins
31 de Octubre de 1914.—Sección de Propiedad Intelectual,**

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción	Clase de marca
"Bodegas de Sta. María"	Manuel Gómez.	18 Febrero, 1914.	Comercial. .
"La Cuquita". .	Andrés Rodríguez.	14 Febrero, 1914.
"Grippolina" . .	Juan María Ravelo y Asencio.	28 Febrero, 1914.	Comercial. .
"Ama"	Pedro R. Morera	12 Marzo, 1914 .	Comercial. .
"Ama"	Pedro R. Morera	12 Marzo, 1914 .	Comercial. .
"Barrosina" . .	Bernardo Ortega.	24 Marzo, 1914
"Purgasina" . .	Ismael García Martínez	6 Febrero, 1914
"Insecto" . . .	Germán Bülle	25 Febrero, 1914 .	Comercial. .
Sin titulación . .	Jaime Prats.	20 Marzo, 1914 .	Fábrica . .
"El Pavo Real".	Wilson Hermanos	20 Marzo, 1914
"Girafa"	Manuel Ruiz Barreto.	26 Marzo, 1914 .	Comercial. .

cripción han sido denegadas por esta Secretaría desde el 1º al Marcas y Patentes.

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Vino de pasas.	Primero: porque en la marca aparece la indicación de lugar: "Jerez", lo contraviene a lo dispuesto en el Arreglo de Madrid de 14 de Abril de 1891, para la represión de las indicaciones de falsa procedencia; y Segundo: porque en la marca aparece la bandera española y no se acredita estar autorizado para usarla; inciso 2o del Art. 5.o del R. D. de 21 de Agosto de 1884.
Tabacos.	Porque existe gran parecido fonético entre la titulación de la marca y la de la marca "La Chiquita", para tabacos, que se encuentra registrada y vigente a nombre del señor Pedro Sánchez.
Un producto farmacéutico de su marca "La Especial".	Porque está registrada y vigente la marca denominada "Grippol", para distinguir un producto farmacéutico destinado a la curación de las enfermedades de las vías respiratorias; inciso 6.o del Art. 5.o del R. D. de 21 de Agosto de 1884.
Vermouth Especial.	Porque se encuentra admitida a la protección legal la marca internacional número 6,485, a favor de A. Alemania & Co., para distinguir un licor.
Un vino superior generoso blanco y tinto.	Porque está depositada la marca internacional número 6,485, para distinguir un licor denominado "Aperitivo Mondiale Alemania", que tiene en cierta disposición las letras "A. M. A.", y forma, por tanto, la denominación "Ama"; inciso 6.o del Art. 5.o del R. D. de 21 de Agosto de 1884.
Un preparado en polvo para hacer desaparecer los barros y curar todas las enfermedades de la piel.	Porque se encuentra inscrita y vigente la marca denominada "Barricina", para distinguir un producto farmacéutico, del señor Luis Arissó, con la cual se prestaría al error o confusión que prevee el inciso 6.o del Art. 5.o de la Ley de Marcas.
Un preparado medicinal en forma de cápsulas.	Porque se halla admitida a la protección legal la marca internacional número 2,536, de Knoll Co., cuyo diseño de dicha marca está constituido por la palabra "Purgantin", con lo cual se prestaría al error o confusión que prevee el inciso 6.o del Art. 5.o de la Ley de Marcas.
Un producto desinfectante y germicida.	Porque se halla inscrita una marca denominada "Insectol", para distinguir un producto farmacéutico destinado a la extinción de los insectos, del señor Diego Xiqués, con la cual se prestaría al error o confusión que prevee el inciso 6.o del Art. 5.o de la Ley de Marcas.
Preparados farmacéuticos.	Porque su distintivo principal se prestaría a error o confusión con la marca del señor Francisco Robaina, para distinguir especialidades farmacéuticas (inciso 6.o del Art. 5.o de la Ley de Marcas).
Dulces corrientes.	Porque se prestaría a error o confusión con la marca "El 2.o Pavo Real", de la propiedad de la señora Rosa Wilson (inciso 6.o del Art. 5.o de la Ley de Marcas).
Vinos.	Porque se encuentra aceptada a la protección legal la marca internacional número 12,61j, a favor de Alois Schweiger & Co., para distinguir artículos alimenticios, bebidas, etc., que

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción	Clase de marca
"Star Cola" . . .	Manuel Rabanal	16 Febrero, 1914 .	Fábrica . .
"Biscuit Crema" .	Manuel Gómez	2 Marzo, 1914 .	Fábrica . .
"Corticelli" . . .	Fernández y González	2 Febrero, 1914 .	Comercial . .
"Intertype" . . .	Oscar Vilaplana	30 Marzo, 1914 .	Comercial . .
"Rubial"	Francisco Herrera	25 Febrero, 1914 .	Farmacia . .
Sin titulación . .	Joaquín Rey Roura	12 Febrero, 1914 .	Industrial . .
Sin titulación . .	Pedro Lavernia	12 Febrero, 1914 .	Comercial . .
Sin titulación . .	Muñoz, Fernández y Ca.	2 Febrero, 1914

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
	está constituida por la representación gráfica de una girafa, y por cuyo detalle se prestaría con la que se solicita al error o confusión que prevee el inciso 6.º del Art. 5.º de la Ley de Marcas.
Un refresco.	Porque se prestaría al error o confusión que prevee el inciso 6.º del Art. 5.º de la Ley de Marcas, con la marca americana número 13,853, depositada a nombre de The Coca Cola Company, para distinguir una bebida sin alcohol.
Un licor crema.	Porque tiene por elemento distintivo la denominación "Biscuit Crema" y están depositadas las marcas internacionales números 9,462, 9,465 y 9,468, para distinguir aguardientes de cognac que tienen por elemento distintivo el apellido "Biscuit"; inciso 6.º del Art. 5.º del R. D. de 21 de Agosto de 1884. Siendo éste el fundamento por el cual denegó la marca de fábrica denominada "Biscuit", para distinguir licores cremas de clase fina superior, que solicitó Manuel Gómez en 19 de Agosto de 1913.
Telas, sombreros y calzado para caballeros, señoras, niños y niñas, agujas, alfileres, abanicos, adornos de cabeza y otros.	Porque la marca está constituida exclusivamente por la palabra "Corticelli", con caracteres de letra manuscrita, y con un rasgo que parece una rúbrica, resultando ser la palabra un apellido ageno al del peticionario, a lo que se opone el Art. 1.º de la Ley de Marcas.
Máquinas de componer o fundir tipos de imprenta sueltos o en líneas, que importa y exporta.	Porque la marca está constituida por la denominación "Intertype", (entre tipo) en castellano, por ser excepción que define el inciso 3.º del Art. 5.º del R. D. de 21 de Agosto de 1884.
Un preparado de agua mineral purgante.	Porque por razón de dicha denominación se prestaría dicha marca al error o confusión que prevee el inciso 6.º del Art. 5.º de la Ley de Marcas con la marca internacional número 1,903, para distinguir Agua Mineral Purgante, constituyendo uno de sus principales elementos distintivos la palabra "Rubinat".
Azafrán.	Primero: porque se encuentra inscripta y vigente la marca denominada "El Quijote de la Mancha", para distinguir también azafrán, de la propiedad de los señores Rodríguez y Ca., con la que se prestaría al error o confusión que prevee el inciso 6.º del Art. 5.º de la Ley de Marcas.—Segundo: porque en el diseño se lee la palabra "Habana", que se presta a error por falsa indicación de procedencia.—Tercero: porque la solicitud abarca dos diseños que cada uno de ellos constituyen una marca, y por consiguiente, deben ser objeto de dos solicitudes separadamente; y Cuarto: porque no se ha justificado en el Gobierno de Camagüey por el interesado la licencia de su establecimiento y estar al corriente en el pago de la contribución.
Vino moscatel.	Porque se trata de una marca española, que para ser protegida en esta República deberá depositarse en esta Secretaría llenando los requisitos que exigen las Instrucciones de 5 de Mayo de 1903 para efectuar el depósito de Marcas Extranjeras.
Sombreros.	Porque en la marca figura como elemento distintivo el dibujo de un águila con sus alas abiertas, lo cual induce al error o confusión con la marca de Ramón López y Ca., S. en C., para distinguir sombreros de castor, porque tiene entre sus elementos distintivos el dibujo de un águila con sus alas abiertas; inciso 6.º del Art. 5.º del R. D. de 21 de Agosto de

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción	Clase de marca
Sin titulación . .	Fandiño y Pérez, S. en C.	26 Febrero, 1914 .	Comercial. .

Habana, 20 de Noviembre de 1914.—Vto. Bno.: El Subsecretario, P. S., Piq Gaunard.—El

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Vino moscatel de Sitges. .	1884, por tratarse de dos marcas que distinguen el mismo artículo. Prmero: porque en el diseño figura el nombre: "R. Llopart"; ageno por completo a la razón social de los peticionarios. (Art. 1.º de la Ley).—Segundo: porque aparece la palabra "Sitges" en el diseño, que se presta a error por falsa indicación de procedencia; y Tercero: porque el diseño tiene todos los caracteres de una marca extranjera, casi igual a una marca española del señor R. Llopart, de Brcelona, que ha solicitado inscribirla en esta República, y que para ser protegida deberá solicitarse su depósito con arreglo a las Instrucciones de 5 de Mayo de 1903, para efectuar el depósito de marcas extranjeras.

Jefe de la Sección, P. Diazmartinez.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyas solicitudes de ins desde el 1º al 31 de Octubre de 1914.—Sección de Propiedad

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción
“Botón de Rosa” . . .	Pardo, Baró y Ca.	1.º Febrero, 1912. . . .
“Anglo”	Fritot y Bacarisse.	21 Septiembre, 1912. . .
Sin titulación	Severino Hernández	5 Julio, 1912.
Sin titulación	José García González	20 Noviembre, 1912. . .
Sin titulación, faja de garantía.	Francisco de Paula Portuondo.	29 Agosto, 1912.
Sin titulación	Nicolás López Cancela.	16 Mayo, 1912.
“Aguz Santa”	Arthur Louis Hebert.	20 Julio, 1912.
“Lithina Efervescente de Bosque”.	Arturo Bosque.	3 Abril, 1912.
“Kif Kif”	Luis Raspaud	30 Mayo, 1912.
Sin titulación	Pedro Tihista Yrioisbéhére.	30 Julio, 1912.
Sin titulación, un grabado.	Pascual, Arena y Ca.	19 Julio, 1912.
“La Revoltosa”	Manuel Suárez.	10 Noviembre, 1910. . .
“El Imán Optico de Cuba”	Thomas Hodgkiss Harris, Presidente de la Sociedad “Harris Bros. Co.”	1.º Abril, 1912.
“Fénix”	F. B. Lainez	29 Mayo, 1912.
“El Nacional”	Celestino Fernández González.	12 Julio, 1912.
Sin titulación	Pedro Tihista Yrioisbéhére.	30 Julio, 1912.
“La Gitana”, dibujo Gollete.	Fandibo Pérez y Mora.	1.º Agosto, 1912.
“Magestic”	Rafae lEstrada y Victorio.	Abril, 1912.
La letra “C” dentro de un círculo.	James B. Clow & Sons.	6 Julio, 1912.
“Gotas Cocodílicas del Dr. Díaz”.	José Guillermo Díaz.	18 Abril, 1912.
“Ideal”	Suriol y Fraguela.	11 Julio, 1912.
“Peptomulsión”	Miguel Uriarte.	27 Septiembre, 1911. . .
Sin titulación, un grabado.	Pascual, Arena y Ca.	17 Julio, 1912.
“La Española”, variación del diseño.	Villar Gutiérrez y Ca.	14 Junio, 1911.

cripción han sido declaradas abandonadas por esta Secretaría Intelectual, Marcas y Patentes.

Clase de marca	PRODUCTO
Fábrica.	Aguas de tocador de clase superior, lociones, pomadas, esencias, polvos y jabón de tocador.
Comercial.	Manteca pura de cerdo y manteca artificial.
Comercial.	Aguas minerales y gaseosas.
.	
Industrial.	Pastas y elixis dentífricos.
Comercial.	Agua mineral natural de Isla de Pinos.
Comercial.	Calzado de todas clases.
.	Farmacéutico.
.	Un refresco a base de jugo de frutas y plantas.
Comercial.	Tejidos elásticos, elásticos para calzados, ligas y tirantes.
.	Pastillas de jabón de tocador a base de lila.
.	Cuellos, puños, corbatas, medias, pañuelos, calzoncillos, camisas, camisetas, etc., etc.
Comercial.	Efectos de óptica y demás anexos del ramo y envoltorio de los mismos.
Especial de Fábrica.	Un producto colorante de calidad ordinaria.
Comercial.	Alfileres, broches y horquillas.
Comercial.	Tejidos elásticos, elásticos para calzado, ligas y tirantes.
.	Vinos generosos.
Comercial.	Máquinas de lavar.
Comercial.	Los efectos que expende en su establecimiento.
Especial de Fábrica.	Un preparado farmacéutico.
Comercial.	Un alimento perfeccionado para el ganado.
.	Una emulsión peptonizada con hipofosfitos de cal y sosa.
.	Jabón (pastillas) de clase extra.
Fábrica.	Fideos y pastas cortadas, clase extra, para sopas.

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción
"Racimo"	Rodríguez Miñán y Ca.	12 Septiembre, 1912. . .
"Aphrodite"	Pascual, Arena y Ca.	18 Julio, 1912.
Sin titulación	Pascual, Arena y Ca.	17 Abril, 1912.
Sin titulación, una en- volutura.	Pascual, Arena y Ca.	18 Julio, 1912.
Sin titulación	Pedro Suárez y Hno.	25 Junio, 1912.
"The Citizen Shoe". . .	Thomas Hodgkise Harris, Presidente de la Sociedad "Harris Bros. Co."	12 Marzo, 1912.
Sin titulación, una en- volutura.	Pascual, Arena y Ca.	19 Julio, 1912.
Sin titulación	Pascual, Arena y Ca.	17 Abril, 1912
"X L"	Marquette y Rocaberti.	23 Abril, 1912
"Swift's Pride Wash- ing Pwder".	Swift & Company.	18 Junio, 1912.
"Vici"	Pedro Ramírez.	6 Junio, 1912.
"Gloria"	Pascual, Arena y Ca.	17 Julio, 1912.
"El Mejor"	González y Hno.	7 Agosto, 1912.
"San Roque"	Toribio González.	16 Enero, 1912.
"Oriental"	Claudio Conde.	15 Junio, 1911
"Buena Vista"	Manuel G. Arias y Ca.	16 Mayo, 1912.
"Osmith"	Octavio C. Smith.	28 Marzi, 1912.
"Pentarco"	Frank Harvey.	9 Septiembre, 1912. . .
Sin titulación	Juan Mayol y Menéndez.	6 Mayo, 1912.
"Gaulterina"	José Guillermo Díaz.	18 Abril, 1912.
"Flor de Canarias". . .	Benito Lorasqui y Vilas.	11 Junio, 1912.
"Minerva"	Villadóniga, Fariña y Ca.	28 Marzo, 1912.
"La Gitana", dibujo Gollebe.	Fandiño Pérez y Mora.	Agosto, 1912
Sin titulación	Manuel Muñoz Moro.	13 Mayo, 1912.

Habana, 20 de Noviembre de 1914.—Vto. Bno.: El Subsecretario, P. S., Pío Gaunard.—El

Clase de marca	PRODUCTO
Comercial.	Vinos embotellados.
Especial de Fábrica.	Jabón de tocador, polvos y esencias de clase extra.
Especial de Fábrica.	Jabón de tocador a base de agua de colonia.
.	Jabón de clase extra.
.	Las leches y los productos derivados de ésta, tales como: cremas, mantequillas, quesos, etc., que expenden.
Comercial.	Zapatos y las envolturas para los mismos.
.	Pastillas de jabón de tocador a base de lila.
Especial de Fábrica.	Jabón de tocador a base de agua de colonia.
Comercial.	Mantequilla y oleomargarine.
.	Jabón en polvo para lavar.
.	Un producto farmacéutico aplicado a la destrucción de las chinches, pulgas, mosquitos, hormigas, polillas, cucarachas, garrapatas y demás insectos que tanto dañan a la humanidad.
Especial de Fábrica.	Jabón y polvo de clase extra fina.
.	Abono dedicado a caña, legumbres, árboles, semilla y tabaco.
Comercial.	Ginebra holandesa.
Comercial.	Cerveza y laguer.
Comercial.	Agua mineral natural de Isla de Pinos.
Comercial.	Preparaciones farmacéuticas, drogas y efectos semejantes, perfumería y calzado.
Comercial.	Aguarrás, esencia de trementina, brea líquida, brea sólida y otros.
Industrial.	Jabón amarillo corriente, jabón de añil y jabón blanco.
Especial de Fábrica.	Un preparado farmacéutico aplicable a las enfermedades de la garganta.
Comercial.	Un licor a base de anís.
.	Impresos, papeletas, anuncios y demás documentos en el negocio de compra venta.
.	Vinos generosos.
Comercial.	Un aperitivo.

Jefe de la Sección, **P. Díazmartínez.**

**RELACION de las Marcas Nacionales cuyas concesiones de ins
de el 1º al 31 de Octubre de 1914.—Sección de Propiedad**

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción	Fecha de la concesión
Sin titulación . .	José Macías y Díaz.	29 Stbre., 1913. .	22 Mayo, 1914 .

Habana, 20 de Noviembre de 1914.—Vto. Bno.: El Subsecretario, P. S., Pío Gaunard.—El

**cripción han sido declaradas caducadas por esta Secretaría des-
Intelectual, Marcas y Patentes.**

Clase de marca	PRODUCTO
.	Medicamentos que prepara según fórmulas magistrales, sino también toda clase de drogas, específicos, productos químicos, perfumes y toda clase de artículos de tocador y medicinas de patente.

Jefe de la Sección, P. Diazmartinez.

**RELACION de las Marcas Nacionales cuyos certificados de ins
31 de Octubre de 1914.—Sección de Propiedad Intelectual,**

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción	Clase de marca
"José Domingo", renovación de la marca constituída por el Hierro y los dibujos Vista, Bofetón y Papeleta.	Havana Cigar and Tobacco Factories Ltd.	21 Junio, 1912.
"La Africana", variación del di- bujo Contraseña	Havana Commercial Company	11 Junio, 1912.
"Campana". . .	Barraqué Maciá y Ca.	24 Stbre., 1913.	Comercial. .
"Campana". . .	Barraqué Maciá y Ca.	24 Stbre., 1913.	Comercial. .
"Pájaro Blanco".	Dufau Commercial Co.	6 Octubre, 1913.	Comercial. .
"Revista Econó- mica del Ho- gar".	Hermenegildo Sánchez.	29 Stbre., 1913.	Comercial. .
Sin titulación . .	Vázquez y Fernández	17 Octubre, 1913.	Comercial. .

cripción han sido expedidos por esta Secretaría desde el 1º al Marcas y Patentes.

PRODUCTO	Número del certificado de inscripción expedido y descripción de la marca.
Tabacos.	30,336.—La marca consiste en cuatro individualidades, cuyas descripciones son las siguientes: “Hierro”.—Consiste en dos óvalos concéntricos; en el espacio comprendido entre ambos se lee: “José Domingo”; un dibujo a cada lado y la palabra “Habana”. En el centro se lee: “De M. López y Ca.” Dibujo “Vista”.—Consiste en un rectángulo orlado por sus cuatro lados por dibujos de capricho. En el interior y sobre una bandeja se ve un jarrón con flores y sobre éste, en una cinta formando un semicírculo se lee: “José Domingo”, rodeando la otra porción del jarrón dibujos de capricho. Dibujo “Bofetón”.—Representa un templo masónico, en su centro se destaca la figura de un hombre con las insignias de Gran Maestro y debajo de este cuadro se lee: “Manuel López y Ca.” Dibujo “Papeleta”.—Consiste en un óvalo adornado por una guarnición de capricho; en el interior se lee el siguiente grupo de palabras: “José Domingo. Fábrica de Tabacos de la Vuelta Abajo. De Segundo Alvarez y Ca. Calzada de la Reina No. 1. Habana”.
Tabacos.	30,337.—Consiste en un óvalo que tiene otro interior, interrumpido a cada lado por un círculo de dobles líneas, círculos que encierran: el de la izquierda un hombre y una mujer, viéndose a sus espaldas un docel; y el de la derecha dos jóvenes que están sentados al pie de un árbol; hacia la parte superior del óvalo se ve un dibujo sobre el que aparecen dos escudos de capricho, teniendo el de la izquierda una joven que está de pie en actitud de coger unas flores; y el de la derecha otra joven que tiene la mano izquierda apoyada en la cadera; viéndose detrás una cerca de lanzas; y entre ambos escudos un dibujo ovalado que encierra también otra joven, con una rama a cada lado. En el centro se ve la firma y rúbrica de “Pino Villaamil y Ca. San Miguel 108” y a continuación, en otro dibujo, se lee “Habana”; y por último, entre este dibujo y lado inferior del óvalo se lee: “Manufactured by the Havana Commercial Co. Sucesores”, y por la parte inferior: “Fabricados por la Havana Commercial Co. Sucesores”.
Queso patagrás superior. .	30,338.—Consiste en una circunferencia, en cuyo interior se ve una campana; en la parte superior y sobre una franja en semicírculo se lee: “Queso Patagrás Superior”; y en la parte inferior, en una cinta de extremos ondulados, se lee: “Campana”.
Quesos crema de calidad selecta.	30,339.—Consiste en una etiqueta en forma de disco, adornada con dibujos de capricho; en su interior se lee: “Queso Crema Calidal Selecta Campana”.
Harina de trigo.	30,340.—Consiste en la palabra “Pájaro Blanco”.
Vinos, licores, aceites, vinagres, cervezas, sidras, aguardiente, ron, alcohol y otros.	30,341.—Consiste en la denominación “Revista Económica del Hogar”.
Rollos de papel de asbesto.	30,346.—Consiste en un dibujo de forma circular, partiendo de los lados una línea de arco que termina en una cartela de

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción	Clase de marca
Sin titulación, mo- delo Industrial.	Angel Fernández.	2 Stbre., 1913.	
"El Indio" . . .	H. Astorqui y Ca.	26 Mayo, 1913.	Comercial. .
"El Cometa" . .	Dufau Commercial Co.	6 Octubre, 1913.	Comercial. .
"Tesoro" . . .	Angel Fernández.	23 Enero, 1913.	Comercial. .
"Acidurina" . .	Arturo C. Bosque.	22 Octubre, 1913.	Fábrica . .
"H. de Cabañas y Carvajal".	La Sociedad "H. de Cabañas y Carvajal".	10 Junio, 1913.	
"La Valenciana"	José V. Lambert.	20 Octubre, 1913.	Fábrica . .

PRODUCTO	Número del certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
	capricho por la parte superior, que tiene la siguiente inscripción: "This end up stand on end". En el centro se ve un rollo de papel colocado en sentido horizontal superpuesto a un círculo, y entre éste y el rollo se ve un martillo y un cuchillo, y por la parte inferior se ve la parte del mango del martillo, del que pende un envase de lata con una etiqueta, en la cual se lee la palabra "Cement". Y por último, en la parte inferior del círculo, tangente a él, una muestra caprichosa que tiene la inscripción: "Roofing" y en un rectángulo el siguiente grupo de palabras: "Este rollo cubre 108 pies cuadrados. Contiene cemento. Clavos e instrucciones para colocarlo. Fabricado expresamente para. Vázquez & Fernández. Habana. Cuba" y por último se lee: "This end down".
Una envoltura para licores y otros.	30,347.—Consiste en una jara de cuello estrecho y cuerpo abultado y pie en forma de plato.
Abonos fertilizantes para tabacos.	30,348.—Consiste en la representación de un saco con las puntas superiores atadas; leyéndose en su campo: "Fertilizante. Para. Tabaco. Marca. El Indio", sigue un dibujo, y por último se lee: "H. Astorqui y Ca. Habana".
Harina de trigo.	30,349.—Consiste en la palabra "El Cometa".
Vino tinto de clase superior excelente.	30,350.—Consiste en dos circunferencias concéntricas a trozos, y la exterior con pequeños puntos en el espacio comprendido entre dichos trozos; en el centro se ve un escudo rectangular en cuyo campo aparece una torre entre dos leones y sobre la torre una corona; en la parte superior del mismo se lee: "Marca Registrada" y en el espacio comprendido entre ambas circunferencias: "Tesoro. Vino Navarro Superior".
Granulados disolventes del ácido úrico.	30,351.—Consiste en la denominación "Acidurina".
Picadura.	30,352.—Consiste en cuatro rectángulos, con lados caprichosos y dibujos en cada un o de sus ángulos; los que ocupan el primero y tercer lugar, a contar de arriba a abajo; viéndose en el primero, hacia el centro, un dibujo de forma ovalada, que tiene interiormente la siguiente inscripción: "H. de Cabañas y Carvajal. Habana". En el segundo se lee: "Real Fábrica de Cigarrillos y Paquetes de Picadura. Paseo de Tación 181 y 183. Apartado Núm. 411, sigue un dibujo de tres líneas horizontales: "Teléfono Núm. 1410. Depósito Obispo y San Ignacio" y por último la palabra "Habana". En el tercero se ve en el centro un hombre y una mujer de pie, que están reclinados en un óvalo de dobles líneas, sobre el que se ve el escudo Real de España; leyéndose en el óvalo: "Fábrica de Cigarrillos y Paquetes de Picadura. H. de Cabañas y Carvajal", con un monograma en el centro formado por las letras "C. A. B. S." y a los lados se ve el anverso y reverso de trece medallas de Exposiciones, formando arcos. En la parte superior se lee: "H. de Cabañas y Carvajal" y en la inferior "L. Carvajal y Ca." En el cuarto rectángulo se lee: "Los materiales que empleamos en nuestra Fábrica de Cigarrillos H. de Cabañas y Carvajal, proceden exclusivamente de la de tabacos del mismo nombre". Estos rectángulos se encuentran limitados por los lados y parte inferior por un dibujo de capricho; a cada lado del tercer rectángulo se ve un trapecio, en el que se lee: "115 Gramos. (Cuarto de Libra)".
Pa ny galleta.	30,353.—Consiste en la denominación "La Valenciana".

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción	Clase de marca
Sin titulación . .	Lorenzo G. Pérez.	11 Octubre, 1913.	Fábrica . .
"Fricción Divina".	Lorenzo G. Pérez.	11 Octubre, 1913.
Sin titulación, se- ñalo de garantía.	Fandiño y Pérez, S. en C.	17 Abril, 1913. .	Especial de Fábrica.
"Caridad del Co- bre".	Canals y Ca., S. en C.	24 Stbre., 1913 .	Fábrica . .
"Beatrice" . . .	Vicente Abadín y Ca., S. en C.	18 Octubre, 1913.	Comercial. .
"Mercedes" . . .	Vicente Abadín y Ca., S. en C.	23 Octubre, 1913.	Comercial. .
"Concha" . . .	Vicente Abadín y Ca., S. en C.	20 Octubre, 1913.	Comercial. .
"Heroipina" . . .	Pedro Ramírez Martínez.	2 Octubre, 1913.	Fábrica . .
"Alicia"	Dufau Commercial Co.	6 Octubre, 1913.	Comercial. .
"Jupiter" . . .	Dufau Commercial Co.	6 Octubre, 1913.	Comercial. .
"Numancia" . . .	Dufau Commercial Co.	25 Stbre., 1913. .	Comercial. .
Sin titulación . .	Aragón y Andux.	17 Octubre, 1912.	Fábrica . .

PRODUCTO	Número del certificado de inscripción expedido y descripción de la marca.
Un producto farmacéutico.	30,354.—Consiste en una etiqueta de base rectangular y lado superior ligeramente arqueado; viéndose hacia esta parte una joven con la cabellera suelta y por sus lados una rama de laurel con los extremos dirigidos hacia arriba. Debajo se ve una muestra de dobles líneas y forma rectangular, que tiene la siguiente inscripción: "Regenerador de la sangre"; leyéndose debajo: "Elixir depurativo tónico y reconstituyente. Preparado por el Ldo. L. G. Pérez". A continuación se leen varias recomendaciones de este regenerador, así como también "Dosis" que deben tomarse; la denominación "La Salud"; su propietario y dirección: "Primera del Oeste 24. Placetás".
Un producto farmacéutico.	30,335.—Consiste en una etiqueta rectangular por su base y ligeramente arqueada por su parte superior; viéndose hacia esta última parte un dibujo de capricho que tiene interiormente una joven con las manos levantadas hacia el pecho y cubierta su cabeza por un manto; y a cada lado una rama con los extremos dirigidos hacia arriba; leyéndose en la parte superior: "Fricción Divina". A continuación se ve un grupo de palabras con indicaciones y beneficios de esta fricción, así como también el modo de usarla, el nombre del propietario "Lorenzo G. Pérez", y su dirección: "Placetás. Cuba".
Licores.	30,360.—El sello está formado por un dibujo de capricho, en cuyo centro hay varias circunferencias concéntricas; en el espacio comprendido entre ambas se lee: "El Valle de Andorra. Fandiño y Pérez. S. en C. Marca de Fábrica Registrada. Habana"; en el centro se ve un valle, un templo y al fondo unas lomas; leyéndose debajo de estas circunferencias: "Propietarios Fandiño y Pérez. S. en C. Habana".
Ron clase extra.	30,361.—Consiste en el siguiente grupo de palabras: "Ron. Caridad del Cobre. Fabricado por. Canals y Ca. S. en C. Habana".
Calzado de señoras.	30,362.—Consiste en la denominación "Beatrice".
Calzado de todas clases.	30,363.—Consiste en la denominación "Mercedes".
Calzado en general.	30,364.—Consiste en la denominación "Concha".
Un licor balsámico pectoral para combatir las enfermedades del pecho y los pulmones.	30,365.—Consiste en la palabra "Heroipina".
Harina de trigo.	30,366.—Consiste en la palabra "Alicia".
Harina de trigo.	30,367.—Consiste en la palabra "Júpiter".
Harina de trigo.	30,368.—Consiste en la palabra "Numancia".
Productos farmacéuticos.	30,36.—Consiste en una cinta de extremos ondulados, en la que se lee: "Aragón y Andux"; viéndose debajo un sol radiado y entre nubes; y a continuación se ve un monograma formado por las letras: "A. & A."; sirviéndole de base una cinta de extremos ondulados en la que se lee: "Sol Lucet Minibus", y otra final que tiene escrita la dirección "Matanzas".

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción	Clase de marca
"H. Upmann", renovación del Hierro de la marca y su ha- bilitación, com- puesta de dos Contraseñas, dos Vistas, dos Pa- peletas y dos Bofetones.	Enrique Upmann.	16 Mayo, 1912.

PRODUCTO	Número del certificado de inscripción, expedido y descripción de la marca
Tabacos.	<p>30,376.—Consiste en las nueve individualidades siguientes: La MARCA consiste en un semicírculo constituido por dos ramas, debajo de la cual se lee, en línea de arco, "H. Upmann" y finalmente un dibujo en forma de abanico con adornos interiormente de extremos redondeados.</p> <p>VISTA.—Consiste en la representación del escudo de España, con el anverso y reverso de ocho medallas, cuatro a cada lado y un grupo de seis en la parte inferior; leyéndose sobre un campo de rayos de sol, en el espacio comprendido entre el escudo y el grupo inferior de las medallas: "De H. Upmann"; a cada lado del escudo, en una cinta de extremos ondulados: "London. 1862", y sobre el grupo de medallas se ven otras cinco, en las que se lee: "París 1867. Chicago 1893. Porto 1866. Proveedor de Su Magestad. Viena 1873. Chicago 1893. Moscou 1872. Alfonso XII Rey de España". En la parte superior de todo lo descripto: "Fábrica de Tabacos", viéndose a cada lado dos círculos de arco concéntricos; leyéndose en el espacio comprendido entre ambos: "H. Upmann" y en el espacio del arco menor se ve un dibujo de capricho; leyéndose debajo de ambos: "Trade Mark". Sobre los rayos de sol se lee: "París 1855" y debajo de las medallas inferiores la palabra: "Habana", teniendo debajo la firma y rúbrica de "H. Upman".</p> <p>VISTA.—Consiste en un fondo ovalado, sobre el que se ven los anversos y reversos de doce medallas; leyéndose en la parte superior: "Fábrica de Tabacos" y en la inferior "Habana" y en el centro "De H. Upmann". En cada grupo de las medallas se ven cintas de extremos ondulados, que tiene inscripta la ciudad y año en que se han celebrado las Exposiciones.</p> <p>BOFETON.—Consiste en un óvalo de fondo constituido por nubes, viéndose en el centro rayos de sol, sobre los que se lee "H. Upmann. Establecida. 1844. Habana". A cada lado, sobre el fondo mencionado, se ve el anverso o reverso de una medalla, teniendo la de la izquierda el busto de Leopoldo II, (que se lee a un lado) y del otro se lee: "Roi des Belges" y exteriormente se lee: "Anvers. 1884" y la de la derecha, que tiene inferiormente las palabras y año: "Anvers 1894".</p> <p>BOFETON.—Consiste en un dibujo de forma oval, radiado, con un círculo de dibujos de capricho a cada lado, los que tienen superpuesto un círculo con dibujos, y en el centro un cuadrado descansando en uno de sus ángulos e interiormente un dibujo caprichoso; así como también, tangente a estos círculos, se ve otro dibujo en forma de penacho. Sobre el fondo radiado, en la parte superior, se lee: "Fábrica de Tabacos"; y sobre el mismo fondo, por la parte inferior, la palabra: "Habana", y por último, en el centro, "H. Upmann".</p> <p>PAPELETA.—Consiste en un óvalo de dobles líneas; viéndose interiormente el anverso y reverso de catorce medallas de Exposiciones, entre las que se ven varias cintas que tienen la ciudad y año de distintas naciones; leyéndose en la parte superior: "Fábrica de Tabacos", en la inferior "Habana", y en el centro, sobre un fondo de rayos de sol, se lee: "De H. Upmann", así como también el facsímil de la firma de dicho señor.</p> <p>PAPELETA.—Consiste en un óvalo, que tiene interiormente, sobre un fondo de nubes, el anverso y reverso de doce medallas de Exposiciones, así como también varias cintas de extremos ondulados que llevan inscripta la ciudad y año en que se celebre la Exposición; leyéndose en la parte superior: "Fábrica de Tabacos de"; en el centro "H. Upmann", con la firma y rúbrica del mismo; y por último, en la parte inferior, la palabra "Habana".</p>

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción	Clase de marca
"La Rosa Aromática", renovación de la marca constituida por el Hierro y los dibujos Bofetón, Contraseña y Anillo.	Havana Commercial Company.	11 Junio, 1912.	
Sin titulación . . .	Francisco Herrera	31 Octubre, 1913.	Fábrica . .
Sin titulación . . .	Francisco Herrera	31 Octubre, 1913.	Fábrica . .

PRODUCTO	Número del certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Tabacos.	<p>CONTRASEÑA.—Consiste en un óvalo orlado por viñetas; viéndose en el centro, sobre un fondo constituido por rayos de sol, el escudo de España; leyéndose en la parte superior, en una cinta de extremos ondulados: “Proveedor de S. M. D. Alfonso XII Rey de España” y en otra cinta, en la parte inferior, se lee: “Con privilegio del uso de las Reales Armas”.</p> <p>CONTRASEÑA.—Consiste en un óvalo, orlado por viñetas y fondo de capricho; viéndose en el centro el escudo de España, y la firma y rúbrica de “H. Upmann”; leyéndose en la parte superior, en una franja, en línea de arco: “Proveedor de S. M. Don Alfonso XII. Rey de España”; y en la otra, inferiormente, se lee: “Con privilegio del uso de las reales armas”.</p> <p>30,377.—Consiste en las cuatro individualidades siguientes:</p> <p>HIERRO.—Consiste en un óvalo, en cuyo interior se lee: “La Rosa Aromática. De A. López y Ca.”; un dibujo de bigote, la palabra “Habana” y en cada extremo de ésta un dibujo de capricho.</p> <p>BOFETON.—Representa un paisaje campestre, observándose en el centro la entrada de una finca y a sus lados matas de tabaco, árboles y palmas, un hombre montado a caballo y dos a pie con una mano extendida cada uno; leyéndose en la parte superior e interiormente a una cinta de extremos ondulados “A. López No. 109”.</p> <p>CONTRASEÑA.—Es de forma ovalada y de viñetas de capricho; apareciendo en el centro el facsímil de la firma: “A. López” (rubricado); debajo de ésta se ven el anverso y reverso de tres medallas.</p> <p>ANILLO.—Lo forma un círculo de viñetas, en cuyo centro se lee: “A. López” y debajo “Habana”, a sus lados el anverso y reverso de una medalla y dibujos de capricho.</p>
Un vermífugo.	<p>30,378.—Consiste en una etiqueta rectangular, teniendo una muestra interior de ángulos redondeados; viéndose en esta muestra, hacia el ángulo superior izquierdo un óvalo con el retrato en busto del Dr. Herrera; hacia la derecha una pequeña muestra, en la que se lee: “Sin igual para la expulsión de las lombrices”; debajo otra muestra que encierra la imagen de otra mujer en actitud de darle de tomar una medicina al niño que tiene en sus piernas; a la izquierda, debajo del óvalo, se lee: “Dr. F. F. Herrera. Vermífugo. Apazote”; debajo, en una franja en línea de arco, se lee: “Vermífugo”, con un dibujo de adorno inferiormente, y por último se lee: “Cuba 85. Habana”.</p>
Vino de cafeína.	<p>30,379.—Consiste en una etiqueta de dobles líneas y ángulos redondeados; viéndose hacia los ángulos superiores un óvalo a cada lado, siendo el de la izquierda de dobles líneas; leyéndose en éste, en el espacio comprendido entre ambos: “Dr. F. Herrera. Farmacéutico. Habana” con un dibujo de estrella a cada lado; y en el centro del óvalo menor se representa un hombre sentado en actitud de leer un libro que tiene en sus manos; leyéndose a un lado “Marca” y del otro “Registrada”; y en el de la derecha, que es de una sola línea, se ve el brazo de un hombre, en ángulo, sosteniendo una palanqueta de gimnasio; leyéndose hacia la parte superior “Vigor” y hacia la inferior: “Fuerza”. En el espacio comprendido entre los óvalos de ambos lados descriptos, se lee sobre un fondo obscuro: “Vino de Cafeína”, prolongándose la letra C por debajo del todo de la palabra; y debajo de ésta se lee: “Tonifica. Nutre. Reconstituye”. Hacia la base y centro de la etiqueta, se representa el corazón humano; leyéndose sobre su campo el siguiente grupo de palabras: “Activa y regulariza las funciones del corazón. Dosis: 1 a 4 cucharadas</p>

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción	Clase de marca
Sin titulación . . .	Pita Hermanos	4 Stbre., 1913. . .	Fábrica . .
"La Carolina", renovación del Hierro.	Havana Commercial Company.	11 Junio, 1912.	
"La Selina", renovación.	Morris y Morris.	3 Octubre, 1913	
"Osceola", renovación.	José María, Emilia y Antonia Caruncho y Becerra, y que se encuentra cedida en arrendamiento a la "Henry Clay and Bock Company Limited".	30 Mayo, 1912.	
"El Marqués de Caxias", renovación.	José María, Emilia y Antonia Caruncho y Becerra, y que se encuentra cedida en arrendamiento a la "Henry Clay and Bock Company Limited".	30 Mayo, 1912.	
"Indiana"	Elías Miró y Ca.	12 Stbre., 1913. . .	Comercial. .
"El León del Rey", renovación de la marca constituida por el Hierro, con los dibujos Vista, Bofetón y Papeleta.	Manuel López Fernández.	25 Agosto, 1913.	

PRODUCTO	Número del certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
	al día" y a cada lado se lee un grupo de palabras que tratan sobre las enfermedades para que se recomienda el producto; y termina el último renglón con el nombre del propietario: "Dr. F. Herrera" y su dirección: "Cuba Núm. 85. Habana".
Tabacos.	30,380.—Consiste en un marco formando un escudo triangular, sobresaliendo en la parte superior e inferior los extremos de un segur. En la parte superior, dentro del marco, se lee: "Pita Hnos.", más abajo se ve un monograma formado por las letras "P Hnos." y finalmente se lee "Habana".
Tabacos.	30,386.—Consiste en dos óvalos concéntricos; viéndose entre ambos un dibujo de capricho; leyéndose en el espacio comprendido entre ambos: "La Carolina" y la palabra "Habana"; y en el centro del óvalo menor se lee: "De Bances y Suárez".
Tabacos.	30,187.—Consiste en un óvalo con una figura elíptica en su parte interior; leyéndose en el espacio comprendido entre ambos: "La Selina" y la palabra "Habana", separados por una rama a cada lado, y en el centro se lee: "De J. Morales".
Tabacos.	30,388.—Consiste en dos óvalos concéntricos; con dos líneas de arco resultantes de la bifurcación del óvalo exterior, tangentes entre sí como también al óvalo interior. En la parte superior, espacio comprendido entre ambos óvalos, se lee: "Osceola" y en la inferior "Habana" y en el centro del óvalo menor se ve un dibujo de capricho.
Tabacos.	30,389.—Consiste en dos óvalos concéntricos; leyéndose en el espacio comprendido entre ambos: "El Marqués de Caxias" y la palabra "Habana" con un dibujo de círculo entre ambos.
Aceitunas.	30,390.—Consiste en la palabra "Indiana".
Tabacos.	30,391.—Consiste en las cuatro individualidades siguientes: HIERRO. —Está formado por un escudo de dobles líneas, en cuyo centro se ve un león parado en sus patas traseras; leyéndose en el espacio entre las dos líneas del escudo, a la izquierda "Puritas" y a la derecha "Et Cura". A los lados del escudo se ven nubes y en la parte superior se lee: "El León del Rey" y en la inferior "Habana". VISTA. —Consiste en un escudo de dobles líneas, en cuyo centro se ve un león parado en sus patas traseras; leyéndose en el espacio entre las dos líneas del escudo, a la izquierda "Puritas" y a la derecha "Et Cura". A los lados del escudo se ven nubes y en la parte superior se lee: "El León del Rey" y en la inferior "Habana". BOFETON. —Consiste en una circunferencia rodeada por dibujos de capricho, en cuyo interior se ve una figura que representa un hombre vestido a la antigua usanza y a su fondo dos maderos en cruz; leyéndose a sus pies "Obrapia 28". PAPELETA. —Consiste en un rectángulo en cuyo interior se ve un escudo de dobles líneas, entre las cuales se lee, a la izquierda "Puritas" y a la derecha "Et Cura"; en su interior se ve un león parado en sus patas traseras; todo el escudo rodeado de nubes, leyéndose en la parte superior: "Fábrica de Tabacos. Superiores de la Vuelta Abajo. De El León del Rey". Y en la parte inferior: "Habana. Obrapia 28".

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción	Clase de marca
"La Aristocrática", renovación de la marca constituida por el Hierro y los dibujos Vista, Bofetón, Papeleta y Contraseña.	Henry Clay and Bock Company Limited.	11 Junio, 1912.
"La Casita Criolla".	Henry Clay and Bock Company Limited.	28 Marzo, 1913.	Fábrica . .
"La Casita Criolla".	Henry Clay and Bock Company Limited.	28 Marzo, 1913.	Fábrica . .
"The Banker's Special".	Henry Clay and Bock Company Limited.	29 Stbre., 1913.	Fábrica . .

PRODUCTO	Número del certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Tabacos.	<p>30,392.—Consiste en las cinco individualidades siguientes:</p> <p>La MARCA consiste en una figura constituida por rasgos de capricho que hacen un conjunto en forma de escudo; destacándose hacia la parte superior una corona de marqués; debajo de ésta se lee "La" y seguidamente en forma de pabellón se advierte una banda, leyéndose en ella "Aristocrática" y debajo "B. Celorio y Ca. Habana".</p> <p>Dibujo VISTA.—Consiste en un sol radiado, viéndose en el disco una cruz laureada; leyéndose por la parte superior, en una cinta de extremos ondulados que tiene en su centro un lazo con un dibujo en forma de escudo: "La mayor recompensa obtenida en la Exposición de París 1878", y en la prolongación de la cinta, por los lados, hacia la base, se lee: a ambos lados "Consulado 91, 93"; viéndose en la parte inferior una lanza dirigida en sentido horizontal con una banda en la que se lee la palabra "Habana". Debajo del sol radiado se lee: "La Aristocrática" y debajo de ésta "Fábrica de Tabacos"; por último, a cada alado, sobre la cinta descripta, se ve el anverso y reverso de una medalla de la Exposición de París, año 1878.</p> <p>Dibujo BOFETON.—Consiste en un fondo de ramas y flores; entre las que se ven dos mazos de tabacos; leyéndose en un costado de la caja: "Flor Fina" y en la tapa, por su parte interior se ve el dibujo de la "Vista"; viéndose al derredor de la caja distintos atributos de la nobleza, así como también tabacos esparcidos entre ellos.</p> <p>Dibujo PAPELETA.—Consiste en una etiqueta rectangular, viéndose en el centro, sobre rayos de sol, una cruz laureada y sobre ésta se ve una cinta de extremos ondulados, de la que pende un dibujo en forma de escudo que sostiene la cruz relacionada; leyéndose en la cinta: "La más alta recompensa obtenida en la Exposición de París 1878"; y sobre ésta, espacio comprendido entre la cinta y lado superior del rectángulo, se lee: "Fábrica de Tabacos"; a los lados se observan anversos y reversos de dos medallas de Exposiciones; leyéndose hacia la base: "Proveedores de la Real Casa. Habana. Tabacos exquisitos hechos expresamente para las personas de gusto".</p> <p>Dibujo CONTRASEÑA.—Consiste en un óvalo, con una franja en línea de arco hacia la parte superior, en la que se lee: "La Aristocrática"; viéndose debajo una corona ducal, de la que parte a cada lado una cinta de extremos ondulados; y del centro de la cinta se ve otra de la que pende una cruz laureada. Sobre los extremos de una cinta se ve el anverso y reverso de una medalla, obtenidas por los productos de la Industria; leyéndose en la parte inferior de la cruz: "Fábrica de Tabacos. Habana. Consulado 91-93".</p>
Picadura.	<p>30,397.—Consiste en un rectángulo cuyos lados están formados por rosetas de filigrana y dibujos delíneas; en la parte superior e inferior se ve una franja de capricho; leyéndose entre ambas: "La Casita Criolla. Fábrica de Picadura"; otro dibujo de capricho y por último: "Henry Clay and Bock & Co. Ltd. Carlos III. Habana".</p>
Cigarros.	<p>30,398.—Consiste en un rectángulo cuyos lados están formados por rosetas de filigrana y dibujos delíneas; en la parte superior e inferior se ve una franja de capricho; leyéndose entre ambas: "La Casita Criolla. Fábrica de Cigarros"; otro dibujo de capricho y por último: "Henry Clay and Bock & Co. Ltd. Carlos III. Habana".</p>
Tabacos.	<p>30,399.—Consiste en dos círculos concéntricos; leyéndose en el espacio comprendido entre ambos: "The Banker's Special", con un dibujo de capricho; y en el centro se ven las iniciales "U. S. D. C."</p>

Nombre de la marca	Nombre del propietario.	Fecha de la solicitud de inscripción	Clase de marca
"The Banker's Special", dibujo Anillo.	Henry Clay and Bock Company Limited.	29 Stbre., 1913.
"The Banker's Special", dibujo Bofetón.	Henry Clay and Bock Company Limited.	29 Stbre., 1913.
"El País"	Raul del Valle y Armas, como cesionario de Antonio López Semen.	30 Junio, 1913.	Fábrica . .
"El País"	Raul del Valle y Armas, como cesionario de Antonio López Semen.	21 Julio, 1913.	Fábrica . .
"La Corona", renovación del Hierro, Vista, Bofetón, Papeleta y la Papeleta de Vitola.	Havana Cigar and Tobacco Factories Ltd.	21 Junio, 1912.

PRODUCTO	Número del certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Tabacos.	30,400.—Consiste en dos pequeños trapecios horizontales con dos círculos concéntricos en la parte central; leyéndose en el espacio comprendido entre ambos: "The Banker's Special" y la palabra "Habana"; y en el centro se ve una frana jhorizontal con las iniciales "U. S. D. C." y en el campo de los trapecios se ve un escudo; leyéndose a un lado de dicho escudos "Habana".
Tabacos.	30,401.—Consiste en dos circunferencias concéntricas y en su interior las letras: "U. S. D. C."
Mantequilla, manteca y grasas de clase corriente.	30,402.—Consiste en la representación de un campesino cubano; leyéndose a sus pies "Habana"; a la derecha del mismo "Mantecas. Grasas. Leche de Vaca", y a la izquierda, en una cinta ondulada: "Fábrica de Mantequilla", y debajo de ésta "El País".
Mantequilla, manteca y grasas de clase superior y productos alimenticios en conservas.	30,403.—Consiste en la denominación "El País".
Tabacos.	30,404.—Consiste en las cinco individualidades siguientes: La MARCA consiste en una circunferencia, que tiene interiormente dos ramas unidas por un lazo, y con los extremos dirigidos hacia arriba; viéndose hacia la parte superior una corona, en el centro dos dibujos de lanzas que cortan en cruz; leyéndose debajo de estos dibujos "La Corona". Fuera de la circunferencia se lee: a la derecha "Habana" y a la izquierda "Flor Fina". Dibujo VISTA.—Consiste en la representación de una matrona sentada, con traje a la romana, que tiene la cabellera suelta, una corona y los pies desnudos; apoyando ambas manos en el globo terráqueo; en él señala con el dedo índice de la mano derecha la situación geográfica de la Isla de Cuba, que aparece en el mismo. Alrededor de dicha matrona se ven atributos de las Artes, Agricultura, Industria, Comercio y Ciencias; viéndose también el escudo de la Habana; como fondo se ve un paisaje constituido por lomas, palmas, un puente por el que pasa una máquina con wagones, un río y un barco de vela; leyéndose en la parte superior de todo lo descripto: "La Corona. Gran Fábrica de Tabacos" y en la inferior "De". Dibujo BOFETON.—Consiste en dos matronas que estando de pie y dándose las manos; una con el traje a la romana, el pelo suelto y coronada; y la otra representando la Agricultura; viéndose debajo de los brazos un león; viéndose como fondo el mar, así como también un bote de vela y la entrada del puerto de la Habana, con el Morro a la derecha y el Castillo de la Punta a la izquierda; y detrás de las mencionadas matronas se ven distintas clases de plantas y árboles. En la parte superior, sobre un campo de cielo, se lee: "Alvarez López y Ca." y la representación de tres palomas; y en la parte inferior se lee: "Habana". PAPELETA.—Consiste en una etiqueta rectangular, con los lados adornados por una viñeta, y en el centro se representa un templo que ostenta una alegoría de las Artes; viéndose en la parte superior e inferior el anverso y reverso de varias medallas de Exposiciones; leyéndose en la parte superior: "La Corona. Gran Manufactura de exquisitos tabacos. De Alvarez López y Ca. Calzada de la Reina No. 1. Habana". PAPELETA DE VITOLA.—Consiste en una etiqueta rectangular con un grupo de cinco medallas a cada lado, teniendo en la parte central dos franjas; viéndose en la de la parte superior

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción	Clase de marca
"La Brocha".	García y Hno.	6 Dobre., 1913. .	Comercial. .
"Ironbeer" . . .	Manuel Rabanal.	30 Enero, 1914 .	Fábrica . .
"Compañía de Maderas".	Gancedo, Toca y Ca., S. en C., que comercia bajo el nombre de "Compañía de Maderas"	30 Stbre., 1913. .	Comercial. .
"Leoparda". . .	Seeler, Pí y Ca., S. en C.	21 Nvbre., 1913.	
"Pantera" . . .	Seeler, Pí y Ca., S. en C.	28 Nvbre., 1913.	Comercial. .
"Pet-pro-co" . .	Seeler, Pí y Ca., S. en C.	24 Nvbre., 1913.	Comercial. .
"La Libertad de Cuba", variación.	Rodríguez y García	24 Nvbre., 1913.	Fábrica . .
"Gloria" . . .	Vda. de Doria y Ca., S. en C.	28 Agosto, 1913 .	Comercial. .
"The Banker's Special", dibujo Vista.	Henry Clay and Bock & Company Limited.	29 Stbre., 1913.	
"Aldabó" . . .	Enrique Aldabó.	10 Dobre., 1913.	Fábrica . .

PRODUCTO	Número del certificado de depósito expedido y descripción de la marca
	un tabaco con su anillo que tiene en el centro una corona, sobre la que se lee: "Álvarez y López".
Navajas de afeitar.	30,405.—Consiste en la palabra "La", seguida de un círculo, en cuyo centro se ve el busto de un hombre que tiene en la mano izquierda una brocha con la que se enjabona la cara, y la derecha una navaja, después se lee: "Brocha".
Refrescos.	30,406.—Consiste en la denominación "Ironbeer".
Maderas.	30,407.—Consiste en el nombre "Compañía de Maderas".
Leche líquida, en polvo, esterilizada, condensada y vaporizada.	30,408.—Consiste en la denominación "Leoparda".
Cemento.	30,409.—Consiste en la denominación "Pantera".
Aceites y grasas lubricantes y gasolina.	30,410.—Consiste en la denominación "Pet-Pro-Co."
Chocolates.	30,411.—Consiste en dos rectángulos separados por una franja y limitadas por la derecha por otra franja; así como también, en la parte superior e inferior de la derecha se ve un trapezoido de doble líneas que tiene la siguiente inscripción: "La Libertad de Cuba. 200 gramos". En el rectángulo de la izquierda se ve una joven representando a Cuba; teniendo en la mano derecha una bandera con su asta, y en la izquierda el escudo de Cuba, viéndose como fondo un follaje; leyéndose dentro del rectángulo, hacia el lado superior, entre líneas onduladas se lee: "La Libertad de Cuba" y hacia la parte inferior se lee: "Fábrica de Chocolates. Habana". En el rectángulo de la derecha se ve la bandera de Cuba que ocupa todo el campo del rectángulo; leyéndose en la segunda franja de la mencionada bandera: "Fábrica de Chocolates" y en la cuarta "Rodríguez y García". En la franja que separa los rectángulos se lee: "Con cacao legítimo de Caracas", y en la que los limita por el lado derecho se lee: "Chocolates, confituras y dulces".
Objetos de platería fina y de imitación, tales como objetos para tocador, mesa y de adorno, escritorio y otros.	30,412.—Consiste en la denominación "Gloria".
Tabacos.	30,413.—Consiste en la denominación "The Banker's Special".
Ron extra viejo.	30,426.—Consiste en una etiqueta rectangular en cuyo centro se lee: "Aldabó" y debajo: "Ron Extra Viejo. Habana. Cuba". Superiormente se ve un sello de garantía, el cual consiste en un acircunferencia, en la que se ve interiormente un hombre a caballo sosteniendo en la mano derecha una botella, leyéndose en la parte superior: "Marca de Fábrica". A la derecha del sello se ve la representación del Gran Premio obtenido en la Exposición de Madrid de 1907, y el anverso y reverso del Gran Premio en la Exposición de San Luis de 1904; a la derecha y de arriba a bajo se representan las palmas del Instituto Internacional de Alimentación e Higiene de París; sigue luego el anverso y reverso de una medalla de oro, Exposición de París 1910, el Gran Premio de esa misma Exposición y otra del mismo año 1910. Inferiormente a lo descripto

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción	Clase de marca
Sin titulación . . .	Francisco Herrera	31 Octubre, 1913.	Fábrica . .
"Guay"	Hevia y Miranda	5 Julio, 1913. .	Comercial. .
"A"	Sánchez y Rodríguez, S. en C.	22 Dobre., 1913. .	Comercial. .
"B"	Sánchez y Rodríguez, S. en C.	22 Dobre., 1913. .	Comercial. .
"C"	Sánchez y Rodríguez, S. en C.	22 Dobre., 1913. .	Comercial. .
"D"	Sánchez y Rodríguez, S. en C.	22 Dobre., 1913. .	Comercial. .
"E"	Sánchez y Rodríguez, S. en C.	22 Dobre., 1913. .	Comercial. .
"F"	Sánchez y Rodríguez, S. en C.	22 Dobre., 1913. .	Comercial. .
"G"	Sánchez y Rodríguez, S. en C.	22 Dobre., 1913. .	Comercial. .
"H"	Sánchez y Rodríguez, S. en C.	22 Dobre., 1913. .	Comercial. .
"I"	Sánchez y Rodríguez, S. en C.	22 Dobre., 1913. .	Comercial. .
"J"	Sánchez y Rodríguez, S. en C.	22 Dobre., 1913. .	Comercial. .
"K"	Sánchez y Rodríguez, S. en C.	22 Dobre., 1913. .	Comercial. .
"L"	Sánchez y Rodríguez, S. en C.	22 Dobre., 1913. .	Comercial. .
"Q"	Sánchez y Rodríguez, S. en C.	22 Dobre., 1913. .	Comercial. .
"R"	Sánchez y Rodríguez, S. en C.	22 Dobre., 1913. .	Comercial. .
"S"	Sánchez y Rodríguez, S. en C.	22 Dobre., 1913. .	Comercial. .
"El Canal"	Henry Clay and Bock & Company Limited.	20 Nvbre., 1913
"El Canal"	Henry Clay and Bock & Company Limited.	20 Nvbre., 1913
"La Confianza"	L. Vidal, S. en C., continuadora de Vidal y Ca.	18 Marzo, 1912. .	Fábrica . .

PRODUCTO	Número del certificado de depósito expedido y descripción de la marca
Un licor concentrado de alquitrán de brea.	siguen varias indicaciones sobre el producto que ampara la marca y el facsímil de la firma "H. Lapeyse" y las palabras "Químico laureado de la Facultad de Ciencias de la Universidad de París".
Un licor concentrado de alquitrán de brea.	30,427.—Consiste en una etiqueta rectangular con dibujos modernistas en su parte interior, entre los cuales y a contar de arriba a abajo se leen los siguientes grupos de palabras: "Alquitrán. Licor Concentrado"; siguen tres círculos concéntricos con una franja a cada lado; leyéndose en éstas: "Catarros. Bronquitis", y en los círculos: "Dr. Herrera. Farmacéutico. Habana"; viéndose en el centro un hombre sentado; leyéndose sobre él: "Marca Registrada"; siguiendo tres grupos de palabras, leyéndose en el primero de ellos ciertas indicaciones sobre las enfermedades en que se emplea; en el segundo: observaciones para evitar falsificaciones; y en el tercero se lee: "Dr F. Herrera. Farmacéutico. Habana".
Sidra simple y champagne.	30,428.—Consiste en la palabra "Guay".
Cuellos de hilo.	30,429.—Consiste en la letra "H".
Cuellos de hilo.	30,430.—Consiste en la letra "B".
Cuellos de hilo.	30,431.—Consiste en la letra "C".
Cuellos de hilo.	30,432.—Consiste en la letra "D".
Cuellos de hilo.	30,433.—Consiste en la letra "E".
Cuellos de hilo.	30,434.—Consiste en la letra "F".
Cuellos de hilo.	30,435.—Consiste en la letra "G".
Puños de hilo.	30,436.—Consiste en la letra "H".
Puños de hilo.	30,437.—Consiste en la letra "I".
Puños de hilo.	30,438.—Consiste en la letra "J".
Puños de hilo.	30,439.—Consiste en la letra "K".
Puños de hilo.	30,440.—Consiste en la letra "L".
Cuellos de hilo.	30,441.—Consiste en la letra "Q".
Cuellos de hilo.	30,442.—Consiste en la letra "R".
Cuellos de hilo.	30,443.—Consiste en la letra "S".
Cigarros.	30,444.—Consiste en la denominación "El Canal".
Picadura.	30,445.—Consiste en la denominación "El Canal".
Pastas para sopas de clase superior.	30,446.—Consiste en una etiqueta de doble líneas y ángulos redondeados; viéndose interiormente hacia la izquierda un hombre de pie, teniendo el brazo izquierdo levantado y sosteniendo en la mano un caduceo; y delante de él se ve una joven que está sentada, y que sostiene en sus manos un escudo, que tiene en su campo dos ruedas dentadas; estando ambos rodeados de varias plantas; viéndose a sus espaldas varios edificios de altas chimeneas. A la derecha se ve el mar, así como también una embarcación; sirviendo en parte de marco a este paisaje, varias ramas de espigas de maíz; leyéndose

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción	Clase de marca
"La Industrial"	Rafael Fernández Calzadilla	14 Julio, 1913. .	Comercial. .
"Vergüenza" . .	José Peña y Ca.	5 Marzo, 1913 .	Comercial. .
"Mercedes" . .	Crusellas, Hno. y Ca., S. en C.	26 Mayo, 1913. .	Fábrica . .
"La Luz" . . .	González y Suárez, S. en C.	9 Debre., 1913 .	Comercial. .
"Manuel García Allones", renovación del Hierro y de los dibujos Vista, Bofetón, Papeleta y Contraseña.	Havana Commercial Company.	11 Junio, 1912.	
Sin titulación . .	Naranjo y Hermano.	24 Enero, 1913.	

PRODUCTO	Número del certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
	en la parte superior de todo lo descripto: "Gran fábrica de fideos y demás pastas para sopa. La Confianza. De L. Vidal, S. en C." y hacia la base: "Heredia Baja 35. Santiago de Cuba".
Chorizos en manteca.	30,447.—Consiste en un rectángulo adornado interiormente por dibujos de capricho, viéndose en el centro dos cerdos guiados cada uno por un muchacho, los que van montados, y saltan un embutido cubierto, completando el paisaje varios árboles y lomas; en la parte inferior se lee: "Chorizos en manteca". A la derecha e izquierda de este paisaje hay dos franjas; leyéndose, respectivamente: "Rafael F. Calzadilla. Elaboración Esmerada"; inferiormente a la derecha "Habana" y a la izquierda "Cuba"; en la parte superior y dentro de dos cintas: a la derecha "La Industrial" y a la izquierda "Fábrica de Embutidos".
Licores aromáticos.	30,448.—Consiste en la denominación "Vergüenza".
Agua de colonia.	30,449.—Consiste en un afigura en forma de herradura; viéndose en su interior, entre unos dibujos de capricho, una joven con el cabello adornado por tres flores y aspirando el aroma de una, que sostiene en su mano izquierda; viéndose a su lado varias varillas con una flor en su extremo superior. En la parte superior se lee: "Mercedes. Agua de Colonia" y en la inferior: "Crusellas, Hno. y Ca. S. en C. Habana".
Chorizos.	30,450.—Consiste en dos círculos de dobles líneas; viéndose en el espacio comprendido entre ambos dibujos arabescos; así como también, hacia l aparte superior se lee: "La Luz".
Tabacos.	30,451.—Consiste en las cinco individualidades siguientes: HIERRO. —Consiste en una figura ovalada formada por dibujos de líneas; en la parte superior de ésta se lee: "Manuel García"; en el centro: "Alonso" y en la inferior "Habana"; con un pequeño dibujo a cada lado. VISTA. —Consiste en un cuadrado de viñetas de rasgos; viéndose en los cuatro ángulos dibujos de capricho; se advierte en el centro un óvalo rodeado por dibujos de capricho y a derecha e izquierda del mismo el anverso y reverso de una medalla; leyéndose sobre ella, respectivamente, "Amberes de 1885. Exposición de"; en el centro del óvalo se lee: "Manuel García Alonso"; una rúbrica; "Calle de la Habana número 23. Habana". BOFETON. —Es de forma rectangular y lo constituyen varios dibujos de viñetas de filigrana; en su centro se lee: "Manuel García Alonso". PAPELETA. —Es de forma rectangular, con dibujos de rosas dentro de triángulos en sus cuatro ángulos; en el centro se advierte un octógono de diferentes dibujos de viñetas; en su fondo se lee: "Manuel García Alonso", una rúbrica, "Calle de la Habana número 23. Habana"; advirtiéndose ramilletes de flores y anverso yreverso de una medalla de la Exposición de Amberes de 1885. CONTRASEÑA. —Consiste en una figura octogonal, adornada por dibujos de viñetas y guirnaldas de flores; en el centro se observa el facsímil de la rúbrica de "Manuel García Alonso", y en la parte inferior se lee: "West Indies".
Productos farmacéuticos.	30,457.—Consiste en un cuadrado en forma de marco, que comprende en sus lados rectángulos con sus diagonales, y en sus cuatro extremos pequeños dobles círculos. En la parte interior dos círculos concéntricos de dobles líneas; leyéndose entre

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción	Clase de marca
"La Colosal", variación.	Pérez y Gómez	9 Agosto, 1912	
"69"	Morris y Morris.	8 Dobre., 1913	
"Los dos leones", renovación.	Henry Clay and Boek & Company Limited.	28 Febrero, 1912.	
Sin titulación . .	Antonio González Curquejo.	30 Stbre., 1913. .	Comercial. .
"La Luz"	González y Suárez, S. en C.	9 Dobre., 1913 .	Comercial. .

PRODUCTO	Número del certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Tejidos y confecciones, sastretería, camisería, perfumería, quincalla y peletería.	<p>ellas: "Farmacia. Calle Daoiz 92. Matanzas", y en el centro las letras: "N. .H" enlazadas por una serpiente.</p> <p>30,458.—Consiste en una etiqueta, que tiene hacia el lado izquierdo una catela, en la que descansa la mano derecha de una mujer que está de pie, y que sostiene apoyado sobre la cartela en dicha mano un caduceo, sobre un fondo de rayas de sol; viéndose hacia la derecha de la cartela una espiga de trigo con una cuerda al centro, en la que queda colgada una hoz; leyéndose en la mencionada cartela: "Fabricantes de Camisetas Crepé. Exposición. Habana. Rumbo. Oriente. Exposición de 1902. Medalla de Plata. Habana"; y debajo de la cartela se ven dos pequeñas franjas dirigidas en sentido horizontal; leyéndose en la primera: "Cable y Telégrafo Colosal", y en la segunda: "Teléfono A-1404". A la izquierda de la cartela se ve una rueda dentada y un yunque, una mandarina y unas tenazas; y al lado se lee "La Colosal. De Pérez y Gómez. Almacén Importador de Tejidos. Peletería y Quincalla. Mercado de Tacón Números 58, 59 y 60".</p>
Tabacos.	<p>30,459.—Consiste en un cuadro capreihoso, formado por tres cuadros modernistas a cada lado, unidos por una cinta caligráfica, en la que se lee: "Fábrica de Tabacos. Habana". En el centro aparece un rombo de dobles líneas y en su interior el número "69".</p>
Picadura.	<p>30,460.—Consiste en cinco rectángulos, de los cuales, y a contar de arriba abajo, el primero y tercero son iguales en sus dimensiones y mayores que los otros tres, de los que el segundo y cuarto son también de iguales dimensiones y mayores que el quinto que ocupa la parte inferior. En el primero se ve un edificio de dos cuerpos, leyéndose fuera de él, hacia la parte superior en unas cintas de extremos ondulados: "Gran Manufactura. De Cigarros y Picadura", y debajo de ellas: "De Moeller Martínez y Ortega. Belascoaín 88. Apartado 728. Habana"; y por frente al edificio y costado se ven varios carros de tiro; y en los ángulos inferiores un dibujo de capricho. En el segundo, entre dibujos de trozos que se cortan diagonalmente se lee: "Picadura Granulada. De Vuelta Abajo. Garantizada por Moeller Martínez y Ortega. Fabricantes de Cigarros y Picadura. Habana". En el tercero se ve un escudo de capricho, con dos óvalos, teniendo uno el escudo de la Habana y el otro un monograma formado por las letras "M. M. O. Y." y un león a cada lado; sirviéndole de base, o descansando dicho escudo en la representación del mapa de la Isla de Cuba, que aparece sobre el mar, en el que se ven dos embarcaciones; viéndose sobre el escudo una cinta, en la que se lee: "Los dos leones"; y en el cuarto se ve el Morro de la Habana y un puente por el que cruza un tren con sus wagones; y el quinto rectángulo se ve con una franja recta horizontal, con dibujos de capricho entre los lados, la que se reproduce a cada lado de los rectángulos, e interrumpido entre los lados del tercer rectángulo por un trapecio, en el que se lee: "Un octavo de libra", en ambos lados.</p>
Extracto de malta.	<p>30,461.—Consiste en una cruz, y sobre ella, en una cinta de extremos ondulados, se lee: "Extract of Malt".</p>
Chorizos.	<p>30,462.—El diseño es de forma rectangular, adornado con dibujos arabescos de capricho; en su centro se ve un cartelón en forma de escudo, leyéndose sobre él: "La Luz"; a uno y otro extremo del rectángulo se ven unos cartelones, el de la</p>

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción	Clase de marca
Sin titulación . . .	Jos. Casado y Bono.	15 Abril, 1912. .	Comercial. .
"La Gloria Cubana", renovación del Hierro y de los dibujos Vista y Papeleta.	José Fernández Rocha y José Rodríguez y Fernández.	5 Debre., 1913	

Habana, 20 de Noviembre de 1914.—Vto. Bne.: El Subsecretario, P. S., Pío Gaunard.—El

PRODUCTO	Número del certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Un preparado especial de jabón y glicerina.	<p>derecha en blanco y el de la izquierda representa un campo, y en éste dos cerdos.</p> <p>30,463.—Consiste en un octógono irregular de dobles líneas, con dibujos de capricho entre ambas, en forma de flores y ramos, viéndose en el centro, hacia la parte superior, la cara de una niña de abundante cabellera, descansando la barba en una elipse de dobles líneas, en la que se lee: "Jabolina", y en la parte superior se lee: "Producto Nacional". A cada lado de la mencionada niña se ven dibujos de capricho; y hacia la parte inferior, sobre un fondo radiado diagonalmente, el siguiente grupo de palabras: "Preparado, De extracto de. Jabón y Glicerina", sigue un dibujo, "Especial para el. Tocador, baño y todo. Aseo personal"; debajo dos dibujos: "Gran antiséptico. Y desinfectante"; otros dos dibujos, y por último se lee: "Habana. Marca Registrada".</p>
Tabacos.	<p>30,464.—La marca está constituida por las tres individualidades siguientes:</p> <p>HIERRO.—Consiste en dos óvalos concéntricos; leyéndose en el espacio comprendido entre ambos: "La Gloria Cubana" y la palabra "Habana" separadas por dibujos de capricho. Al centro: "De C. E. G." y debajo un dibujo de bigote.</p> <p>VISTA.—El dibujo representa una mujer que sostiene una vara con el lema de la paz, y un dibujo de forma de escudo con un busto. Al lado izquierdo un paisaje marino y un tipo de indio; y al lado derecho un paisaje campestre y un tipo de ángel. Advirtiéndose un fondo de rayos y celajes; y entre la mujer y el hombre aparece una carta simbólica con letras imperceptibles.</p> <p>PAPELETA.—El diseño representa una mujer que sostiene una vara y un dibujo en forma de escudo, con un busto en su interior. Al lado izquierdo se ve un paisaje marino y un tipo de indio; a la derecha un tipo de ángel. Adviértese un fondo de sol radiado, y entre la mujer y el niño aparece una carta simbólica con letras imperceptibles. En la parte superior se lee "La Gloria Cubana"; todo esto dentro de un octógono irregular.</p>

Jefe de la Sección, P. Diazmartinez.

**RELACION de las Marcas Extranjeras cuyas solicitudes de depó
Octubre de 1914.—Sección de Propiedad Intelectual, Mar**

País de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de depósito	Clase de marca
E. U. de A. .	68,249	T. W. Sanford & Sons, Incorporated	15 Julio, 1914. .	Fábrica . .

NOTA.—Esta marca no fué publicada en su oportunidad y por eso se releciona en este mes.

Habana, 20 de Noviembre de 1914.—Vto. Bno.: El Subsecretario, P. S., Pío Gaunard.—El

sito han sido recibidas por esta Secretaría desde el 1º al 31 de
cas y Patentes.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Un remedio dedicado a curar las enfermedades del hígado.	Consiste en la figura de un hígado humano en cuya parte superior aparecen las palabras: "Dr. Sanford's" y en la inferior: "Liver. Invigorator".

Jefe de la Sección, P. Diazmartinez.

**RELACION de las Marca Nacionales cuyas solicitudes de de
de Julio de 1914.—Sección de Propiedad Intelectual, Mar**

País de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	de la solicitud de inscripción	Clase de marca
Alemania. . .	172,239	Stock Motorflug Gesellschaft mit beschränkter Haftung (Sociedad Anónima).	12 Octubre, 1914.	Fábrica .
E. U. de A. .	98,751	Colgate & Co. (S. A.)	12 Octubre, 1914.	Fábrica .
E. U. de A. .	44,911	Oliver Chilled Plow Works.	15 Octubre, 1914.
E. U. de A. .	16,429	Charles J. Ulrici.	19 Octubre, 1914.
E. U. de A. .	16,333	Felice Borsalino & Co., S. en C. .	19 Octubre, 1914.
Suiza.	33,677	Charles J. Ulrici.	23 Octubre, 1914.	Fábrica . .

posición han sido recibidas por esta Secretaría desde el 1º al 31 de mayo de 1911.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Máquinas agrícolas, instrumentos de agricultura, arados, arados de motor, motores y piezas para dichos objetos.	Consiste en la palabra "Stock" dentro de una figura cuadrilátera, un bastón atravesando la letra O de dicho nombre.
Jabones y polvos de jabón.	Consiste en la palabra "Allround".
Arados.	Consiste en la representación de la palabra "Oliver".
Un preparado farmacéutico	Consiste en una etiqueta constituida por un cuadrado irregular dividido en dos secciones: en la de la izquierda se lee el siguiente sumario: "Marca Registrada. Cordial de Cerebrina Compuesto. Del Dr. Ulrici (Químico) o Neuro Estrenzina. Registrado. Wasnington. Patent. Office. El gran tónico del cerebro y nervios, el soberano remedio para la debilidad nerviosa y física. El vigorizante más enérgico del cuerpo humano. El alimento más completo del sistema nervioso. El prolongador de la vida por excelencia. Recomendado por eminentes médicos en la anemia, tisis, dispepsia, insomnio, convalecencia de enfermedades crónicas, fatiga mental, debilidad sexual, impotencia, trastornos en la menstruación, paludismo, fiebres cónicas. Su acción restauradora es poderosísima, mejora el apetito y digestión y produce nueva sangre de incomparable riqueza regenerando la salud perdida. Método: Una cucharada de las de sopa mezclada con tres de agua después del almuerzo y otra en la misma forma después de la última comida o cena.—Niños: mitad de dosis. Fabricado únicamente por Ulrici Medicine Co. New York". La sección de la derecha contiene igual suma en idioma inglés. (1)
Un preparado farmacéutico	Consiste en una etiqueta de forma cuadrangular, dividida en dos secciones; en la de la izquierda se lee el siguiente sumario: "Elixir Morrhuata. Compuesto. (Reg. U. S. Patent Office) de Ulrici. A base de Morrhuata y otros principios activos del aceite de hígado de bacalao. Extracto Diastásico de Malta. Guayaacol Insípido (Thiocol) Peptona, Glicerina, Glicerofosfato e Hiposfosfitos compuestos. Es un enérgico y seguro remedio para el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros, tos, bronquitis, asma, laringitis, tisis pulmonar, raquitismo y gripe. Dosis: 2 cucharadas (puro o con agua) después de cada comida. Niños: una cucharadita en la misma forma. Unicos fabricantes: Ulrici Medicine Co. New York". La sección de la derecha contiene el mismo sumario en el idioma inglés. Ambas secciones están unidas por un sello en su centro, dentro del cual aparece un exágono en cuyos bordes se lee: "Ulrici Remedies" y dentro de éste una estrella que contiene un monograma compuesto de las letras: "C. J. U." El centro de cada sección está cruzado por la firma del señor "C. J. Ulrici".
Sombreros.	Consiste en la representación de una corona de laurel mostrando en su parte superior un lazo con sus extremos ondulados; leyéndose en las vueltas del lazo lo siguiente: "Fabrique Suisse de Chapeaux. Bellinzona" y en el espacio rodeado por la corona se lee el nombre social: "Felice Borsalino & Co."

(1) Las secciones de que consta la etiqueta están unidas por

País de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Clase de marca
Suiza.	33,678	Felice Borsalino & Co., S. en C. .	23 Octubre, 1914.	Fábrica . .

Habana, 20 de Noviembre de 1914.—Vto. Bno.: El Subsecretario, P. S., Pío Gannaud.—El

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Sombreros.	<p>un sello en el centro, dentro del cual hay un sexágono en cuyos bordes se lee: "Ulrici Remedies", y dentro de éste una estrella, en cuyo centro existe un monograma compuesto de las letras: "J. C. U." Ambas secciones están cruzadas por la firma del señor "C. J. Ulrici".</p> <p>Consiste en un dibujo en forma de cinta ondulada en sus extremos, en cuya porción central se lee: "Borsalino" simulando que el extremo derecho de la cinta pasa a través del hueco superior que forman los rasgos de la B inicial de dicho apellido; leyéndose en dicho extremo de la cinta el nombre propio: "Felice" y en el extremo de la cinta el complemento: "& Cie." del nombre social de la Sociedad propietaria de la marca; e inferiormente al extremo izquierdo del dibujo en forma de cinta se leen las palabras: "Fabrique Suisse de Chapeaux".</p>

Jefe de la Sección, **P. Diazmartinez.**

**RELACION de las Marcas Extranjeras cuyas solicitudes de de
de Octubre de 1914.—Sección de Propiedad Intelectual,**

País de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de depósito	Clase de marca
España. . . .	19,494	La Sociedad "Pedro Domecq". . .	13 Marzo, 1914.
E. U. de A. . .	95,182	West India Oil Company.	23 Febrero, 1914.	Fábrica . .
E. U. de A. . .	61,587	Parsons Paper Co.	7 Febrero, 1914.	Fábrica . .
E. U. de A. . .	61,588	Parsons Paper Co.	7 Febrero, 1914.	Fábrica . .
E. U. de A. . .	78,045	Parsons Paper Co.	7 Febrero, 1914.	Fábrica . .

Habana, 20 de Noviembre de 1914.—Vto. Bno.: El Subsecretario, P. S., Pío Gaunard.—El

posición han sido denegadas por esta Secretaría desde el 1º al 31
Marcas y Patentes.

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Aguardientes estilo cognac.	Porque la marca está admitida a la protección legal bajo el número 12,535 del Registro Internacional de Berna.
Aceites y grasas lubricantes.	Por encontrarse inscrita y vigente la marca nacional denominada "Chico", de los señores Guedes, Linares y Ca., S. en C., para distinguir aceites y grasas lubricantes, con la que se prestaría al error o confusión que prevee el inciso 6.º del Art. 5.º de la Ley de Marcas.
Papel de escribir, imprimir y grabar, de clase superior.	Porque constituida la marca única y exclusivamente por la palabra "Seoth" (Escocés, se presta a error por falsa indicación de procedencia.
Papel de escribir, imprimir y grabar, de clase superior.	Porque la marca está constituida por la frase "Mercantile Bond", que se presta a error o confusión con la marca "La Mercantil", para distinguir efectos de papelería, imprenta y de escritorio, con excepción de lápices, de la propiedad de los señores Suárez, Solana y Ca., S. en C., (inciso 6.º del Art. 5.º de la Ley). Y, porque la denominación "Mercantile Bond" es genérica. "Mercantile" significa "Mercantil", y "Bond" se usa para determinar una clase de papel; y por lo tanto no puede ser propiedad privativa.
Papel de escribir e imprimir.	Porque la marca está constituida por la denominación "London Bond", la que no puede ser propiedad privativa, por ser "London" nombre de lugar y "Bond" palabra genérica que se usa para determinar una clase de papel.

Jefe de la Sección, **P. Diazmartinez.**

RELACION de las Marcas Extranjeras cuyas solicitudes de depósito de 1914. — Sección de Propiedad Intelectual, Marcas y

País de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de depósito
España.	16,349	Valle Ballina y Fernández de Villaviciosa.	20 Marzo, 1912 .
España.	Julio Gay Cabrisses.	5 Mayo, 1913. .

Habana, 20 de Noviembre de 1914.—Vto. Bno.: El Subsecretario, P. S., Pío Gaunard.—El

sito han sido declaradas abandonadas desde el 10 al 31 de Octubre.
Patentes.

Clase de marca	PRODUCTO
.	Sidra champagne.
Comercial.	Aceites en general y especialmente de oliva.

Jefe de la Sección, P. Diazmartinez.

**RELACION de las Marcas Extranjeras cuyos certificados de
31 de Octubre de 1914.—Sección de Propiedad Intelectual,**

País de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de depósito	Fecha de inscripción en el país de origen	Clase de marca
E. U. de A.	88,728	Joseph Bancroft & Sons.	19 Abril, 1913	22 Otbre., 1912
E. U. de A.	92,137	Standard Sanitary Manufacturing Co.	1 Stbre., 1913.	17 Junio, 1913
E. U. de A.	60,666	Pratt-Low Preserving Company.	29 Stbre., 1913	19 Fbro., 1907
E. U. de A.	92,493	Wells & Richardson Company.	29 Stbre., 1913	8 Julii, 1913.
E. U. de A.	40,795	West Desinfecting Co. . .	7 Junio, 1913	21 Julio, 1903.
E. U. de A.	92,617	Ames Shovel and Tool Company.	17 Stbre., 1913	23 Julio, 1913.
E. U. de A.	67,531	Robert B. McDonald. . .	15 Stbre., 1913	4 Fbro., 1908
E. U. de A.	91,729	Wells & Richardson Company.	29 Stbre., 1913	30 Mayo, 1913
E. U. de A.	80,254	Tyrrell's Hygienic Institute.	30 Agosto 1913	22 Nvbre. 1910
España. . .	20,791	Manuel Raventós.	26 Julio, 1912	2 Nvbre. 1912
España. . .	20,857	Manuel Raventós.	20 Julio, 1912	25 Otbre., 1912
España. . .	20,790	Manuel Raventós.	20 Julio, 1912	2 Nvbre. 1912
Dominio del Canadá.	74	Hugh. R. Silver y Henry L. Montague, negociando bajo la razón social de "H. R. Silver Limited".	28 Julii, 1913	25 Marzo, 1913

depósito han sido expedidos por esta Secretaría desde el 1º al
Marcas y Patentes.

PRODUCTO	Número del certificado de depósito expedido y descripción de la marca
Cortinas	30,342.—Consiste en el nombre "Baneroff's"; a su continuación un foco de luz radiado.
Tanques de metal para inodoros.	30,343.—Consiste en la palabra "Regente".
Frutas y legumbres en latas.	30,344.—Consiste en las palabras "Yellow Hammer".
Tintes	30,345.—Consiste en dos rombos; leyéndose interiormente: "Diamond Dyes", y entre ambos: "Diamond Package Dyes".
Desinfectantes	30,356.—Consiste en un rectángulo de fondo negro; con las letras "C. N." de fondo blanco.
Palas, azadores y palas de mano.	30,35q.—Consiste en la denominación "O Ames".
Relicarios, gemelos y leopoldinas.	30,358.—Consiste en la representación de una abeja y al final de esta se lee: "Atrice".
Preparaciones para dar color a la mantequilla.	30,359.—Consiste en un pequeño círculo en cuyo centro hay una flor, y sobre ella, en tres renglones, se lee: "Dandelion. Brand. Butter Color".
Jeringas	30,370.—Consiste en tres círculos concéntricos de dobles líneas, siendo el exterior dentado; viéndose en el centro una estrella de seis puntas, con un círculo en el centro que encierra a su vez dos cuerdas horizontales, entre las que se ven las iniciales: "J. B. L."; con la palabra "Trade" sobre la línea superior y: "Mark" en la inferior; viéndose además, a cada lado de la estrella enunciada otra de cinco puntas, y entre ambas, hacia la parte inferior, se lee: "J. B. L. Cascada".
Vinos espumosos	30,371.—Consiste en las palabras: "Non Plus Ultra" escritas superiormente en línea de arco, y debajo de ésta se lee: "Gran Vin de Reserve"; en el centro "Raventós Codorniu"; con un dibujo en la letra C que se prolonga por debajo de la palabra "Codorniu" y por último se lee hacia la izquierda: "Dpy" y hacia la derecha: "S. Sandurni de Noya. España".
Vinos espumosos	30,372.—Consiste en dos líneas de arco, paralelas y de extremos dirigidos hacia arriba; siendo la inferior de dobles líneas, y entre ambas, en la parte central, se ve un dibujo de capricho, colocado verticalmente; leyéndose a la izquierda: "Medalla de Oro. Barcelona. 1888. Medalla de Oro. Amberes. 1897. Medalla de Oro. Amsterdam. 1895. Medalla de Oro. Burdeos. 1895"; y a la derecha se lee: "Medalla de Oro. Bruselas. 1897. Medalla de Oro. París. 1900. Gran Premio. Bruselas. 1900. Gran Premio. Buenos Aires. 1911".
Vinos espumosos	Consiste en una etiqueta de forma rectangular con el escudo de España hacia la parte superior, leyéndose a cada lado: "Extra", y debajo se lee: "Raventós Codorniu. Proveedores de SS. MM. los Reyes de España. S. Sadurni. España".
Bacalao seco, robalo, pescada y abadejo.	30,374.—Consiste en una etiqueta circular, leyéndose en la parte superior, en línea de arco: "Prime Shore", y en la inferior:

País de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de depósito	Fecha de inscripción en el país de origen	Clase de marca
España. . .	20,789	Manuel Raventós.	20 Julio, 1912	2 Nvbre., 1912	
E. U. de A.	88,727	La Sociedad Joseph Bancroft & Sons Co.	17 Abril, 1913.	22 Otbre., 1912	
E. U. de A.	89,718	Tyrrell's Hygienic Institute.	30 Agosto 1913	31 Debre., 1912	
Alemania. .	148,313	J. D. Riedel Aktiengesellschaft.	25 Otbre., 1913	9 Stbre., 1911	
E. U. de A.	52,588	Rock Plaster Manufacturing Company.	11 Agosto 1913	15 Mayo, 1906	
E. U. de A.	78,312	La General Electric Company, cesionario de The Conneaut Company.	21 Julio, 1913	7 Junio, 1910.	
Inglaterra .	326,018	Rabone Brothers & Company.	28 Fbro., 1913.	10 Agosto, 1910	
Inglaterra .	326,019	Rabone Brothers & Company.	28 Fbro., 1913.	10 Agosto, 1910	
Inglaterra .	334,768	Crosse & Blackwell, Ltd. .	6 Stbre., 1913.	4 Julio, 1911.	
E. U. de A.	56,227	Herman Behr & Co., Incorporated.	19 Agosto 1913	4 Stbre., 1906.	
E. U. de A.	89,786	Wilbur F. Young.	22 Nvbre., 1913	7 Enero, 1913.	
E. U. de A.	49,322	Wilbur F. Young.	22 Nvbre., 1913	30 Enero, 1906	

PRODUCTO	Número del certificado de depósito expedido y descripción de la marca
	<p>“Halifax, Nova Scotia”, con dos pequeños círculos al comienzo y final de estas palabras, que tiene interiormente dichos círculos, la cifra “128” y las letras “Lbs”. Al centro del círculo se advierten dos líneas horizontales y paralelas, entre las que se lee: “Godfish”. En el arco de círculo que queda entre estas líneas y la parte superior se ve un cuadrilátero descansando sobre la línea superior horizontal antes mencionada por uno de sus vértices, e interiormente al cuadrilátero se ve la letra S; fuera de él, a la izquierda una “H” y a la derecha una “R”, ambas con un dibujo en la parte inferior; y además, debajo de la letra “R” las letras “H. t. x.” En el arco inferior de la faja se lee: “Packed By”, con un dibujo debajo; y por último se lee: “H. R. Silver Limited”.</p>
Vinos espumosos.	30,375.—Consiste en la representación del escudo de la Casa Real de España; a cuyo pie figura un dibujo en forma de cinta con un lazo en el centro, en el cual figura la inscripción: “Proveedores de SS. MM. los Reyes de España”.
Telas para libros.	30,381.—Consiste en la representación de dos niños alados, que están sentados y sostienen en sus manos un medallón en el que figura inscripta la inicial “B”.
Un tónico antiséptico.	30,282.—Consiste en el retrato de Charles A. Tyrrell M. D.; siendo la firma un facsímil de la de dicho Chas A. Tyrrell; viéndose en la parte superior las letras: “J. B. L.”
Medicamentos para personas y animales.	30,383.—Consiste en la palabra: “Hexal”.
Cal y argamasa.	30,384.—Consiste en dos círculos concéntricos, el interior interrumpido por dos líneas horizontales y paralelas a cada lado, cuyos extremos están adornados por unos dibujos de capricho, leyéndose entre éstas, a la izquierda: “Riversinde” y a la derecha: “Brand”; en el círculo interior se ve un castillo.
Aparejos y habilitaciones de luces eléctricas incandescentes.	30,385.—Consiste en la denominación: “Mazdalier”.
Azuelas, barrenas, hachas, picos curvos, taladros, cinceles, tajantes y otros.	30,393.—Consiste en la palabra “Enobar”.
Bigornias, punzones, ejes para carruajes, pestillos para puertas, cerraduras, goznes y otros.	30,394.—Consiste en la palabra “Enobar”.
Anchoas, pasteles y pastillos, cortezas azucaradas y secas y otros.	30,395.—Consiste en las letras “C. & B.”
Papel y tela con capa de material raspante.	30,396.—Consiste en la palabra “Empire”.
Linimento.	30,414.—Consiste en la denominación “Absorbine Jr.” en blanco sobre fondo negro.
Linimentos y cataplasmas.	30,415.—Consiste en la palabra “Absorbine”.

País de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de depósito	Fecha de inscripción en el país de origen	Clase de marca
E. U. de A.	87,163	Channell Chemical Company.	14 Nvbre., 1913	2 Julio, 1912.
E. U. de A.	68,768	Penberthy Inyector Company.	6 Nvbre., 1913	28 Abril, 1908
E. U. de A.	93,458	The Parker Pen Co. . . .	1 Nvbre., 1913	13 Stbre., 1913
E. U. de A.	93,533	Hygeia Filter Company. .	25 Otbre., 1913	23 Stbre., 1913
E. U. de A.	93,534	Hygeia Filter Company. .	25 Otbre., 1913	23 Stbre., 1913
E. U. de A.	70,170	Wright's Indian Vegetable Pill Co.	27 Agosti, 1913	4 Agosto, 1908
E. U. de A.	76,266	Wright's Indian Vegetable Pill Co.	28 Agosti, 1913	28 Decbre., 1909
E. U. de A.	62,752	Kempfe Bro's, Corporation.	24 Otbre., 1913	21 Mayo, 1907
Alemania. .	182,196	Allgemeine Electricitate Gesellschaft.	26 Nvbre. 1913	13 Otbre., 1913
Alemania. .	31,125	Gruschwitz Textilwerke Aktiengesellschaft.	19 Marzo, 1913	19 Enero, 1907
Alemania. .	9,901	R. & H. Vorster.	18 Decbre., 1913	6 Junio, 1905.
E. U. de A.	85,496	The Ring-Point Company.	11 Decbre., 1913	20 Fbro., 1912
E. U. de A.	82,457	Revere Rubber Company. .	5 Decbre., 1913	27 Junio, 1911
E. U. de A.	77,939	Revere Rubber Company. .	5 Decbre., 1913	17 Mayo, 1910.
Alemania. .	36,402	Steinway & Sons.	19 Fbro., 1913	5 Enero, 1909.

PRODUCTO	Número del certificado de depósito expedido y descripción de la marca
Fregajos.	30,416.—Consiste en la letra "O", dos rayas y la palabra "Cedar".
Inyectores para calderas de vapor.	30,417.—Consiste en la denominación "Penberthy".
Plumas de fuente. . . .	30,418.—Consiste en una cinta de extremos ondulados en cuyo interior se lee: "Lucy Curve".
Filtros para agua. . . .	30,419.—Consiste en la denominación "Monitor".
Filtros para agua. . . .	30,420.—Consiste en la denominación "Monarch".
Un remedio para ciertas enfermedades.	30,421.—Consiste en un rectángulo de dobles líneas, en cuyo espacio interior se lee: "Crossman's Specific Mixture", después una raya orlada, más abajo una mano que señala un aviso, después una raya, y por último: "Prepared and sold by, Wright's Indian Vegetable Pill Co. Inc. 372 Pearl Street New York"; sobre lo cual aparece la firma: "J. Crossman Mc."
Un remedio líquido contra los gusanos.	30,422.—Consiste en una marca rectangular, en cuyo espacio interior se representa una mujer sentada en una butaca en un campo, al parecer de trigo, con un niño en los brazos y rodeada de una niña y tres niños, y que aparece en actitud de efectuar una pulverización con un instrumento apropiado que sostiene en su mano derecha; a la izquierda se lee el nombre social: "Wright's Indian Vegetable Pill Co. Inc."; a la derecha la dirección: "372 Pearl St. New York", e inferiormente las palabras: "Dr. H. F. Peery's Vermifuge".
Navajas de seguridad, hojas para navajas y cuchillos de seguridad para cortar callos.	30,423.—Consiste en una estrella de cinco puntas; leyéndose debajo "Star".
Lámparas eléctricas incandescentes.	30,424.—Consiste en la palabra "Nitra".
Hilos de lino, algodón, cáñamo y torcidos de los mismos materiales.	30,425.—Consiste en la representación de dos manos enlazadas; superiormente a las mismas se lee: "Union Bwirn".
Hachas, hachuelas, azadas, azadones, martillos, limas, acero, picos, hojas de sables, cuchillos y otros.	30,452.—Consiste en la representación de un casco germánico.
Herraduras.	30,453.—Consiste en la palabra compuesta "Cat-Foot".
Almohadillas para cascos de caballerías.	30,454.—Consiste en la palabra "Atlas".
Almohadillas para cascos de caballerías.	30,455.—Consiste en la palabra "Rambler".
Instrumentos de música. .	30,456.—Consiste en la palabra "Steinway".

País de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de depósito	Fecha de inscripción en el país de origen	Clase de marca
E. U. de A.	67,010	The Capewell Horse Nail Company.	13 Agosto 1913	14 Enero, 1908
E. U. de A.	20,065	The Siniger Manufacturing Company.	12 Stbre., 1913	18 Agosto 1891

Habana, 20 de Noviembre de 1914.—Vto. Bno.: El Subsecretario, P. S., Pío Gaunard.—El

PRODUCTO	Número del certificado de depósito expedido y descripción de la marca
Clavos para herraduras.	30,465.—Consiste en líneas paralelas acñadas en la cara anterior biselada en la cabeza de un clavo de herradura.
Máquinas de coser, suplementos y partes de las mismas.	30,466.—Consiste en un óvalo de dobles líneas; teniendo interiormente, hacia el centro, una "S", sobre la que se ven dos agujas cruzadas, un ovillo y un carretel; leyéndose en la parte superior, en línea de arco, "The Singer Manfg. Co." y en la inferior "Trade Mark", viéndose debajo de éstas dos ramas con un lazo en la parte central y los extremos dirigidos hacia arriba.

Jefe de la Sección, **P. Diazmartínez.**

SERVICIO METEOROLOGICO, CLIMATOLOGICO Y DE COSECHAS

DATOS Y OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE
OCTUBRE DE 1914

Posición Geográfica del Observatorio

Latitud.....	23° - 9' -00"	Norte.		
Longitud.....	5h- 29m-23	s. 4° W.	del Observatorio de Greenwich.	
"	5 - 38 -43.7	"	"	de París.
"	0 - 21 - 6.8	"	"	Naval de Washington.
"	5 - 4 -33.4	"	"	San Fernando.

El medio día medio del Observatorio (Casa Blanca), se señala por la caída de una bola que se iza, cinco minutos antes, en el asta que se halla sobre la caseta situada en el frente del edificio.

OCTUBRE

Resumen de las condiciones climatológicas y de cosechas en el territorio de la República

Cabo de San Antonio.—Hubo relámpagos y truenos en varios días.

Pinar del Río.—Durante la madrugada del 4 al 5 sopló viento huracanado del E., con descenso del barómetro hasta 753 milímetros (29.65 pulgadas). Se prepararon tierras para siembras, efectuándose varias de caña, frutos del país, tabaco y hortalizas, recolectándose de éstas y de los expresados frutos del país, con regular rendimiento. El estado sanitario del ganado es bueno en general. Hubo truenos el 2, 3, 5, 6 y 24, y neblina densa el 25.

Herradura.—El tiempo es a propósito para trasplantar y sembrar plantas. No se ha sembrado mucho tabaco este año; pero los americanos tienen bastante extensión de terreno dedicado a hortalizas para embarcar su producto para los mercados del norte durante el invierno.

Bahía-Honda.—En este mes han caído muchas lluvias, bien repartidas, no ocurriendo como en análogo mes del año pa-

sado, en el que solo en 10 días cayeron 104.9 milímetros (4.13 pulgadas) más de agua que en todo el presente, en el que vinieron las lluvias sin viento, resultando las condiciones del tiempo favorable para todos los cultivos. Tanto el ganado mayor como el menor se hallan en muy buenas condiciones.

Cabañas.—En este mes no hubo truenos; pero sí turbonadas con fuertes rachas de viento en los días 3, 4 y 5, que parecía el tiempo aciclonado, creciendo mucho el río "Dominica" en esos días, aunque sin que haya causado pérdida de animales, ni perjuicio a las cosechas. El estado de los campos de este ingenio es bueno; y teniendo en cuenta las nuevas siembras de caña que se han hecho, se espera que la zafra de él será mayor que la del año pasado, en el que se elaboraron 87,000 sacos de azúcar.

Güira de Melena.—Las lluvias de la semana última perjudicaron algo a las siembras de tabaco que estaban ya adelantadas.

Cotorro.—Las lluvias de este mes han humedecido mucho las tierras, habiéndose perdido las siembras de frijoles, yuca, boniatos, malangas y papas. Los plátanos están sanos, así como el ganado de cerda y las aves, estando escasos los productos de éstas.

Quivicán.—Hubo vientos fuertes el 4, 5 y 6, así como el 25.

Batabanó.—En la última década del mes, así como en los días 3, 4 y 5 hubo mucha lluvia, con aspecto de perturbación ciclónica, inundándose parte de la población llamada "Pueblo Nuevo" hasta cerca de la estación del ferrocarril, por lo que algunas familias se marcharon para el pueblo del interior.

Isla de Pinos.—Los cultivadores de frutas están muy ocupados, habiéndose mandado gran cantidad de toronjas para el norte en este mes. Se han plantado muchos frutales nuevos. Los horticultores están preparando mucha extensión de terreno para hortaliza, con objeto de mandarla para los mercados del norte en el invierno próximo.

Catalina de Güines.—Al empezar el mes reinó temporal de agua. Se han hecho siembras de caña, maíz de frío y frijoles. Los potreros tienen buen aspecto. En la primera década se sintió frío por las mañanitas, y después calor durante el día. Las naranjas—que es el segundo elemento de riqueza en esta zona,—se presentan jugosas y dulces. Se limpian los cañaverales y los plantíos de frutos menores, habiéndose recolectado frijoles, a los que han perjudicado las lluvias de la última década, en los terrenos bajos. En los días del final del mes se ha vuelto a sentir algún frío.

Madruga.—Aún hay preparados terrenos para siembras de caña, que están paralizadas por las abundantes lluvias. Por causa de ellas se da por perdida la mitad de la cosecha de frijoles en este término municipal y en Pipián. Están encareciendo los frutos menores.

Matanzas.—Este mes ha resultado más lluvioso que el anterior, que lo fué bastante, habiendo menudeado las lluvias y ocurrido más intensas en sus primeros y últimos días, por la influencia de dos per-

turbaciones que hubo cerca de Yucatán. La temperatura fué más templada, particularmente las máximas.

Jovellanos.—Hubo neblinas el 14 y 15.

Banaguá.—Las lluvias de este mes han sido muy favorables tanto para el retoño como para la caña nueva, esperándose que por ese cambio de tiempo no sea notable la merma que se tenga en la producción de esa planta. De ella se han hecho buenas siembras en toda esta zona.

Isabela de Sagua.—La máxima presión atmosférica fué 762.6 milímetros (30.02 pulgadas) el día 31, la mínima 756.19 (29.77) el 26, y la media 759.94 (29.92). El mayor recorrido del viento en 24 horas fué 708 kilómetros (440 millas) del NNE, el 28, el menor 144 (89) del NNW, el 17, y el medio 301. Reinó calma en un día, viento flojo en 26, fresquito en 2, y fresco en 2.

Congojas.—Hubo turbonadas el 6, 14, 15 y 16.

Belmonte.—El estado del tiempo en el mes ha sido muy favorable para la caña; pues la alta temperatura, lluvias frecuentes y vientos moderados, la han desarrollado bien; lo que hace esperar una buena zafra, habiéndose hecho siembras de la planta en las más favorables condiciones.

La Sierra, Cienfuegos.—Las lluvias caídas en este mes han sido abundantes, particularmente las que tuvieron lugar en los días 25, 26 y 27, que ocasionaron fuertes crecientes en los ríos Mataguá y Arima; este último impidió el paso por él dos o tres días, y se ahogaron varias reses. Durante la noche del 3 cayeron recios chubascos, y en la del 4 hubo fuertes ráfagas de viento, que derribaron algunos árboles. El ganado vacuno continúa en buen estado sanitario; y en el de cerda sigue la "pintadilla" causando alguna mortandad. Ocurrieron truenos el 7, 8, 10 y 24.

"Trinidad Sugar Co."—Hubo bastante lluvia en este mes, en el que cayó más cantidad de agua que en su análogo de muchos años. Los campos de caña se hallan en muy buenas condiciones.

Hormiguero.—Hubo tiempo atemorala-

do el 3, 4, 25 y 26, turbonadas el 7, 8, 10 y 23, y halos el 21.

Santa Clara.—El mes ha sido muy favorable para la caña por las condiciones de calor y humedad, así como para efectuar todos los trabajos de campo. Únicamente al finalizar el mes, sufrieron por causa de las muchas lluvias, los semilleros y las siembras de tabaco, que se hallan por esa circunstancia, en malas condiciones. Toda clase de ganado se halla en buen estado sanitario, salvo algunos casos de "pintadilla", que ocurren en el de cerda por el de Calabazar y Cifuentes. Se ha recolectado café en el término de Trinidad, así como frutas cítricas. Hubo halo de sol en los días 5 y 26, y de luna el 2, 5 y 6; turbonadas el 8, 15 y 19; truenos el 7 y 20, y neblina el 17 y 28.

Tuinicú.—El mes ha sido lluvioso, muy favorable para los campos de caña. Este central se prepara para empezar a moler en los últimos días del mes de Noviembre. El nuevo ingenio "La Vega" adelanta sus trabajos, y se cree que podrá moler a fines de Febrero.

Yaguajay.—La abundancia de las lluvias caídas en el mes ha sido muy beneficiosa para la caña, cuyos campos tienen muy buen desarrollo, por lo que esperan los colonos obtener aumento de rendimiento en la próxima zafra. Han concluido sus trabajos todas las escogidas de tabaco del término, con un resultado satisfactorio en la calidad de la hoja. Apesar de la crisis porque atraviesa la misma, se nota animación en la preparación de terrenos para la cosecha próxima.

Francisco Sugar Co.—Terminó el mes con un temporal de agua. La caña presenta muy buen aspecto. Hubo turbonada el 9, 12, 13, 14, 15, 16 y 21.

Gibara.—Se registraron fuertes aguaceros en la segunda quincena, que cayeron bien repartidos, y fueron en extremo beneficiosos para los campos de caña.

Banes.—Por fin hubo buenas lluvias en este mes, continuando el tiempo lluvioso a su terminación. Gracias a estas aguas se desarrolla bien la caña, pudiendo ocurrir que se pase de 400,000 sacos de azúcar en la zafra próxima; la que se em-

pezará a fines de Enero o principios de Febrero. Los arroyos y los ríos se hallan crecidos; y los potreros en magníficas condiciones. Ocurren algunos casos de "pintadilla" en el ganado de cerda.

Nipe.—Las lluvias caídas en el mes en esta finca fueron distribuidas en la forma siguiente: Botija 276.9 m/m (10.90 pulgadas) en 9 días, Buenaventura 218.2 (8.59) en 13, Guaro 219.7 (8.65) en 9, Juan Vicente 255.3 (10.05) en 9, Playa Manteca 309.1 (12.17) en 9, Preston 288.5 (11.36) en 8, Sta. Isabel 221.0 (8.70) en 9, Manacal 368.5 (14.51) en 6, Guaro Arriba 354.3 (13.95) en 8 y Batista 218.4 (8.60) en 12, resultando el promedio de todas esas lluvias 35.5 (1.43) mayor que el correspondiente al mes de Octubre del año pasado; y el promedio del agua caída en los diez meses que van transcurridos del presente año, ha sido también mayor en 31.2 (1.23) que el correspondiente a igual período de 1913.

Santiago de Cuba.—El día 26 a las 2 p. m. bajó el barómetro hasta 757.95 m/m (29.84) pulgadas. Hubo truenos en la madrugada del 27.

Guantánamo Sugar Co.—Las lluvias de este mes en las fincas de esta Compañía cayeron distribuidas en la forma siguiente: Guantánamo 114.3 m/m (4.50 pulgadas) en 10 días, Soledad 207.3 (8.16) en 18, San José 149.6 (5.89) en 12, Isabel 434.3 (17.10) en 19, La Luisa 270.8 (10.66) en 18, Los Caños 161.0 (6.34) en 11, Las Lajas 217.9 (8.58) en 11, Santa Cecilia 193.0 (7.60) en 8, San Carlos 172.2 (6.78) en 17, San Vicente 210.3 (8.28) en 14 y Río Seco 186.4 (7.34) en 10. En los diez meses que han transcurrido de este año, han caído en promedio en todas esas fincas 10.7 (0.42) de agua menos que en el de igual período del anterior, siendo el promedio de los días de lluvias del actual tres más que el correspondiente al año pasado.

—————(o)—————

En la primera década de este mes cayeron lluvias en buena cantidad en las cuatro provincias occidentales, exceptuando las lomas de Taco-Taco, en donde solo hubo lloviznas; cuyas precipitaciones, que ocurrieron por la influencia de una per-

turbación que nos pasó por el N., procedente del primer cuadrante, y otra que pasó por el canal de Yucatán hacia el Golfo de México, hicieron desbordar algunos de los ríos y arroyos en las expresadas cuatro provincias, existiendo exceso de humedad al terminar la década en la provincia de Santa Clara; en las dos orientales fué variable la cantidad de agua caída que se necesitaba en mayor abundancia en el extremo occidental de Camagüey. Se formaron turbonadas en varios días en distintos lugares; las que al desfogar produjeron truenos con fugadas de viento y descargas eléctricas; cuyas turbonadas en Holguín desfogaron a lo lejos por el segundo y tercer cuadrantes, habiendo, por consiguiente, falta de agua en esa localidad, lo que ha hecho disminuir la corriente de los ríos y el nivel del agua de los pozos. Hubo neblina en algunas mañanas y la nebulosidad fué variable, predominando la atmósfera nublada parcialmente. Los vientos fueron variables, predominando los del primero y segundo cuadrantes, que en algunos días tuvieron fuerza de frescos en la porción occidental de la República, y en el término de Remedios, formándose algunas trombas el día 4.

Durante la semana que terminó el día 17 cayeron lluvias parciales y en variada cantidad; no las hubo en las zonas de Catalina de Güines, Jovellanos, Congojas, Hormiguero, Jagüey Grande y Yaguajay; y fueron escasas en Pinar del Río, Madruga, Bolondrón, Alacranes, Sierra Morena, Ensenada de Mora y zonas de Holguín y Nipe. La nebulosidad fué variable, así como los vientos; y se formaron algunas turbonadas, ocurriendo neblina en varias mañanas. En la región occidental de la provincia de Camagüey se deseaba que cayeran aguaceros abundantes, para que se empapara bien el subsuelo, a fin de que conserve humedad en la estación de la seca venidera.

En la semana que terminó el día 24 hubo lluvias generales en toda la República, siendo las más abundantes las que tuvieron lugar en la provincia de Santa Clara, que causaron el día 24, creciente del río Máximo que atraviesa el pueblo

de Yaguajay. Las lluvias más frecuentes fueron las de los últimos días de la semana, por la influencia de una perturbación que se estaba organizando cerca de la costa oriental de la península de Yucatán. Los vientos fueron generalmente variables, y de poca fuerza; y predominó la atmósfera nublada parcialmente. A pesar de las lluvias que cayeron en la zona de Holguín, que fueron en buena cantidad, no aumentó el caudal de agua de los ríos.

En la semana que terminó el 31 siguió rumbo al NNE. después de pasar por el canal de Yucatán, la perturbación que empezó a organizarse en la semana anterior, extendiéndose el área de baja presión hasta el extremo oriental de la República; y sin que llegase a adquirir notable intensidad, no pudo continuar en su avance hacia más altas latitudes, por rechazarla una intensa área de alta presión y baja temperatura que encontró en el N. de la Florida, cuya área, avanzando hacia el S., originó aquí lluvias que fueron corriendo para el E., con viento del N. y descenso en la temperatura, determinando el inicio del cambio de la estación. Las lluvias causadas por esas condiciones atmosféricas fueron en general abundantes, sobre todo en la provincia de Camagüey y parte de la de Oriente, desbordándose en aquella, de manera extraordinaria, los ríos Jatibonico y Timina, y en la segunda tuvieron creciente los de las zonas de Banes y Holguín. Los vientos fueron variables tanto en dirección como en fuerza, siendo frescos los que soplaron del N.; y la nebulosidad fué también variable, predominando la atmósfera nublada de parcial a totalmente. En algunas mañanas ocurrieron neblinas; y las lluvias de la semana pusieron intransitables los caminos, particularmente en la provincia de Camagüey, mitad oriental de la de Santa Clara y zona de Holguín.

En este mes fueron mucho más abundantes las lluvias que en la generalidad de Octubre del año pasado, excepto en Consolación del Sur, Bahía-Honda, San Cristóbal, Holguín y Felton, en cuyos lugares cayó menos cantidad de agua. Las mayores precipitaciones tuvieron lu-

gar en la primera década, en toda la porción de la República, desde la provincia de Camagüey para el W.; y en toda la Isla en la segunda quincena, causando el desbordamiento de algunos ríos en las provincias de Santa Clara y Camagüey, y tuvieron crecientes los de las zonas de Banes y Holguín. Dichas precipitaciones fueron producidas por la influencia de tres perturbaciones que pasaron, una al principio del mes, por fuera de la costa del N., procedente del primer cuadrante, y las otras dos después por el canal de Yucatán, una a la terminación de la primera década, y otra al final de la tercera semana, sin que llegaran a adquirir perfecta organización; no obstante lo cual produjo vientos algo fuertes en varios lugares del S. de las dos provincias occidentales, la perturbación que pasó por el canal de Yucatán en la primera década. La lluvia total registrada durante el mes en este Observatorio fué 60.9 m/m (2.40 pulgadas) mayor que la caída en Octubre del año pasado, y menor en 11.2 (0.44) que la normal del mismo en el promedio de 55 años.

En la primera quincena se formaron algunas turbonadas; y en la generalidad de las mañanas ocurrieron neblinas en distintos lugares.

En toda la Isla ha sido variable la nebulosidad, predominando la atmósfera de despejada a nublada parcialmente en la porción occidental de la República, y nublada de parcial a totalmente en la Oriental.

En este Observatorio tuvo algún descenso la presión atmosférica, en la primera década, particularmente el día 4 por la influencia de la perturbación que se hallaba en esa fecha por el canal de Yucatán, sosteniéndose bajas las mínimas barométricas diarias en todo el mes: del 24 al 27 volvió a acentuarse el descenso de las máximas por la influencia de otra perturbación que se hallaba, también, fuera de la costa occidental de la República: las máximas barométricas fluctuaron entre 763.90 m/m (30.07 pulgadas) del día 30, por efecto del área de alta presión que nos invadió procedente del N., y 756.80 (29.79) del 25: las mínimas estuvieron entre 761.80 (29.99) del 30, y 754.00 (29.68)

del 26; la media mensual fué muy poco menor que la correspondiente a Octubre del año pasado, y 0.28 (0.11) mayor que la normal de Octubre en el promedio de 28 años. El grado higrométrico se sostuvo con poca diferencia en todo el mes, en el que fluctuó la humedad relativa máxima entre 98% del día 3, y 88% del 15; la mínima estuvo entre 87% del 5, y 62% del 13; y la media entre 92% del 5, y 74% del 31, resultando la media del mes 4% mayor que la de Octubre del año pasado.

La tensión del vapor de agua tuvo acentuado descenso en los dos últimos días, habiendo fluctuado las máximas diarias entre 23.70 milímetros (0.933 pulgada) del día 7, y 20.17 (0.792) del 30; las mínimas entre 21.46 (0.843) del 25, y 14.55 (0.571) del 31; y las medias entre 22.57 (0.886) del 7, y 15.99 (0.626) del 31; la media del mes resultó 1.20 (0.048) mayor que la de Octubre de 1913.

La temperatura ha sido más baja en todo este mes que en el anterior, no habiendo pasado de 29°8 (86°) la máxima absoluta, que ocurrió el día 1.º, y la mínima más baja fué 21°0 (70°) el 4; la mayor oscilación térmica fué 5°6 (10°1) el día 1.º, y la menor 2°0 (3°6) el 28; la media diaria fluctuó entre 26°9 (80°4) del 16, y 23°7 (74°7) del 30 y 31; la media del mes fué 2°1 (3°8) menor que la de Octubre de 1913, y 0°7 (1°3) menor también que la normal del mes en el promedio de 26 años.

A principios del mes las lluvias caídas fueron beneficiosas en general para los campos de caña, cuya planta viene desarrollándose en buenas condiciones, con excepción de algunos muy contados lugares, en donde se hallaba atrasada por la seca prolongada que ha sufrido, y algún otro punto, como en la Colonia "Rosario", del Central "Soledad", donde se presentó un gusano llamado en inglés **Wire Worm** que le ha hecho mucho daño a la sembrada en Agosto y Septiembre, por lo que hay que hacer muchas resiembras.

El buen tiempo reinante en todo el mes por las frecuentes lluvias, acompañado del apropiado grado de calor que ha prevalecido, ha contribuido no poco a su pro-

gresivo desarrollo, favorecida a la vez por la circunstancia de no haber ocurrido esos movimientos ciclónicos tan desastrosos de la presente estación para la expresada planta, haciendo concebir halagüeñas esperanzas para una abundante zafra. En todas las zonas azucareras se siguen preparando terrenos para las siembras de frío, de las que ya se han hecho muchas en excelentes condiciones, y las cuales se aprovechan de igual modo para la limpieza de los campos dedicados a este cultivo. Avanzada ya la época para el comienzo de la elaboración del fruto, nótese en todos los ingenios gran actividad para la preparación y mejora de la maquinaria, así como para la ampliación de sus vías férreas en algunos de ellos, entre los que se encuentran los centrales "Stewart" y "Morón".

Durante la primera quincena del mes continuaban aún trabajando algunas escogidas de tabaco, obteniendo escasos resultados en tercios; labor ésta que puede darse ya por terminada en todas partes al presente. Se riegan semilleros en todas las zonas tabacaleras, aprovechando las buenas condiciones del tiempo, los que ya vienen brotando con muy buen aspecto y hacen esperar una producción abundante de posturas. En algunos lugares donde aquellos se perdieron por las excesivas lluvias, han repetido esta operación con buen resultado. Desde principios del mes se vienen preparando terrenos para las siembras de la cosecha venidera, habiéndose dado comienzo a ellas en la provincia de Santa Clara; y cuyas siembras no serán con la extensión acostumbrada debido a la crisis porque atraviesa esta planta en los mercados. No se tienen noticias de ventas importantes, limitadas éstas a escasos lotes que se han realizado en determinadas localidades. En algunas de ellas, y por la causa expresada, los vegueros se han dedicado al cultivo de los frutos menores como necesidad impuesta por las circunstancias.

Los plantíos de todos los frutos menores se hallan en muy buenas condiciones, y en todas partes es satisfactoria su producción. Hase aumentado la extensión

de terreno para la explotación de dichos frutos, a lo que contribuye la circunstancia de que se están ocupando de sembrarlos muchos de los que se dedicaban al cultivo del tabaco; así es que, aprovechando el buen tiempo que ha reinado en todo el mes, excepto en pocos lugares donde las lluvias fueron escasas, se están haciendo siembras de todas clases, recolectándose, con buen rendimiento, los productos de las que antes existían. La cosecha de café se sigue recolectando con buen éxito en los cafetales de las lomas de Taco-Taco, así como ha comenzado también en algunos puntos de las provincias centrales. Las siembras de esta planta continúan en la parte oriental (Baracoa), donde las ya existentes presentan bello aspecto, lo mismo que las de cacao y guineos. Sigue la exportación de tóronjas y demás frutas cítricas y piñas para los Estados Unidos, habiendo empezado a recolectarse la hortaliza. De Santa Clara informan que se han preparado 400 hectáreas de terreno para la siembra de papas, habiéndose duplicado la extensión dedicada a platanales, esperándose que la cosecha de maíz sea de gran importancia. Ha comenzado la recolección de frijoles en Güines. Los frutales están en perfecta producción.

Todos los potreros se hallan en muy buenas condiciones, contando con abundantes pastos y aguadas. El estado sanitario del ganado es generalmente bueno, aunque ocurren algunos casos de carbunco sintomático, que se combaten con la vacuna preventiva; los cuales ocurren en las provincias de Matanzas, Santa Clara y Camagüey, presentándose también la enfermedad llamada bobera en los terneros en algunas localidades. Por Sagua la Grande muere algún ganado porcino a causa de la pintadilla. El ganado caballar abunda por las zonas de Bahía-Honda y Alacranes, no así el lanar, que ha disminuido en el primero de dichos puntos. Escasean las aves de corral y sus productos, y aunque no es malo el estado sanitario de ellas, sufren no obstante los pollos de las razas especiales que están tratando de fomentarse en Santa Clara.

Luis G. y Carbonell,

Jefe del Servicio Meteorológico.

OBSERVATORIO NACIONAL

Octubre de 1914.

Observaciones á las 10 A. M.

DIAS	Barómetro reducido y corregido	Temperatura á la sombra	Tensión del vapor de agua	Humedad relativa Tanto por 100	VIENTO		ESTADO DEL CIELO
	Milímetros	Centígrado	Milímetros		Dirección y velocidad en metros por segundo		
1	760.00	28° 2	21.90	77	S.	4.5	Despejado
2	761.77	27.7	22.54	82	W.	3.0	Cubierto
3	760.00	25.0	21.88	93	ENE.	3.6	Id.
4	757.64	22.2	18.52	93	SSE.	7.1	Id.
5	759.87	25.0	21.64	92	S.	8.9	Id.
6	762.90	25.0	18.80	79	SSW.	2.0	Id.
7	762.34	28.2	22.87	80	E.	2.7	Despejado
8	761.02	28.0	21.62	77	NNE.	4.5	Id.
9	761.10	28.2	20.40	72	NE.	4.5	Id.
10	762.10	28.5	20.43	71	NE.	3.6	Id.
11	761.44	28.0	21.81	78	NE.	4.5	Cubierto
12	762.26	28.2	20.58	73	ENE.	2.7	Pte. cubierto
13	762.29	28.4	17.79	62	E.	3.6	Despejado
14	762.00	28.6	19.83	68	SE.	2.7	Id.
15	761.29	28.6	20.57	71	SSE.	1.8	Cubierto
16	761.13	28.4	19.21	66	SSW.	1.0	Pte. cubierto
17	762.00	27.0	21.75	82	NW.	2.7	Cubierto
18	760.87	26.0	21.33	86	NW.	2.7	Pte. cubierto
19	761.17	27.8	21.34	77	NE.	4.5	Id.
20	761.31	28.3	19.08	66	ESE.	3.6	Despejado
21	761.59	28.0	19.95	70	E.	4.5	Cubierto
22	760.00	26.6	19.75	76	ESE.	2.7	Id.
23	760.07	26.3	20.09	77	SSE.	3.6	Id.
24	759.38	27.8	20.78	75	SSE.	5.4	Id.
25	756.77	26.5	21.82	85	S.	5.4	Id.
26	756.40	26.9	21.80	83	SW.	6.3	Id.
27	757.98	27.7	21.58	78	SW.	6.3	Pte. Cubierto
28	761.84	24.8	19.25	82	N.	8.9	Cubierto
29	762.56	24.6	19.35	84	NNE.	10.7	Id.
30	763.90	25.0	16.40	70	NNE.	6.3	Id.
31	763.70	25.0	15.48	66	E.	6.3	Pte. cubierto

OBSERVATORIO NACIONAL

Octubre de 1914.

Observaciones á las 4 P. M.

DIAS	Barómetro reducido y corregido	Temperatura á la sombra	Tensión del vapor de agua	Humedad relativa	VIENTO		ESTADO DEL CIELO
	Milímetros	Centígrado	Milímetros	Tanto por 100	Dirección y velocidad en metros por segundo		
1	758.20	26° 6	20.48	80	E.	3.6	Cubierto
2	759.60	25 0	18.11	77	NNE.	1.5	Id.
3	758.84	22.8	20.21	98	SE.	3.6	Id.
4	756.36	23.5	17.53	82	S.	8.0	Id.
5	758.75	26.0	22.63	91	S.	6.3	Id.
6	761.10	27.6	22.97	84	NE.	4.0	Id.
7	759.50	28.2	22.67	80	NE.	4.5	Despejado
8	758.45	28.2	21.90	77	NE.	5.4	Id.
9	759.13	28.0	20.87	75	NE.	6.3	Id.
10	760.10	28.0	19.05	69	N.	4.5	Id.
11	759.44	26.8	19.83	76	E.	5.4	Pte. cubierto
12	759.33	28.0	22.39	80	NE.	5.4	Despejado
13	759.53	28.0	20.50	73	NE.	6.3	Id.
14	759.23	28.2	21.90	77	NE.	5.4	Cubierto
15	759.20	28.4	20.12	70	NNE.	4.5	Despejado
16	758.50	28.0	21.06	75	N.	1.5	Cubierto
17	760.77	24.0	19.65	89	NW.	2.7	Id.
18	759.00	26.6	20.48	80	NE.	5.6	Pte. cubierto
19	758.35	27.2	19.63	73	NE.	7.1	Despejado
20	759.03	27.6	21.64	79	NE.	6.3	Cubierto
21	758.88	27.2	20.17	75	NE.	5.4	Pte. Cubierto
22	758.45	27.4	19.35	71	E.	2.2	Cubierto
23	758.01	26.0	20.24	80	S.	1.8	Id.
24	756.42	26 0	21.51	91	NE.	3.6	Id.
25	754.97	25.0	21.46	91	SSW.	8.0	Id.
26	754.42	23.2	22.28	78	WNW.	7.1	Despejado
27	756.24	26.8	23.57	90	S.	1.5	Cubierto
28	759.80	25.8	19.80	81	NNE.	8.9	Id.
29	760.72	24.2	16.52	74	N.	10.7	Id.
30	761.90	24.2	17.85	79	NNE.	6.3	Id.
31	761.20	25.6	14.70	59	ENE.	7.1	Despejado

OBSERVATORIO NACIONAL

Octubre de 1914

TEMPERATURAS ABSOLUTAS. FAHRENHEIT					RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES BI-HORARIAS								
Días	Máxima	Hora	Mínima	Hora	Horas de observación	BAROMETRO, PULGADAS INGLESAS				TERMOMETRO FAHRENHEIT			
						Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
1	86°	1 p. m.	75°	6 a. m.	2 a. m.	30.00	29.69	0.31	29.89	79°	72°	7°	75°
2	83	2 " "	77	6 " "	4 " "	30.00	29.69	0.31	29.88	77	72	5	74
3	78	11 a. m.	71	3 p. m.	6 " "	30.01	29.71	0.30	29.90	77	70	7	74
4	74	2 p. m.	70	6 a. m.	8 " "	30.05	29.76	0.29	29.94	80	72	8	76
5	80	2½ " "	73	4 " "	10 " "	30.08	29.78	0.30	29.98	83	72	11	79
6	82	2 " "	73	2 " "	12 día	30.03	29.73	0.30	29.91	84	73	11	80
7	83	12 día.	76	6 " "	2 p. m.	30.00	29.70	0.30	29.88	84	72	12	80
8	84	12 " "	77	4 " "	4 " "	30.00	29.70	0.30	29.87	83	73	10	78
9	84	1 p. m.	77	4 " "	6 " "	30.01	29.69	0.32	29.89	81	73	8	77
10	83	10 a. m.	76	4 " "	8 " "	30.03	29.72	0.31	29.92	81	72	9	76
11	83	11 " "	77	4 " "	10 " "	30.04	29.74	0.30	29.94	80	72	8	76
12	84	12 día.	75	2 " "	12 noche	30.03	29.72	0.31	29.92	79	72	7	75
13	85	10½ a. m.	75	4 " "	MENSUAL.....	30.02	29.72	0.30	29.91	81	72	9	77
14	84	12 día.	74	6½ " "	Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA PULGADAS INGLESAS				VELOCIDAD DEL VIENTO MILLAS			
15	84	11½ a. m.	76	6 " "	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Días	Total	Días	Total	
16	84	12 día.	77	5½ " "	2 a. m.	0.881	0.608	0.273	0.794	1	133	16	106
17	82	12 " "	73	12 noche.	4 " "	0.866	0.621	0.245	0.787	2	123	17	133
18	80	11 a. m.	73	2 a. m.	6 " "	0.848	0.596	0.252	0.775	3	221	18	158
19	82	12 día.	73	4 " "	8 " "	0.894	0.592	0.302	0.809	4	298	19	186
20	84	11 a. m.	73	6 " "	10 " "	0.900	0.609	0.291	0.800	5	255	20	199
21	84	11½ " "	74	5 " "	12 día	0.935	0.588	0.347	0.819	6	272	21	192
22	82	2 p. m.	75	2 " "	2 p. m.	0.935	0.573	0.362	0.815	7	190	22	128
23	82	12 día.	74	6½ " "	4 " "	0.928	0.579	0.349	0.801	8	179	23	130
24	83	2 p. m.	75	5 " "	6 " "	0.932	0.592	0.340	0.798	9	197	24	177
25	82	12 día.	75	9 p. m.	8 " "	0.921	0.555	0.366	0.809	10	168	25	256
26	83	1 " "	75	4 a. m.	10 " "	0.892	0.547	0.345	0.819	11	175	26	289
27	82	12 " "	75	6 " "	12 noche	0.889	0.551	0.338	0.800	12	185	27	278
28	79	1 p. m.	75	4 " "	MENSUAL.....	0.902	0.584	0.318	0.802	13	182	28	431
29	77	12 día.	73	12 noche.						14	159	29	452
30	78	1 p. m.	72	10 p. m.						15	151	30	238
31	80	12 día.	72	4 a. m.							31	201	
RESUMEN DE LLUVIA													
Días de lluvia..... 14						Total de agua recogida, 6.28 pulgadas inglesas.				Máxima 1.02 p. inglesas. Día..... 3.			

OBSERVATORIO NACIONAL

Octubre de 1914

552

BOLETIN OFICIAL DE LA SECRETARIA

TEMPERATURAS ABSOLUTA CENTIGRADO					RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES BI-HORARIAS								
Días	Máxima	Hora	Mínima	Hora	Horas de observación	BAROMETRO, MILIMETROS				TERMOMETRO CENTIGRADO			
						Máxima 700+	Mínima 700+	Oscilación	Media 700+	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
1	29° 8	1 p. m.	24.0	6 a. m.	2 a. m.	62.00	54.00	8.00	59.21	26° 0	22.90	4.90	23° 7
2	28.4	2 » »	24.8	6 » »	4 »	61.90	54.20	7.70	58.99	25.0	22.0	3.0	23.4
3	25.5	11 a. m.	21.8	3 p. m.	6 »	62.30	51.70	7.60	59.49	25.0	21.0	4.0	23.1
4	23.5	2 p. m.	21.0	6 a. m.	8 »	63.28	55.97	7.31	60.46	26.5	22.0	4.5	24.5
5	26.5	2½ » »	22.8	4 » »	10 »	63.90	56.40	7.50	61.57	28.5	22.2	6.3	26.2
6	27.8	2 » »	23.0	2 » »	12 día.	62.67	55.07	7.60	59.81	29.0	22.5	6.5	26.9
7	28.6	12 día.	24.2	6 » »	2 p. m.	62.02	54.42	7.60	58.94	29.0	22.0	7.0	26.4
8	28.8	12 »	25.0	4 » »	4 »	61.90	54.42	7.48	58.82	28.4	22.8	5.6	25.7
9	29.0	1 p. m.	25.0	4 » »	6 »	62.30	54.04	8.26	59.10	27.0	23.0	4.0	25.1
10	28.5	10 a. m.	24.2	7 » »	8 »	62.80	55.00	7.80	59.99	27.0	22.2	4.8	24.6
11	28.5	11 » »	25.0	4 » »	10 »	63.00	55.50	7.50	60.36	26.6	22.0	4.6	24.4
12	29.0	12 día.	24.0	2 » »	12 noche.	62.80	55.00	7.80	59.97	26.0	22.0	4.0	24.0
13	29.2	10½ a. m.	24.0	4 » »	MENSUAL.....	62.57	54.89	7.68	59.73	27.0	22.1	4.9	24.8
14	29.0	12 día.	23.6	6½ » »	Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA MILIMETROS				HUMEDAD RELATIVA TANTO %			
15	29.0	11½ a. m.	24.2	6 » »		Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
16	29.0	12 día.	24.8	5½ » »	2 a. m.	22.39	15.43	6.96	20.16	95	73	22	89
17	28.0	12 »	23.0	12 noche.	4 »	21.99	15.76	6.23	19.91	95	72	23	89
18	26.7	11 a. m.	23.0	2 a. m.	6 »	21.54	15.13	6.41	19.61	95	70	25	88
19	28.0	12 día.	23.0	4 » »	8 »	22.70	15.04	7.66	20.54	93	69	24	86
20	28.8	11 a. m.	23.0	6 » »	10 »	22.87	15.48	7.39	20.33	93	62	31	77
21	29.0	11½ »	23.5	5 » »	12 día.	23.75	14.94	8.81	20.80	92	58	24	76
22	27.6	2 p. m.	24.0	2 » »	2 p. m.	23.75	14.55	9.20	20.69	91	57	34	77
23	28.0	12 día.	23.2	6½ » »	4 »	23.57	14.70	8.87	20.35	98	59	39	77
24	28.6	2 p. m.	23.8	5 » »	6 »	23.66	15.03	8.63	20.27	95	70	25	85
25	27.5	12 día.	24.0	9 p. m.	8 »	23.40	14.10	9.30	20.55	95	75	20	84
26	28.4	12 »	24.0	4 a. m.	10 »	22.66	13.90	8.76	20.81	95	77	18	87
27	28.4	12 »	24.0	6 » »	12 noche.	22.58	14.00	8.58	20.32	95	77	18	88
28	26.2	1 p. m.	24.0	4 » »	MENSUAL.....	22.90	14.84	8.06	20.36	94	68	26	84
29	25.2	12 día.	23.0	12 noche.	RESUMEN DE LLUVIA								
30	25.5	1 p. m.	23.0	10 p. m.	Días de lluvia..... 14			Total de agua recogida 159.4 mm.			Máxima 26.0 mm. Día..... 3		
31	26.4	12 día.	22.0	4 a. m.									

OBSERVATORIO NACIONAL

Octubre de 1914

VIENTO												Velocidad media de viento en metros por segundo.	Total de kilómetros en las 24 horas.	Lluvia en milímetros.															
DIAS	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 a. m.	10 a. m.	12 dia	2 p. m.	4 p. m.	6 p. m.	8 p. m.	10 p. m.				12 noche														
1	SW.	0.5	S.	1.5	E.	3.6	SE.	3.0	S.	4.5	S.	5.4	NE.	4.5	E.	3.6	SW.	1.8	S.	1.5	Calma	W.	1.8	2.5	214	8.0			
2	E.	1.8	S.	1.8	SE.	1.8	Calma	W.	3.0	NW.	1.8	N.	1.5	NNE.	1.5	E.	2.7	E.	1.8	E.	1.8	NE.	1.8	SE.	1.8	2.3	198	2.5	
3	NE.	2.7	SE.	2.7	N.	1.0	N.	1.8	ENE.	3.6	NNE.	6.3	NW.	6.3	SE.	3.6	S.	3.6	SSW.	6.3	NW.	9.8	S.	3.6	4.1	356	26.0		
4	SE.	2.7	SW.	4.5	SSW.	1.8	SSE.	10.7	FSE.	7.1	SE.	7.1	S.	6.5	S.	8.0	SE.	3.6	SE.	3.6	S.	4.5	S.	8.9	5.6	480	12.3		
5	S.	8.0	SSE.	1.8	SSE.	5.4	SSE.	4.5	S.	8.9	S.	7.1	S.	6.3	S.	6.3	Calma	E.	0.5	E.	1.8	SE.	1.8	SE.	1.8	4.7	410	22.0	
6	S.	8.0	SSE.	8.9	SSE.	8.9	S.	5.4	SSW.	2.0	SSW.	1.8	NNE.	5.0	NE.	4.0	NE.	3.6	E.	1.8	E.	2.7	E.	1.8	E.	1.8	5.1	438	17.7
7	E.	1.8	E.	1.8	E.	1.8	E.	2.7	E.	2.7	NNE.	5.4	NNE.	5.4	NE.	4.5	NE.	3.6	NE.	4.5	NE.	4.5	NE.	1.8	NE.	1.8	3.5	366
8	E.	1.5	SE.	1.5	SE.	1.8	ESE.	1.0	NNE.	4.5	NE.	5.4	NNE.	6.3	NE.	5.4	NE.	3.6	NE.	3.6	NE.	3.6	NE.	4.5	E.	2.7	3.3	283
9	E.	1.8	SE.	1.0	Calma	Calma	E.	2.7	NE.	4.5	NNE.	7.1	NE.	6.3	NE.	6.3	NE.	4.5	NE.	4.5	ENE.	3.0	SE.	1.8	SE.	1.8	3.7	317
10	S.	1.8	S.	1.8	Calma	Calma	E.	1.8	NE.	3.6	NNE.	5.4	N.	6.3	N.	4.5	NNE.	3.6	NE.	3.6	NE.	2.7	SE.	1.8	SE.	1.8	3.1	270
11	S.	0.5	E.	1.0	E.	1.8	E.	1.8	NE.	4.5	NNE.	5.4	ENE.	6.0	E.	5.4	E.	3.6	E.	2.7	E.	2.7	E.	2.7	E.	2.7	3.2	282
12	S.	2.7	E.	2.7	E.	2.7	E.	3.6	ENE.	2.7	NE.	7.1	NE.	7.1	NE.	5.4	E.	2.7	E.	1.8	SE.	2.7	ESE.	1.5	E.	3.4	3.4	298
13	SE.	1.0	E.	1.8	E.	1.8	E.	2.7	E.	3.6	NE.	6.0	NE.	6.3	NE.	6.3	NE.	3.6	E.	1.8	E.	1.8	SE.	1.8	E.	1.8	3.4	293
14	E.	2.7	S.	1.8	J.	1.8	E.	2.7	SE.	2.7	NNE.	5.4	NE.	6.3	NE.	5.4	NE.	3.6	E.	1.8	SE.	2.7	SE.	2.7	S.	3.0	3.0	256
15	SE.	2.7	SE.	2.7	SE.	3.6	SSE.	3.6	SSE.	1.8	N.	3.6	N.	5.4	NNE.	4.5	NE.	1.5	E.	1.8	SE.	1.8	S.	1.8	S.	1.8	2.8	243
16	SE.	1.8	S.	1.0	Calma	SE.	1.8	SSW.	1.0	N.	3.6	N.	5.0	N.	1.5	N.	1.8	N.	1.8	SE.	0.5	SE.	1.8	S.	1.8	2.0	171	
17	SE.	1.0	SE.	2.7	SSW.	3.6	SSW.	1.0	NW.	2.7	N.	5.4	Calma	NW.	2.7	SSW.	3.6	S.	1.8	SE.	2.7	S.	2.7	S.	2.7	2.5	214	20.5	
18	E.	1.8	SE.	2.7	SE.	2.7	SE.	1.8	NW.	2.7	NW.	5.4	NNE.	6.1	NE.	5.6	NE.	3.6	E.	2.7	E.	3.0	S.	1.5	2.9	254	Ll.	
19	SE.	1.5	SE.	1.8	E.	2.0	E.	2.7	NE.	4.5	NE.	5.4	NE.	6.0	NE.	7.1	NE.	4.5	E.	1.8	E.	2.0	SE.	3.6	3.5	299		
20	E.	1.8	E.	2.7	E.	1.0	SE.	1.8	ESE.	3.6	NE.	5.4	NE.	7.1	NE.	6.3	NE.	4.5	E.	2.7	E.	2.7	E.	1.8	E.	1.8	3.7	320
21	E.	2.7	E.	2.7	E.	1.8	E.	2.7	E.	4.5	NE.	5.4	ENE.	5.4	NE.	5.4	ENE.	4.0	E.	1.8	SE.	1.8	NE.	3.6	3.6	309		
22	SE.	1.8	E.	2.7	ESE.	1.5	ESE.	2.7	ESE.	2.7	SE.	3.6	ESE.	2.8	E.	2.2	E.	2.2	E.	3.6	E.	2.7	SE.	1.8	2.4	206		
23	SE.	3.6	E.	2.7	E.	1.8	SE.	1.8	SSE.	3.6	ESE.	1.8	WNW.	2.7	S.	1.8	E.	1.8	E.	1.8	E.	2.7	SE.	1.8	2.4	209	Ll.	
24	SSE.	2.5	SE.	3.0	SE.	1.8	SSE.	3.6	SSE.	5.4	SSE.	6.3	NE.	1.0	NE.	3.6	ENE.	3.6	E.	3.6	E.	1.8	SE.	1.8	3.3	285	6.0	
25	SE.	1.5	SE.	2.7	S.	4.5	SE.	2.7	S.	5.4	S.	5.4	S.	7.1	SSW.	8.0	S.	6.3	S.	5.4	SSE.	2.7	S.	4.5	4.2	412	6.0	
26	S.	6.3	SW.	5.4	SSW.	7.1	SSW.	8.9	SW.	6.3	SW.	7.1	WNW.	8.9	WNW.	7.1	W.	2.7	SW.	2.7	SW.	2.0	SW.	3.0	5.4	465	2.8	
27	SSW.	4.5	SSW.	2.7	SW.	4.5	SW.	5.4	SW.	6.3	SSW.	3.6	W.	1.0	N.	1.5	Calma	N.	10.7	N.	11.5	N.	11.5	N.	11.5	5.2	447	19.0
28	N.	9.8	N.	9.8	N.	8.0	N.	8.9	N.	8.9	N.	8.9	N.	8.0	N.	8.9	NNE.	7.1	ENE.	3.6	E.	2.7	NE.	6.3	8.0	694	2.0	
29	ENE.	4.0	NNE.	8.0	N.	8.9	N.	9.8	NNE.	10.7	NNE.	11.5	N.	11.5	N.	11.5	N.	8.9	N.	7.1	N.	6.0	N.	3.6	8.4	727	1.7	
30	N.	3.6	N.	5.4	N.	6.3	NNE.	6.3	NNE.	6.3	NNE.	8.0	NNE.	8.0	NNE.	6.3	NE.	7.1	NNE.	1.8	E.	1.8	E.	1.8	5.4	463	13.0	
31	E.	1.8	S.	2.7	SE.	2.0	SSE.	3.0	E.	6.3	E.	7.1	ENE.	8.0	ENE.	7.1	E.	3.6	SE.	1.8	SE.	1.8	E.	1.8	3.7	323	

DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

Datos Climatológicos

ESTACIONES	PROVINCIAS	Elevación en metros.	TEMPERATURA: CENTIGRADO					FECHA	Mínima más baja.
			Máxima media	Mínima media	Media mensual	Máxima más alta			
Cabo de San Antonio.....	Pinar del Río	31.3	24.4	27.8	34.0	1*	21.0	
Pinar del Río	Id.	55	88 30.4	76 21.2	82 25.8	93 33.2	3*	70 18.0	
Herradura.....	Id.	87 30.9	70 19.8	78 25.4	92 33.0	12*	64 18.0	
“Nazareno”, Bahía Honda.....	Id.	35	88 30.3	68 20.5	78 25.4	91 34.0	14	64 18.5	
Mercedita Sugar Co.....	Id.	87 30.4	69 21.7	78 26.0	93 32.0	1*	65 19.0	
«Rangel», Taco-Taco.....	Id.	348	87 30.2	71 19.2	79 24.7	90 36.0	10	66 16.0	
San Antonio de los Baños.....	Habana	86 30.5	67 24.6	76 27.6	97 32.0	18	61 21.0	
Güira de Melena.....	Id.	87 31.5	76 21.4	82 26.4	90 35.0	10*	70 19.0	
Vibora, Habana.....	Id.	89	71	80	95		66	
Casa Blanca id.....	Id.	49	27.0	22.1	24.8	29.8	1	21.0	
Cotorro.....	Id.	81 34.6	72 24.7	77 29.6	86 36.0	5*	70 19.0	
“San Agustín”, Quivicán.....	Id.	94	76	85	97		66	
Batabanó.....	Id.	5	23.7	22.9	28.3	37.0	1*	19.0	
Santa Bárbara, Isla de Pinos.....	Id.	61	75 30.9	73 22.1	83 26.5	99 36.0	12	66 18.0	
Catalina de Güines.....	Id.	56	88 29.4	72 26.3	80 27.8	97 32.0	9*	64 17.0	
San Nicolás.....	Id.	28	85 29.9	79 22.8	82 26.3	90 32.7	16	63 20.0	
Madrugá	Id.	86 29.6	73 21.4	79 25.5	91 33.0	11	68 19.0	
“Rosario”, Aguacate.....	Id.	85 29.9	71 19.5	78 24.7	91 34.0	14	66 18.0	
Matanzas	Matanzas	86 29.6	67 20.4	76 25.0	93 33.6	2	64 18.6	
Limonar.....	Id.	53	85 32.0	69 20.5	77 25.4	92 32.0	11*	65 18.0	
“Armonía”, Bolondrón.....	Id.	86 28.3	69 22.2	78 25.6	90 30.0	3*	64 20.6	
«San Vicente», Jovellanos.....	Id.	83 29.9	72 21.8	78 25.8	86 33.0	17	69 20.0	
«Australia», Jagüey Grande.....	Id.	86 28.1	71 22.3	78 25.2	91 30.0	10*	68 20.0	
“Dos Rosas”, Cárdenas.....	Id.	14.5	83 29.9	72 22.3	77 26.1	86 32.0	30*	68 21.0	
Banaguáises.....	Id.	86 31.7	72 21.3	79 26.5	90 33.0	19*	70 20.0	
Sierra Morena.....	Santa Clara	89 30.0	70 20.5	80 25.2	91 33.0	1*	68 18.0	
Isabela de Sagua.....	Id.	3.5	86 30.5	69 22.9	77 26.7	91 36.0	16	64 20.0	
“Parque Alto”, Congojas.....	Id.	87 27.7	73 21.6	80 24.6	91 30.0	17*	68 19.0	
Hatuey.....	Id.	82 30.6	71 20.4	76 25.5	86 33.0	2*	66 18.0	
“Rosario”, Cienfuegos.....	Id.	12	87 28.9	69 22.3	78 25.6	91 31.0	7*	64 20.5	
“Soledad” id.....	Id.	84 29.4	72 20.6	78 25.0	88 31.7	1*	69 19.4	
La Sierra, id.....	Id.	180	85 31.2	69 21.8	77 26.5	89 32.0	24*	67 20.0	
			88	71	80	90		68	

ESTACIONES	PROVINCIAS	Elevación en metros	TEMPERATURA: CENTIGRADO					
			Máxima media	Mínima media	Media mensual	Máxima más alta	FECHA	Mínima más baja
Trinidad Sugar Co.....	Santa Clara.	32.2	21.1	26.7	34.4	1*	18.9
“Horniguero”	Id.	90 31.0	70 21.5	80 26.2	94 33.5	3*	66 19.5
Manicaragua.....	Id.	88	71	79	92		67
Santa Clara	Id.	115	98.9	22.8	25.8	31.5	17*	20.5
Central “San Antonio,”	Id.	84 30.9	73 20.6	78 25.8	89 37.0	1	69 16.0
Camajuaní	Id.	88 29.4	69 18.0	78 23.7	99 31.0	2*	61 17.0
“Tuinicú”, Sancti Spiritus	Id.	85 30.0	64 21.8	75 25.9	88 32.0	2*	63 17.0
“Narcisa,” Yaguajay	Id.	86 32.1	71 23.1	79 27.6	90 34.0	1	63 20.0
Central “Jatibonico”	Camagüey	90 29.4	74 19.4	82 24.4	93 32.8	1*	68 17.8
“Morón” Pina.....	Id.	85 34.8	67 24.1	76 29.5	91 37.0	11	64 21.0
Ceballos	Id.	46	95 30.6	75 21.6	85 26.1	97 32.5	2*	70 20.0
La Gloria.....	Id.	52	87 31.5	71 20.3	79 25.9	90 35.0	1*	68 18.0
“Santa Lucía”, Nuevitas	Id.	89 23.6	69 20.5	79 27.0	95 37.0	4*	64 18.0
“Francisco”, Camagüey	Id.	33	92 32.2	69 22.6	81 27.4	98 38.0	14	64 21.0
“Macareño”, Sta. Cruz del Sur..	Id.	11	90	73	81	100		70
Ensenada de Mora.....	Oriente.						
Central “Niquero”	Id.						
“Río Cauto”. Bayamo.....	Id.	9	32.3	20.7	26.5	34.5	6	18.0
Manatí Sugar Co	Id.	90 32.2	69 20.9	80 26.6	94 35.0	5	64 18.0
“Jobabo”, Victoria de las Tunas	Id.	50	90 35.6	70 19.4	80 27.8	95 36.1	12*	64 17.8
“Delicias”, Chaparra.....	Id.	96 30.3	67 23.9	82 27.1	97 32.0	6*	64 22.0
“Santa Lucía”, Gibara.....	Id.	47	87 32.3	75 21.7	81 27.0	90 35.0	2	72 19.0
Holguín	Id.	88	90 31.2	71 27.1	81 29.2	95 32.0	1*	66 25.0
“Boston”, Banes.....	Id.	30	88 32.9	81 21.6	85 27.2	90 36.0	19	77 19.0
“Preston”, Nipe	Id.	5	91 30.6	71 22.8	81 26.7	97 33.2	12*	66 18.9
Woodfred, Mayarí.....	Id.	515	87 27.8	73 20.6	80 24.4	90 31.1	5	66 18.3
Santiago de Cuba	Id.	82 31.7	69 25.3	76 28.5	85 34.0	1*	65 23.0
Firmeza.....	Id.	89 31.7	75 25.0	83 28.3	93 32.8	2*	73 22.2
“Santa Cecilia”, Guantánamo.....	Id.	89 33.3	77 20.6	83 26.7	91 35.0	7*	72 17.2
Cayo Mambí.....	Id.	92 29.4	69 21.1	80 25.6	95 33.3	5*	63 17.8
			85	70	78	92		64

Y FAHRENHEIT			Lluvia Mm. y Pulgs. inglesas.			Días lluviosos	ESTADO DEL CIELO			Dirección predominante del viento	OBSERVADORES
FECHA	Máxima oscilación en 24 horas	FECHA	TOTAL	Máxima en 24 horas	FECHA		Días despejados	Días nubla-dos parcial-mente	Días nubla-dos		
12*	14.4	19*	379.3	78.0	7	16	3	14	14	NE. y SE.	Sr. W. C. Pullum.
26	14.94			3.07							
31	12.0	6	346.6	85.6	25	12	7	19	5	SE.	„ Miguel de la Torre.
22			18.65	3.37							Sr. Carlos Triana.
30*	8.5	17*	198.6	54.0	16	10	6	14	11	NE. y SE.	Junta de Agricultura.
15	7.88		7.88	2.13							
4	17.0	1	119.8	30.5	4	10					Sr. Vicente G. Abreu.
31	4.72			1.20							
3*	13.0	4*	222.3	43.2	17*	14					„ José M ^s Espinosa.
23	8.75		8.75	1.70							
24	11.0	19*	226.4	35.0	26	19				NNE.	„ Julio Rodríguez.
18	8.93		8.93	1.38							
19	12.6	1*	300.7	55.9	28	11	17	14	0	NE.	„ Adrián Bajo.
22	11.84		11.84	2.20							
7*	13.9	1*	294.5	39.0	28	19					„ Enrique López.
25	11.60		11.60	1.54							
3*	13.6	3*	171.5	35.0	2	13	10	10	11	NE.	„ Frank G. Azpeitia.
23	6.78		6.78	1.38							
13*	11.0	1*	295.7	52.5	18	17	0	23	8	NE.	„ John H. Kydd
20	11.65		11.65	2.07							
11*	15.0	1*	250.9	57.7	29	18	0	22	9	NE.	„ P. S. Ward.
27	9.88		9.88	2.27							
21*	17.0	5*	242.0	64.8	30	12	8	17	6	NE.	„ H. D. Howard.
31	9.55		9.55	2.55							
16*	13.0	14	262.1	61.0	27	16	1	20	10	NE.	„ J. M. Clark.
23	10.32		10.32	2.40							
			432.9	69.8	27	16					„ N. F. Prescott.
			17.05	2.75							
			92.8	17.3	26	15					Cape Cruz Co.
			3.65	0.68							
			202.2	30.5	6	17	21	6	4	ESE.	Sr. F. Etayo.
			7.96	1.20							
22	14.5	22	184.4	40.6	31	20	5	23	3	E.	„ J. E. Empie.
26	7.26		7.26	1.60							
16	16.0	20	213.1			7					„ E. D. de Ulzurrun.
29	8.39		8.39								
11*	17.8	16*	170.2	43.2	27	12				NNE.	„ L. M. A. Evans.
32	6.70		6.70	1.70							
2*	8.0	3*	204.4	52.1	29	11	5	22	4		„ Andrés Oria.
14	8.05		8.05	2.05							
11*	13.0	11	285.9	102.1	31	15					„ Paul Heinen.
23	11.27		11.27	4.02							
4*	7.0	4	196.1	67.1	30	8	6	2	23	E.	„ Augusto Calvera.
13	7.72		7.72	2.64							
11*	16.0	19	182.7	51.6	30	17	8	14	9	E. y S.	„ J. M. Domínguez.
29	7.19		7.19	2.03							
12*	13.3	12	289.1	189.0	30	8					„ M. A. Centeno.
24	11.38		11.38	7.44							
22	10.0	5*	116.1	72.9	30	13	5	24	2		Spanish Amer. Iron Co.
18	4.57		4.57	2.87							
21*	8.0	1*	102.0	30.0	26	12	23	2	6	SE.	Junta de Agricultura.
14	4.03		4.03	0.12							
21	10.0	21	139.8	35.0	25	14					Juraguá Iron Co.
18	5.50		5.50	1.38							
21*	15.5	7*	145.4	29.7	30	15					Sr. F. Riberas.
28	5.72		5.72	1.17							
12*	15.0	12	245.2	89.7	30	8	14	12	5		Atlantic Fruit Co.
27	9.65		9.65	3.53							

ESTACIONES	DIAS												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Santa Clara	Ll.		7.5	24.5			12.7		Ll.				
	T.		0.30	0.96			0.50		T.				
Central "San Antonio"				30.5			17.8	8.4					
				1.20			0.70	0.33					
Camajuaní			8.6	10.2	21.1	13.5				2.5			
			0.34	0.40	0.83	0.53				0.10			
"Tainicú", Sancti Spiritus		9.1		6.6	0.2	8.6	5.8	0.2		31.7	2.0		
		0.36		0.23	0.01	0.34	0.23	0.01		1.25	0.08		
"Narcisca", Yaguajay			12.7				29.7		10.2	19.0			
			0.50				1.17		0.40	0.75			
Central "Jatibonico"				26.0		10.0	12.0	23.0	3.0	36.0	25.0	3.0	
				1.02		0.39	0.47	0.91	0.12	1.42	0.93	0.12	
"Morón", Pina		35.0	14.0	5.5							7.0		
		1.38	0.55	0.22							0.28		
Ceballos		47.5	30.0	7.0						1.5	20.0	2.0	
		1.87	1.18	0.28						0.06	0.79	0.08	
La Gloria		3.8	23.5	3.0			9.0		53.0	6.0	0.8		
		0.15	0.93	0.12			0.35		2.09	0.24	0.03		
Santa Lucía, Nuevitas				Ll.			12.7		5.1	6.3	27.9		
				T.			0.50		0.20	0.25	1.10		
"Francisco", Camagüey							1.3		15.2	8.9	3.0	29.2	
							0.05		0.60	0.35	0.12	1.15	
"Macareño", Santa Cruz del Sur			1.3						6.3	11.4	45.7	16.5	8.9
			0.05						0.25	0.45	1.80	0.65	0.35
Ensenada de Mora				7.9				5.3		0.2		7.6	
				0.31				0.02		0.01		0.30	
Central "Niquero"		13.7	5.3	3.8			30.5	5.8		14.0	11.4	22.9	
		0.54	0.21	0.15			1.20	0.23		0.55	0.45	0.90	
"Río Cauto", Bayamo					33.5	19.6		31.0		18.8	9.6		
					1.32	0.77		1.22		0.74	0.38		
"Manatí Sugar Co."													
"Jobabo", Victoria de las Tunas	12.7						3.3				12.7		16.5
	0.50						0.13				0.50		0.65
"Delicias", Chaparra								6.3			4.6		
								0.25			0.18		
"Santa Lucía", Gibara				1.8		1.3				20.3	2.5		2.0
				0.07		0.05				0.80	0.10		0.08
Holguín										2.8			
										0.11			
"Boston", Banes						7.4			7.6		15.2		
						0.29			0.30		0.60		
"Preston", Nipe											11.9		
											0.47		
Woodfred, Mayarí	7.9	0.5				0.2			10.7				2.0
	0.31	0.02				0.01			0.42				0.08
Santiago de Cuba	Ll.			5.0								1.0	Ll.
	T.			0.20								0.04	T.
Firmeza	3.6							1.3	1.3				11.2
	0.14							0.05	0.05				0.44
"Santa Cecilia", Guantánamo	5.6	1.3					4.6		11.4		3.0	21.6	1.3
	0.22	0.05					0.18		0.45		0.12	0.85	0.05
Cayo Mambí											35.6	13.7	
											1.40	0.54	

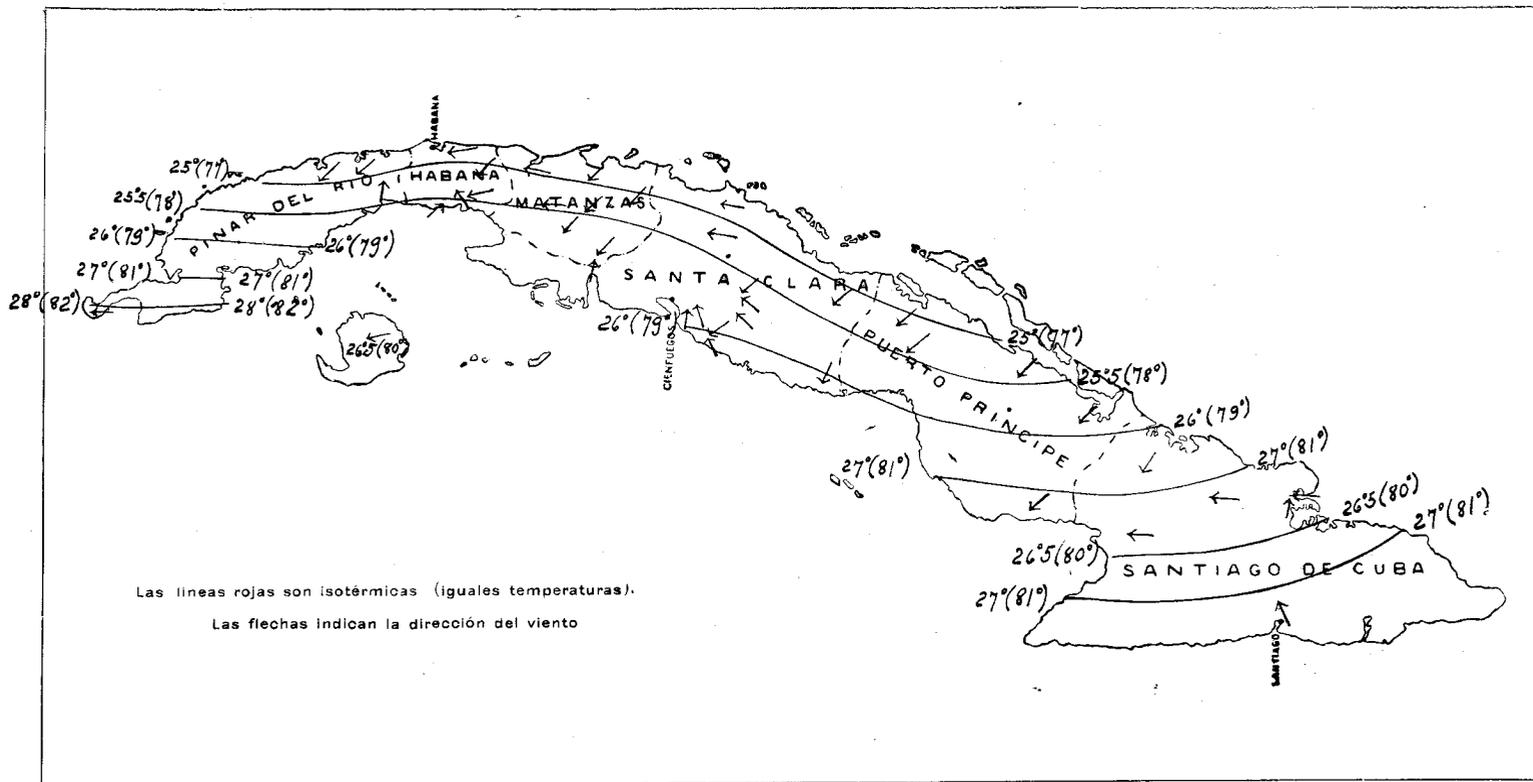
OBSERVATORIO NACIONAL

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES DIARIAS

Octubre de 1914

DIAS	Barómetro reducido á 0° c., al nivel del mar y á la latitud de 45°				Temperatura del aire á la sombra Centigrado				Tensión del vapor de agua en milímetros				Humedad relativa Tanto por ciento			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
	700 +	700 +		700 +												
1	60.80	58.20	2.60	59.46	29°.6	24°.0	5.6	26.4	22.51	20.48	2.08	21.66	93	69	24	85
2	61.77	59.50	2.27	60.16	28.4	24.8	3.6	25.9	23.16	18.11	5.05	21.19	92	77	15	85
3	60.00	56.50	3.50	58.94	25.0	22.0	3.0	23.8	21.88	17.36	4.52	19.52	98	83	15	89
4	57.64	56.03	1.61	56.71	23.5	21.0	2.5	22.6	19.47	16.54	2.93	17.98	95	82	13	90
5	61.40	57.10	4.30	59.02	26.0	22.8	3.2	24.7	22.63	19.47	3.16	21.33	95	87	8	92
6	62.90	60.67	2.23	61.50	27.7	23.0	4.7	25.3	23.40	17.68	5.72	21.12	95	79	16	88
7	62.34	59.50	2.84	60.75	28.6	24.2	4.4	26.6	23.70	21.33	2.37	22.57	95	80	15	87
8	61.02	58.45	2.57	59.94	28.8	25.0	3.8	26.8	23.25	21.28	1.97	22.18	90	76	14	86
9	61.10	59.13	1.97	60.14	28.8	25.0	3.8	26.7	22.76	20.40	2.36	21.31	90	72	18	82
10	62.10	60.10	2.00	60.89	28.5	24.5	4.0	26.5	21.43	18.46	2.97	20.47	90	69	21	79
11	61.44	59.20	2.24	60.33	28.0	24.5	3.5	26.1	22.19	19.83	2.36	21.02	90	75	15	84
12	62.26	59.33	2.93	60.55	29.0	24.0	5.0	26.3	22.39	20.36	2.08	21.13	92	70	22	84
13	62.29	59.53	2.76	60.69	28.8	24.0	4.8	26.3	21.70	17.79	3.91	20.32	90	62	28	81
14	62.00	59.23	2.77	60.62	29.0	24.0	5.0	26.6	22.89	19.83	3.06	21.46	92	68	24	83
15	61.29	59.20	2.09	60.27	29.0	24.2	4.8	26.8	22.65	19.72	2.93	20.87	88	68	20	80
16	61.30	58.40	2.90	60.06	29.0	25.0	4.0	26.9	21.51	19.21	2.30	20.67	90	66	24	79
17	62.00	59.00	3.00	60.54	28.0	23.0	5.0	25.1	21.88	18.95	2.93	20.31	91	75	16	86
18	60.87	59.00	1.87	59.75	26.6	23.0	3.6	24.8	21.33	18.45	2.88	20.03	91	79	12	87
19	61.17	58.35	2.82	59.52	28.0	23.0	5.0	25.6	21.75	18.95	2.80	20.28	91	73	18	84
20	61.31	59.03	2.28	60.07	28.4	23.0	5.4	25.9	21.79	18.61	3.18	20.41	90	66	24	82
21	61.59	58.88	2.71	60.04	28.2	23.6	4.6	25.7	22.34	19.85	2.49	20.51	92	70	22	84
22	60.00	58.30	1.70	58.95	27.6	24.0	3.6	25.6	21.64	18.89	2.75	20.37	92	69	23	84
23	60.07	57.80	2.27	58.74	28.0	23.5	4.5	25.2	21.18	18.79	2.39	19.99	90	73	17	84
24	59.38	56.42	2.96	57.82	28.6	24.0	4.6	25.6	22.38	18.96	3.42	20.83	95	69	26	86
25	56.80	54.04	2.76	55.62	27.5	24.5	3.0	25.4	22.45	21.46	0.99	21.67	94	82	12	90
26	57.00	54.00	3.00	55.36	28.4	24.0	4.4	26.3	23.47	20.36	3.11	22.18	93	78	15	88
27	58.50	55.60	2.90	56.97	28.0	24.0	4.0	25.8	23.75	19.60	4.15	21.57	94	77	17	88
28	61.34	58.20	3.64	60.27	26.0	24.0	2.0	24.9	21.73	16.95	4.78	19.01	91	77	14	81
29	63.00	60.10	2.90	61.53	25.2	23.0	2.2	24.1	20.50	14.00	6.50	17.38	93	65	28	78
30	63.90	61.80	2.10	62.50	25.2	22.0	3.2	23.7	20.17	15.04	5.13	17.17	94	69	25	79
31	63.70	61.20	2.50	62.41	26.4	22.0	4.4	23.7	18.18	14.55	3.63	15.99	91	57	34	74

TEMPERATURAS MEDIAS Y VIENTOS PREDOMINANTES EN OCTUBRE DE 1914.



LLUVIA TOTAL EN OCTUBRE DE 1914.

